

**INFORME FINAL ESTUDIO MULTICENTRICO DE  
HABILITACIÓN CATEGORIZANTE DE SERVICIOS DE  
SALUD SIN INTERNACIÓN Y ALTA COMPLEJIDAD.  
2006 - 2007**

**Dra. Analía Amarilla  
Coordinador General  
Dra. Cecilia Santa Maria  
Coordinador operativo**

## **INDICE**

- 1- Introducción
- 2- Objetivos
- 3- Métodos
  - 3.1 Unidad de Análisis
  - 3.2 Breve descripción de las actividades
- 4- Resultados del estudio
  - 4.1- Listado de Establecimientos Participantes
  - 4.2- Policonsultorios
    - 4.2.1 Consultorios Maternidad
    - 4.2.2 Consultorios Pediatría
  - 4.3- Laboratorio de Análisis Clínicos
  - 4.4- Policonsultorios Odontológicos
  - 4.5- Anatomía Patológica
  - 4.6- Traslados Sanitarios
  - 4.7- Diagnóstico por Imágenes
    - 4.7.1- Radiología
    - 4.7.2- Ecografía
    - 4.7.3- Tomografía computada
    - 4.7.4- Resonancia Magnética
    - 4.7.5- Mamografía
  - 4.8- Cirugía Ambulatoria
  - 4.9- Cirugía Cardiovascular
  - 4.10- Rehabilitación
- 5- Conclusiones finales

**Equipo Responsable:**

- **Dra. Mónica Noemí Belén**  
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **Dr. Esteban Ostrofsky**  
Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.
- **Dr. Pablo Petraglia**  
Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Chaco
- **Dr. Jorge Alberto Laucirica**  
Ex Subgerente RUGEPRESA.  
Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba.
- **Arquitecto Julio Linares .**  
Ministerio de Bienestar Social de la Provincia Jujuy.
- **Ingeniero Marcelo Gómez**  
Ministerio de Salud de la Provincia de La Rioja.
- **Licenciada Raquel Llorca**  
Ministerio de Salud de la Provincia de Río Negro.
- **Dra. Albornoz Jaquelina Lourdes**  
GIBBA  
Grupo Informática Biomédica Buenos Aires

**RESUMEN**

Es un estudio Colaborativo Multicéntrico sobre la metodología e implementación de la Habilitación Categorizante de servicios de salud sin internación y Alta Complejidad.

Partiendo del concepto que habilitación es el permiso que se otorga para funcionar a un servicio o institución y está dado por la autoridad competente, en nuestro país nos encontramos que este proceso presenta características muy diferentes en las 24 jurisdicciones.

El objetivo de la “Habilitación Categorizante” plantea una estrategia para modificar este escenario y implementar una modalidad armónica y homogeneizada de habilitación y categorización en todo el país.

El estudio lleva a cabo una evaluación en terreno de la viabilidad y pertinencia de los instrumentos de habilitación diseñados.

**PALABRAS CLAVES:**

- Establecimientos de salud sin internación
- Habilitación
- Categorización
- Prueba de la herramienta en terreno

**1- INTRODUCCIÓN**

El PLAN FEDERAL DE SALUD (PFS) contempla en su propuesta diversos lineamientos para la mejora de la calidad en los Servicios de Salud.

Las mismas se relacionan con la calidad en la estructura, en los procesos y en los resultados de los Servicios de Salud. Dentro de esas pautas corresponde al Ministerio de Salud de la Nación en consenso con las jurisdicciones provinciales en el marco del COFESA la elaboración de instrumentos para la mejora de la calidad.

En el caso de la calidad de las estructuras los instrumentos son aquellos que definen los requisitos para la habilitación y categorización de los Servicios de Salud.

La habilitación es el permiso que se otorga para funcionar a un servicio o institución y está dado por la autoridad competente.

Este proceso en la República Argentina presenta características muy diferentes en las 24 jurisdicciones. Por ser un país federal, cada jurisdicción establece las pautas para la habilitación y las ejerce a través de los Ministerios de Salud provinciales y en algunos casos, esta fiscalización es delegada en entidades deontológicas, como los Colegios de Ley para determinado tipo de Servicios de Salud. Por otra parte dicha habilitación no determina la mayoría de las veces el grado de resolución de los mismos, es decir, su categoría.

El escenario de este proceso entonces podríamos definirlo con las siguientes consideraciones:

- 1- Existen diferencias muy marcadas entre la legislación vigente en las jurisdicciones, con inequidades en la exigencia de dichos requisitos.
- 2- La habilitación es un requisito obligatorio para establecimientos del sector privado y en la mayoría de los casos no se contempla esto para los establecimientos estatales.
- 3- En la mayoría de las jurisdicciones la habilitación es por única vez y no periódica.
- 4- Cuando existen financiadores extrajurisdiccionales, como es el caso de las Obras Sociales Nacionales y el INSSJyP en algunos casos dichos financiadores plantean exigencias de la estructura superiores o diferentes a las instituciones de lo que exige la autoridad jurisdiccional.

Este panorama de heterogeneidad en los procesos de habilitación, determinó la necesidad de homogeneizarlos en todo el país.

Y así surge la "habilitación categorizante" de Servicios y Establecimientos de Salud.

Para ello se determinaron 3 niveles secuenciales de elaboración y consenso de los instrumentos para la habilitación categorizante.

1. Nivel científico: este nivel está constituido por las Normas de Organización y Funcionamiento de los diferentes Servicios de Salud que elaboró el Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica. Las mismas han sido elaboradas por comisiones "ad hoc" con la participación de las Sociedades Científicas vinculadas a la temática en cuestión.
2. Nivel técnico: con la normativa anteriormente descripta se elaboraron instrumentos operativos denominados grillas que fueron y son evaluadas por los niveles técnicos de los ministerios de salud provinciales. En este nivel se establece el consenso en base a la determinación por parte de los cuerpos técnicos de los ministerios provinciales de lo indispensable o no de los requisitos
3. Nivel operativo: en esta instancia se coteja el instrumento tamizado por los 2 consensos previos con los Servicios de Salud existentes en el país. Esta etapa o prueba de campo es la que se desarrolla en los proyectos Multicéntricos.

En el período mayo 2005 - mayo 2006 se desarrolló en las 24 jurisdicciones del país el estudio Multicéntrico vinculado a la habilitación categorizante en establecimientos con internación públicos y privados.

Este nuevo estudio Multicéntrico permitiría valorar adecuadamente la pertinencia del instrumento consensuado para los establecimientos sin internación y alta complejidad, su viabilidad y utilidad a través de una prueba de campo en las 24 jurisdicciones del país, en establecimientos públicos y privados sin internación.

## **2- OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

- Validar e implementar un instrumento nacional homogéneo para la habilitación categorizante de las instituciones de salud estatales y privadas sin internación y alta complejidad.

#### **Objetivos específicos**

- Evaluar en efectores estatales y privados la pertinencia de los requisitos consensuados a nivel nacional.
- Corroborar en terreno las eventuales diferencias locales en los requisitos consensuados.
- Efectuar las correcciones a los instrumentos en función de las pruebas de campo realizadas.

### **3- METODOS**

#### **3.1- UNIDAD DE ANALISIS**

Los Servicios que se relevaron para validar los instrumentos fueron:

- Policonsultorios
- Servicios de Cirugía Ambulatoria menor y mayor
- Servicios Odontológicos
- Laboratorios de Análisis Clínicos
- Laboratorios de Anatomía Patológica
- Servicios de Diagnóstico por Imágenes
- Servicios Móviles de Emergencia o traslados sanitarios
- Servicios de Rehabilitación
- Servicios de Cirugía Cardiovascular

#### **CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN.**

- No se relevaron consultorios de Kinesiología independientes

- Se encuentran expresamente excluidos los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) por haber sido relevados en todo el país por el Programa REMEDIAR.
- El Estudio se lleva a cabo en las capitales de provincias o ciudades importantes que se incorporen con el fin de contar con el número de servicios requeridos por Becario

### **3. 2- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

#### **ACTIVIDAD 1:**

Selección de los becarios.

El perfil requerido para esta actividad es el de profesionales vinculados a la temática de calidad y fiscalización en Servicios de Salud con inserción directa o indirecta en ellos y designados por autoridades jurisdiccionales.

#### **ACTIVIDAD 2:**

Realización del soporte magnético del instrumento de habilitación categorizante :

- Selección del programa informático adecuado.
- Incorporación de los requisitos de habilitación categorizante al programa determinado.
- Testeo del material a utilizar

#### **ACTIVIDAD 3:**

Selección de los establecimientos en los que se probará el instrumento.

En ésta instancia:

- Primero se pone en conocimiento y aceptación del estudio a las autoridades jurisdiccionales.
- Luego se realizó la selección propiamente dicha y aceptación de los mismos.



#### **ACTIVIDAD 4:**

Se capacitó a los becarios en el uso de los instrumentos.

Incluyó:

- Suministro del instrumento informático.
- Taller de capacitación y discusión del instrumento.
- Definición de las **estrategias** de abordaje de los establecimientos:

1. La Muestra requerida a los fines de la Investigación debe ser no menos de 100 establecimientos por Becario.

Distribuidos de la siguiente manera:

- Policonsultorios 20
- Consultorios y servicios de Cirugía Ambulatoria: todos los existentes
- Policonsultorios Odontológicos: 20
- Laboratorios de Análisis Clínicos: 20
- Laboratorios de Anatomía Patológica: todos los existentes
- Servicios de Diagnóstico por Imágenes: 20
- Servicios Móviles de Emergencia: todos los existentes
- Servicios de Rehabilitación monovalentes : todos los existentes

2. El Becario concurreó personalmente a las Provincias que Regionalmente le fueron asignadas, pactando previamente el encuentro con el Responsable de Calidad Jurisdiccional. ( se les entregó a cada Becario el nombre , correo electrónico y teléfonos de los Responsables de Calidad )
3. El Becario se presentó en la Institución con la carta de Invitación a participar del estudio de campo, refrendada por el Ministro. Debía además llevar un ejemplar de la beca CONAPRIS con su designación como Becario.

4. El Becario debía explicitar que es una invitación a participar de la validación de un Instrumento de habilitación categorizante, y que en éste momento es una auto evaluación voluntaria .
5. También se debía explicar la confiabilidad de los datos y la operatoria con códigos de los establecimientos. Por lo tanto es muy importante mostrar la realidad, ya que se trata justamente de obtener el porcentaje de los requisitos mínimos para la habilitación y posterior categorización de los servicios.
6. El Director del establecimiento debía prestar su conformidad, firmando en el mismo acto de evaluación o visita al servicio. ( se entregó a cada Becario una nota modelo de conformidad en soporte magnético )
7. El Becario debía explicitar que la Dirección de Calidad de los Servicios de Salud se compromete a realizar la devolución de los datos obtenidos en dicho Estudio como así también un Certificado del Ministerio de Salud de la Nación de haber aceptado participar en la investigación ( Prueba de campo ) preliminar de Habilitación Categorizante.

**ACTIVIDAD 5:**

Relevamiento de los servicios seleccionados.

**ACTIVIDAD 6:**

Procesamiento de la información relevada

Esta actividad fue realizada en conjunto con la becaria informática por la Coordinación del estudio y se desarrolló en los siguientes aspectos:

- Verificación del llenado del instrumento.

- Grado de correlación entre la calificación de los requisitos y su relevamiento.
- Definición de la viabilidad de la calificación de los requisitos.

#### **ACTIVIDAD 7:**

Procesamiento final de la información relevada

En el mes de marzo de 2007 se finalizó el ingreso de información al estudio y comenzó la evaluación de toda la información recopilada cuyos resultados se analizan a continuación.

#### **4- RESULTADOS DEL ESTUDIO**

Participaron 715 Servicios y Establecimientos de Salud sin internación y Alta Complejidad según listado adjunto

##### **4.1 LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES**

- **REGIÓN 1**  
**Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>SERVICIOS RELEVADOS</b>
• Centro Medico San Juan	Consultorios
• ACLIMU S.R.L.	Laboratorio Analisis Clinicos
• Centro Medico DIGMUS de YAKE	Consultorios
• Centro Medico DIGMUS de YAKE	Laboratorio Analisis Clinicos
• Centro Medico DIGMUS de YAKE	Odontologia
• MEDICAL IMAGE	Diagnostico por imágenes

- Centro de Diagnostico Urológico S.R.L Consultorios
- Centro de Diagnostico Urológico S.R.L Laboratorio Analisis Clinicos
- Centro de Diagnostico Urológico S.R.L Diagnostico por imágenes
- Centro de Diagnostico Urológico S.R.L Cirugia Ambulatoria
- Centro de Investigaciones Dr. Cymberknoh Diagnostico por imágenes
- Centro Medico Dr. Mario Yudica Consultorios externos
- Centro Medico Dr. Mario Yudica Cirugia Ambulatoria
- Sistemas Diagnósticos Diagnostico por imágenes
- Sistemas Diagnósticos Laboratorio Analisis Clinicos
- Sistemas Diagnósticos Laboratorio Analisis Clinicos
- Sistemas Diagnósticos Consultorios
- Sistemas Diagnósticos Diagnostico por imágenes
- Centro Médico Arenales Consultorios externos
- Centro Médico Arenales Diagnostico por imágenes
- Centro Médico Dra. Laura Maffei Consultorios externos
- Centro Médico de Psicología Médica Consultorios externos
- Centro Médico Barrancas Consultorios externos
- Centro Médico Barrancas Cirugia Ambulatoria
- Centro de Servicios Médicos Pueyrredon Consultorios externos
- Centro de Servicios Médicos Pueyrredon Odontología
- Centro de Servicios Médicos Pueyrredon Diagnostico por imágenes

- Diagnóstico Médico Diagnostico por imágenes
- Diagnóstico Médico Laboratorio Análisis Clínicos
- Diagnóstico Médico Anatomía Patológica
- Centro de Diagnóstico Parque Diagnostico por imágenes
- Centro de Diagnóstico Parque Laboratorio Análisis Clínicos
- Centro de Diagnóstico Parque Consultorios
- Imagen Test SA Diagnostico por imágenes
- Centro Médico Solimed Diagnostico por imágenes
- Centro Médico Solimed Consultorios
- Centro Médico Solimed Odontología
- Centro Médico de la Mujer Consultorios
- Centro Médico de la Mujer Diagnostico por imágenes
- Consultorios Médicos de Federación Médica de la Capital Federal Consultorios
- Consultorios Médicos de Federación Médica de la Capital Federal Diagnostico por imágenes
- Consultorios Médicos de Federación Médica de la Capital Federal Rehabilitación
- Meditrancorp S.R.L. Emergencias
- Centro de Diagnóstico Rossi sucursal Loria Diagnostico por imágenes
- Centro de Diagnóstico Rossi sucursal Loria Consultorios
- Centro de atención ambulatoria Barrio Norte Htal Británico Diagnostico por imágenes
- Centro de atención ambulatoria Barrio Norte Htal Británico Consultorios
- Centro Médico Salguero -TCBA- Diagnostico por imágenes

- Consulmed Odontología
- Investigaciones Médicas Diagnostico por imágenes
- Dra. Mónica Gaffuri Odontología
- Laboratorio Laplacette-Menendez Laboratorio Análisis Clínicos
- CERIM Diagnostico por imágenes
- CENTRALAB Laboratorio Análisis Clínicos
- BIOLAB Laboratorio Análisis Clínicos
- Centro de Diagnóstico Parque Rehabilitación
- Laboratorio Mantel S.R.L Laboratorio Análisis Clínicos
- CIMA SALUD Diagnostico por imágenes
- CIMA SALUD Consultorios
- CIMA SALUD Odontología
- Consultorios odontológicos Dr. Sergio Gamberg Odontología
- Laboratorio de diagnostico clínico Laboratorio Análisis Clínicos
- Espacio Médico Consultorios
- Odonto Plus S.R.L Odontología
- Sistema integrado de Alta complejidad Odontológica Odontología
- Instituto Marcelo J Fitte ALPI Rehabilitación
- Sistema integrado de Alta complejidad Odontologica Odontología
- Laboratorio de de biología y patología molecular Laboratorio Análisis Clínicos
- Laboratorio de medicina Laboratorio Análisis Clínicos

- Laboratorio Dr. Gerardo C. Sartorio S.R.L. Laboratorio Análisis Clínicos
- Centro Medicus Odontológico Odontología
- Consultorio Odontológico Odontología
- Laboratorio Analisis Clínicos Dr Leon Rosenberg Laboratorio Análisis Clínicos
- Laboratorio Analisis Clínicos Dr Elias Lebendiker Laboratorio Análisis Clínicos
- Laboratorio Analisis Clínicos Dra. Estela Zanuso Laboratorio Análisis Clínicos
- Centro de Estética Bucal Odontología
- Consultorio Odontológico Odontología
- Clínica Odontológica Estética Odontología
- Instituto Médico de Alta Tecnología Diagnostico por imágenes
- Laboratorio Dr Luis Alberto Raffo e hijos SRL Laboratorio Análisis Clínicos
- Laboratorio de análisis Clínicos Dra. Bialylew Laboratorio Análisis Clínicos
- Consultorio Odontológico Dra. Nora Caisson Odontología
- Consultorio Odontologico Dr. Carlos A. Peña Odontologías
- Consultorio Odontológico Dra. Alejandra Piazzalonga Odontologia
- Laboratorio de Anatomía Patológica Dr. Julio Goldberg Anatomía Patológica
- GEMA Centro Médico Grupo de Especialista de Médicos Asociados Consultorios
- Centro de Patología Anatomiza Patológica
- Asistencia Privada Odontologica APO Odontologia
- Traslados Neopediatricos Infant Emergencias
- Instituto Cardiovascular de Buenos Aires Cirugía Cardiovascular

- Consultorios Dr. Miguel Cogorno Consultorios
- Consultorio Odontológico Flores Odontología
- Laboratorio de Estudios en reproducción LER S.A. Laboratorio Análisis Clínicos
- Transmedic Internacional Group S.A. Emergencias
- Grupo Odontológico Buenos Aires Odontología
- Laboratorio de análisis Clínicos Dr. Adolfo Kalinov Laboratorio Analisis Clónicos
- Consultorios de OSPIT Consultorios
- Consultorios de OSPIT Odontología
- Consultorios de OSPIT Rehabilitación
- Ambulancias Vladimiro Emergencias

- **REGIÓN 2**  
**Provincia de Buenos Aires**

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>SERVICIOS RELEVADOS</b>
• SANATORIO SAN JOSÉ	Odontología
• INSTITUTO MÉDICO PLATENSE	Consultorios
• IDEM	Cirugía Cardiovascular
• CENTRO MÉDICO LABORAL LA PLATA SRL	Consultorios
• IDEM	Diagnóstico por Imágenes
• BIOS	Laboratorio análisis clínicos
• LABORATORIO PESSACQ	Laboratorio análisis clínicos
• COMISIÓN MÉDICA N° 11 - SAFJP	Consultorios
• CENTRO MEDICO CANTILO	Consultorios
• SANATORIO SAN JOSÉ	Consultorios
• BREAST CLINIC SA	Consultorios



• IDEM	Diagnóstico por Imágenes
• SANTORO JOSÉ MARÍA	Rehabilitación
• PROSALUD LA PLATA	Rehabilitación
• PROSALUD LOMAS DE ZAMORA	Rehabilitación
• IPENSA	Odontología
• CONSULTORIO ODONTOLÓGICO DRA. BALDASSARRE	Odontología
• INSTITUTO DE RADIOOGÍA DR. CAMPAÑA	Diagnóstico por Imágenes
• EMPET SRL	Consultorios
• EMPET SRL	Diagnóstico por Imágenes
• EMPET SRL	Laboratorio análisis clínicos
• INSTITUTO DE DIAGNOSTICO CARDIOVASCULAR LA PLATA	Consultorios
• INSTITUTO DE DIAGNOSTICO CARDIOVASCULAR LA PLATA	Diagnóstico por Imágenes
• LACYB	Laboratorio análisis clínicos
• CENTRO GASTROENTEROLÓGICO PLATENSE	Diagnóstico por Imágenes
• CONSULTORIO DE RADIOLOGÍA DRES. VALENZUELA	Diagnóstico por Imágenes
• CENTRO INTEGRAL REHABILITACIÓN ODONTOLÓGICA	Odontología
• CENTRO INTEGRAL REHABILITACIÓN ODONTOLÓGICA	Cirugía ambulatoria
• I.P.D.I. DR. J. L. BRUSÉS	Diagnóstico por Imágenes
• CONSULTORIO ODONTOLÓGICO DR. HOFER	Odontología
• CONSULTORIO ODONTOLÓGICO DR. BLASCO	Odontología
• CONSULTORIO ODONTOLÓGICO DRA. HERNÁNDEZ	Odontología
• CONSULTORIO CITY BELL	Diagnóstico por Imágenes
• CONSULTORIO CITY BELL DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Diagnóstico por Imágenes
• POLICLINICA PRIVADA DRES. CANEDO	Diagnóstico por Imágenes
• POLICLINICA PRIVADA DRES. CANEDO	Consultorios
• CONSULTORIO ODONTOLOGICO	Odontología

- CENTRO GASTROENTEROLÓGICO PLATENSE Consultorios
- CENTRO GASTROENTEROLÓGICO PLATENSE Cirugía ambulatoria
- LABORATORIO ANALISIS CLÍNICOS Laboratorio análisis clínicos
- COOPERATIVA TRABAJO "LOS TILOS" Emergencias
- CONSULTORIO CITY BELL Odontología
- CONSULTORIO ODONTOLÓGICO Odontología
- LABORATORIO IGLESIAS ARANBURU Laboratorio análisis clínicos
- LABORATORIO IGLESIAS ARANBURU CITY BELL Laboratorio análisis clínicos
- LABORATORIO IGLESIAS ARANBURU VILLA ELISA Laboratorio análisis clínicos
- CENTRO DE REFERENCIAS MÉDICAS Diagnóstico por Imágenes
- CENTRO DE REFERENCIAS MÉDICAS Consultorios
- CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN IMÁGENES SA Diagnóstico por Imágenes
- CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN IMÁGENES SA Consultorios
- LABORATORIO ANALISIS CLÍNICOS DRA. PORRO Laboratorio análisis clínicos
- CONSULTORIO DE ENFERMEDADES RENALES Consultorios
- INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA LA PLATA Consultorios
- INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA LA PLATA Diagnóstico por Imágenes
- LABORATORIO ANÁLISIS CLÍNICOS CHIRDO Laboratorio análisis clínicos
- CONSULTORIO RADIOLÓGICO DR. GIACCIO Diagnóstico por Imágenes
- LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y BACTERIOLÓGICOS DR. PESTANA Laboratorio análisis clínicos
- INSTITUTO MÉDICO DE REHABILITACIÓN Rehabilitación
- INSTITUTO MÉDICO DE REHABILITACIÓN Consultorios
- CENTRO DE LA VISIÓN LA PLATA Consultorios
- CENTRO DE LA VISIÓN LA PLATA Cirugía Ambulatoria
- CLINICA PRIVADA PLATENSE DE LA Consultorios

ENFERMEDADES DE LOS OJOS	
• CLINICA PRIVADA PLATENSE DE LA ENFERMEDADES DE LOS OJOS	Cirugia Ambulatoria
• CENTRO MÉDICO DE OJOS	Consultorios
• CENTRO MÉDICO DE OJOS	Cirugía ambulatoria
• DIAGMED	Diagnóstico por Imágenes
• CENTRO DE ANÁLISIS CLÍNICOS GONNET	Laboratorio análisis clínicos
• CENTRO DE REHABILITACIÓN INFANTIL AMBULATORIA	Rehabilitación
• DINATOS CENTRO DE RECUPERACIÓN NEUROFÍSICA	Rehabilitación
• DINATOS CENTRO DE RECUPERACIÓN NEUROFÍSICA	Consultorios
• COFOS	Consultorios
• COFOS	Diagnóstico por Imágenes
• LABORATORIO DE PATOLOGÍA DR. A OLENCHUK	Anatomía Patológica
• LABORATORIO DE PATOLOGÍA DR. H. VARGAS SRLP	Anatomía Patológica
• INSTITUTO MONOVALENTE DE REHABILITACIÓN	Rehabilitación
• INSTITUTO MONOVALENTE DE REHABILITACIÓN	Consultorios
• INSTITUTO OLAZABAL SRL	Consultorios
• INSTITUTO OLAZABAL SRL	Rehabilitación
• INSTITUTO OLAZABAL SRL	Diagnóstico por Imágenes
• INSTITUTO OLAZABAL SRL	Cirugía ambulatoria
• CIENCIA ESTÉTICA QUIRÚRGICA	Consultorios
• CIENCIA ESTÉTICA QUIRÚRGICA	Cirugía ambulatoria
• CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS	Odontología
• CONSULTORIO ODONTOLÓGICO	Odontología
• CONSULTORIO ODONTOLÓGICO	Odontología
• CONSULTORIO ODONTOLÓGICO	Odontología
• SUM SA	Emergencias
• IFI CENTRO DE KINESIOLOGIA Y REHABILITACION SRL	Rehabilitación
• CONSULTORIO ODONTOLÓGICO	Odontología
• CONSULTORIO ODONTOLÓGICO	Odontología
• CONSULTORIO ODONTOLÓGICO PRIVADO	Odontología

- CONSULTORIO ODONTOLÓGICO Odontología
- CONSULTORIO ODONTOLÓGICO Odontología
- CLINICA OFTALMOLÓGICA MERONI SRL Consultorios
- CLINICA OFTALMOLÓGICA MERONI SRL Cirugía ambulatoria
- LABORATORIO SOLDI Laboratorio análisis clínicos

### Provincia de La Pampa

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>SERVICIOS RELEVADOS</b>
• CENTRO MÉDICO ODONTOLÓGICO "O. FERNANDEZ"	Consultorios
• CENTRO MÉDICO ODONTOLÓGICO "O. FERNANDEZ"	Laboratorio análisis clínicos
• INSTITUTO POLYMEDIC SRL	Cirugía Cardiovascular
• SANATORIO SANTA ROSA	Cirugía Cardiovascular
• CENTRO PRIVADO DE REHABILITACIÓN	Rehabilitación
• CENTRO SANITARIO CEM	Emergencias
• EMEPA	Emergencias
• CONSULTORIOS MEDICOS	Consultorios
• CLÍNICA DENTAL	Odontología
• MEGAN CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN MEDICINA	Consultorios
• DIAGNOSIS	Diagnóstico por Imágenes
• LABORATORIO ANALISIS CLÍNICOS	Laboratorio análisis clínicos
• LABORATORIO ANALISIS CLÍNICOS	Laboratorio análisis clínicos
• CLÍNICA DE OJOS	Consultorios
• LABORATORIO DE PATOLOGÍA CITOLÓGICA	Anatomía Patológica
• BA DENTAL	Odontología

### • REGIÓN 3 Provincia de Corrientes

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>SERVICIOS RELEVADOS</b>
• CLÍNICA DE OJOS CAFFA	Cirugía Ambulatoria

- CLÍNICA DEL IBERÁ Laboratorio de Análisis Clínicos
- CENTRO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Laboratorio de Análisis Clínicos
- LABCOM Laboratorio de Análisis Clínicos
- MEDINIÑOS CIMI Consultorios
- INSTITUTO CORRENTINO DE AYUDA AL LICIADO Rehabilitación
- PREDENT S.R.L. Odontología
- CONSULTORIO RADIOLÓGICO DR. PEPE Diagnóstico por Imágenes
- CENTRO DE IMPLANTES ODONTOLÓGICOS Y REHABILITACIÓN ORAL (CIRO) Odontología
- MEDIC S.A. Emergencias
- CARDIOCENTRO S.A. Cirugía Cardiovascular
- LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Laboratorio de Análisis Clínicos
- SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA Anatomía Patológica
- 
- CENTRO DE COMPUTACIÓN MÉDICA DEL NORDESTE S.A. Diagnóstico por Imágenes
- LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Laboratorio de Análisis Clínicos
- POLICONSULT. A.MU.GE.NAL AYUDA MUTUA PERSONAL DE GENDARMERÍA NACIONAL Consultorios
- 
- EQUIPO MÉDICO DE EMERGENCIAS S.R.L. Emergencias
- POLICONSULTORIO "POLISALUD" Consultorios
- LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Laboratorio de Análisis Clínicos
- LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Laboratorio de Análisis Clínicos
- POLICONSULTORIO Consultorios
- OFICINA CENTRAL DE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES Emergencias
- LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Laboratorio de Análisis Clínicos
- LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Laboratorio de Análisis Clínicos
- DPTO. DE RADIODIAGNÓSTICO Diagnóstico por Imágenes

## Provincia de Misiones

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>SERVICIOS RELEVADOS</b>
• SOC. DE NEUROLOGÍA S.R.L. TOMOGRFÍA COMPUTADA MISIONES	Diagnóstico por Imágenes
• CLÍNICA DE LA MUJER	Consultorios
• IDEM	Odontología
• IDEM	Rehabilitación
• KINDY	Consultorios
• IDEM	Odontología
• INSTITUTO GEMA - SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	Anatomía Patológica
• INSTITUTO PRIVADO DE ANATOMÍA PAGOLÓGICA DR. LUCIO ACOSTA S.R.L.	Anatomía Patológica
• CENTRO DE PATOLOGÍA S.R.L.	Anatomía Patológica
• CENTRO DE REHABILITACIÓN VIGO S.R.L.	Rehabilitación
• CUIDAR SALUD ASISTENCIAL MÉDICA DOMICILIARIA	Emergencias
• SAN LUCAS DIAGNÓSTICO	Diagnóstico por Imágenes
• CLÍNICA DE OJOS ARANDA S.R.L.	Cirugía Ambulatoria
• LABORATORIO INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES	Laboratorio de Análisis Clínicos
• INSTITUTO DE REHABILITACIÓN DEL PIANO	Rehabilitación
• POLICONSULTORIO ODONTOLÓGICO EL PARQUE	Odontología
• EMERGENCIAS DOMIN S.R.L.	Emergencias
• SERVICIO DE EMRGENCIAS CELSO S.R.L.	Emergencias
• C.E.B.AC. S.R.L.	Laboratorio de Análisis Clínicos
• DOMIN S.R.L.	Odontología
• CLINICA DE OJOS DR. CACERES ZORRILLA S.R.L.	Cirugía Ambulatoria
• SERVICIO DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR BORATTI S.R.L.	Cirugía Cardiovascular

## Provincia de Chaco

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>SERVICIOS RELEVADOS</b>
• SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES ANTÁRTIDA S.R.L.	Diagnóstico por Imágenes
• LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS GUEMES S.R.L.	Laboratorio de Análisis Clínicos
• LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	Laboratorio de Análisis Clínicos
• POLICONSUTORIO "PIU BELLA"	Consultorios
• LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	Laboratorio de Análisis Clínicos
• CENTRO LASER OCULAR VER	Cirugía Ambulatoria
• INSTITUTO DE OJOS Y OIDOS S.R.L.	Cirugía Ambulatoria
• INSTITUTO DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA JRF	Cirugía Ambulatoria
• INSTITUTO OFTALMOLÓGICO	Cirugía Ambulatoria
• DIRECCIÓN DE LABORATORIO CENTRAL	Laboratorio de Análisis Clínicos
• CONSULTORIO RADIOLÓGICO RESISTENCIA S.A.	Diagnóstico por Imágenes
• CENTRO DE SALUD DEL DOCENTE	Consultorios
• EME - EQUIPO MÉDICO DE EMERGENCIAS S.R.L.	Emergencias
• INSTITUTO SOL - CENTRO DE DÍA	Rehabilitación
• INSTITUTO SOL - CENTRO EDUCATIVO TERAPÉUTICO	Rehabilitación
• CURAR S.R.L.	Emergencias
• URGENCIAS S.R.L.	Cirugía Ambulatoria
• LOS GIRASOLES	Rehabilitación
• CONSULTORIOS MEDICE III	Consultorios
• INSTITUTO CORDIS	Cirugía Cardiovascular
• POLICONSULTORIO ODONTOLÓGICO	Odontología
• INSTITUTO DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA S.R.L.	Cirugía Ambulatoria
• LABORATORIO DE PATOLOGÍA ITALIA	Anatomía Patológica
• CLÍNICA DE URGENCIAS	Emergencias
• CONSULTORIO MÉDICO SANTA LUCÍA	Consultorios
• FEMECHACO EMERGENCIAS	Emergencias
• CENTRO DE ATENCIÓ TERAPÉUTICO	Rehabilitación
• VIVIR	Emergencias
• CLÍNICA DE OJOS RESISTENCIA	Cirugía Ambulatoria
• INSTITUTO DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y FLEBOLOGÍA S.R.L.	Cirugía Ambulatoria
• LABORATORIO DE ANATOMÍA PAGOLÓGICA	Anatomía Patológica

- INSTITUTO DE REHABILITACIÓN PLAZA ESPAÑA Rehabilitación
- CLÍNICA NEUROPSIQUIÁTRICA SAN GABRIEL Rehabilitación
- POLICONSULTORIO CLÍNICA DEL CENTRO Odontología
- LA COMUNIDAD Rehabilitación
- HOSPITAL CENTRAL DE ODONTOLOGÍA Odontología
- LABORATORIO DE ANATOMÍA PAGOLÓGICA Anatomía Patológica

### Provincia de Formosa

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>SERVICIOS RELEVADOS</b>
• CETEM S.R.L.	Diagnóstico por Imágenes
• MEDICAB - MEDICINA DE CABECERA	Consultorios
• CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL FORMOSA - CRIF S.R.L.	Rehabilitación
• CENTRO DE REHABILITACIÓN BUCAL	Odontología
• INSTITUTO ABRUZZO	Cirugía Ambulatoria
• INSTITUTO PRIVADO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO S.R.L.	Anatomía Patológica
• INTERLAB S.R.L.	Laboratorio de Análisis Clínicos
• SISTEMA DE SALUD FORMOSA S.A.	Consultorios
• TRANSMEDIC S.R.L.	Emergencias
• TOMOFOR S.R.L.	Diagnóstico por Imágenes
• LABORATORIO RAYMUNDO MOTTER	Laboratorio de Análisis Clínicos
• LABORATORIO LACE	Laboratorio de Análisis Clínicos
• INSTITUTO MÉDICO DE LA VISIÓN	Cirugía Ambulatoria
• CENTRO DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	Cirugía Cardiovascular
• ASOCIACIÓN DE AMIGOS Y LA FAMILIA DE DISCAPACITADOS - MANOS ABIERTAS	Rehabilitación
• CENTRO ODONTOLÓGICO	Odontología
• INSTITUTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA "EMAP"	Anatomía Patológica
• AMBULANCIAS DE SOCORROS	Emergencias



• **REGIÓN 4**  
**Provincia de Córdoba**

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>SERVICIOS RELEVADOS</b>
• Emergencias Med. FAMILY	Emergencias
• ECCO Emergencias Médicas	Emergencias
• EMI	Emergencias
• PARAMEDIC Emergencias Médicas S.A.	Emergencias
• Cl. Priv. Chutro	Cirugía Cardiovascular
• Inst. Modelo de Cardiología	Cirugía Cardiovascular
• Sanatorio Allende	Cirugía Cardiovascular
• Hospital Italiano	Cirugía Cardiovascular
• Hosp. Córdoba	Rehabilitación
• Centro de Rehabilitación ALPI	Rehabilitación
• Inst. de Rehab del Lisiado Cba.	Rehabilitación
• Cen. Med. Priv de Rehabilitación	Rehabilitación
• Centro de Asistencia y Rehabilitación Otium	Rehabilitación
• Centro Priv. de Neurorehabilitación	Rehabilitación
• Centro Priv. de Rehabil. Integral Neurofuncional COPRIN	Rehabilitación
• Centro Médico Priv. de Rehabilitación	Rehabilitación
• Cen.Int.Metab.y Reproducción C.I.E.M.P.R.E.	Consultorios
• ETHIKOS Centro Médico Priv.	Consultorios
• Centro Med. Priv. San Andrés	Consultorios
• Centro Priv. GEA	Consultorios
• Centro Priv GEA 2	Consultorios
• Centro Priv. GEA 3	Consultorios
• Centro Priv de Esp. Pediátricas	Consultorios
• Centro Dr. Lazaro Langer	Consultorios
• Inst. Diag y Trat. Dr. Oulton	Diagnostico por Imágenes
• Inst. de Diag. Córdoba Priv.	Diagnostico por Imágenes
• Centro Médico Inaudi	Consultorios
• Centro Odontológico Priv. S.R.L.	Odontología
• Consultorios Odontológicos Provincer S.R.L.	Odontología
• Centro de Estética Odontológica	Odontología
• Centro Odontológico Docta Express	Odontología

- |   |                                  |
|---|----------------------------------|
| • Centro Dental Priv. Uribe Echeverría  | Odontología                      |
| • Labor.Fundac. Progreso de la Medicina | Laboratorio de Análisis Clínicos |
| • Salomón Maria Elisa                   | Laboratorio de Análisis Clínicos |
| • Alonso Graciela / Luque Marcela       | Laboratorio de Análisis Clínicos |
| • Linares Jorge                         | Laboratorio de Análisis Clínicos |
| • Conde Isaac                           | Laboratorio de Análisis Clínicos |
| • Ferro Maria Elena                     | Laboratorio de Análisis Clínicos |
| • LACE (Inst. Diag y Trat. Dr. Oulton)  | Laboratorio de Análisis Clínicos |

### Provincia de Entre Ríos

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>SERVICIOS RELEVADOS</b>
• Consultorio Odontológico José Emilio Rubio	Odontología
• Laboratorio de Análisis Clínicos Dr. Nanni	Laboratorio de Análisis Clínicos
• Instituto Bioquímico Privado	Laboratorio de Análisis Clínicos
• Coronel Laboratorio	Laboratorio de Análisis Clínicos
• Centro Bioquímico Clínico	Laboratorio de Análisis Clínicos
• Laboratorio de Análisis Clínicos	Laboratorio de Análisis Clínicos
• Laboratorio de Anatomía Patológica	Anatomía Patológica
• Laboratorio	Laboratorio de Análisis Clínicos
• Sanatorio La Entrerriana	Cirugía cardiovascular
• Clínica Modelo	Cirugía cardiovascular

### Provincia de Santa Fe

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>SERVICIOS RELEVADOS</b>
• Centro de cirugía plástica y flebología	Cirugía Ambulatoria
• Instituto de histopatología srl	Anatomía Patológica
• Centro de diagnostico eco gráfico de esp.	Diagnóstico por Imágenes

- Instituto gamma -clínica del diagnostico Diagnóstico por Imágenes
- Ariel Salomon miguel mat. 7688 Diagnóstico por Imágenes
- Centro de tomografía computada de rosari Diagnóstico por Imágenes
- Ecco s.a. Emergencias
- Sanafe s.r.l.- Emergencias
- Centro de Rehabilitación infantil (Cerin) Rehabilitación
- Icr – inst. Cardiovasc. Rosario Cirugia Cardiovascular
- Sanatorio Parque Cirugia Cardiovascular
- Chamorro Liliana Laboratorio de Análisis Clínicos
- Andrin José Luis Laboratorio de Análisis Clínicos

#### Provincia de Santiago del Estero

- **NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO**
- Instituto de Rehabilitación Integral Rehabilitación
- IPAL Coop. Ltda ( Inst. Rehabilitación ) Rehabilitación
- SEM ( Santiago Emergencias Médicas) Emergencias
- Cemid Social SRL Emergencias
- Instituto de Diagnóstico por Imagen Diagnostico por Imágenes
- T.A.C.S.E SRL Diagnostico por Imágenes
- Centro Radiológico Parque Diagnostico por Imágenes
- IMAGEN SA Diagnostico por Imágenes
- COSMEC Ltda. Consultorios

#### • REGIÓN 5 Provincia de Tucumán

- | <b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>                             | <b>SERVICIOS RELEVADOS</b>    |
|---|-------------------------------|
| • Laboratorio de Análisis Bioquímicos Dra. Susana de Borelli. | Laboratorio Análisis Clínicos |
| • Laboratorio de Análisis Clínicos                            | Laboratorio Análisis Clínicos |
| • Laboratorio de Análisis Clínicos                            | Laboratorio Análisis          |

• Laboratorio de Análisis Clínicos	Clínicos Laboratorio Análisis Clínicos
• Laboratorio de Anatomía Patológica y Citología	Anatomía Patológica
• Centro Médico Bolívar	Consultorios
• Centro Médico Laboral del NOA S.R.L.	Consultorios
• Ídem	Diagnóstico por Imágenes
• CIM Instituto de Medicina Nuclear S.R.L.	Diagnóstico por Imágenes
• Vital Sprot	Consultorios
• Ídem	Rehabilitación
• Medidiagnos Vittal Tucumán S.R.L.	Emergencias
• ECCO Emergencias Médicas S.A.	Emergencias
• Centro Médico	Consultorios
• Clínica de Garganta, Naríz y Oído	Consultorios
• Ídem	Diagnóstico por Imágenes
• Consultorios Oftalmológicos de Tucumán S.R.L.	Consultorios
• Instituto Urológico Privado "Prof. Dr. Ronald Parada Parejas"	Consultorios
• Ídem	Diagnóstico por Imágenes
• CEPRIR	Rehabilitación
• Servicio Integral de Rehabilitación	Rehabilitación

### Provincia de Salta

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>SERVICIOS RELEVADOS</b>
• SUMED S.A.	Emergencias
• Ídem	Consultorios
• CEMES Centro Médico de Estética Salta	Cirugía Ambulatoria
• Centro de Ginecología y Obstetricia Pueyrredon	Consultorios
• CIGNO Centro Integral de Garganta Nariz y Oído	Cirugía Ambulatoria
• Ídem	Laboratorio Análisis Clínicos
• MASDEN NOA S.R.L.	Odontología
• Cardiovascular Salta S.R.L.	Cirugía Cardiovascular
• Centro Cardiovascular Salta	Cirugía Cardiovascular
• Tomografía Computada Privada S.R.L.	Diagnóstico por Imágenes
• Sanatorio El Carmen S.A.	Diagnóstico por Imágenes
• Hospital Privado Santa Clara de Asís S.A.	Diagnóstico por Imágenes

• Centro Asistencial Ayuda Mutua del Personal de Gendarmería Nacional	Consultorios
• Centro Médico PIEVE Salud	Consultorios
• Sanatorio Parque Cirugía Cardiovascular	Cirugía Cardiovascular
• "GUAGUAS" Centro Educativo Terapéutico y de E.T.	Rehabilitación
• Consultorio Dr. Eduardo Jaraba	Diagnóstico por Imágenes
• Hospital San Bernardo	Cirugía Cardiovascular
• SAMEC - MSP - Sistema de Atención Médica para Emergencias y Catástrofes	Emergencias
• "Creciendo" Centro Educativo Terapéutico	Rehabilitación

### Provincia de Jujuy

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>SERVICIOS RELEVADOS</b>
• CEMAC Centro Médico de Alta Complejidad	Consultorios
• CEGIN Centro Ginecológico Integral	Consultorios
• Centro Asistencial Ayuda Mutua del Personal de Gendarmería Nacional	Consultorios
• CEGNO Centro Especializado en Garganta, Nariz y Oído	Consultorios
• Instituto de Garganta, Nariz y Oído	Consultorios
• Ídem	Cirugía Ambulatoria
• Instituto de Ojos Santa Lucía	Consultorios
• Clínica de Nariz, Garganta y Oído	Consultorios
• Ídem	Cirugía Ambulatoria
• Ídem	Laboratorio Análisis Clínicos
• Instituto de Radiología S.A.	Diagnóstico por Imágenes
• Laboratorio VACRI Sanatorio Lavalle	Laboratorio Análisis Clínicos
• Laboratorio Siufi	Laboratorio Análisis Clínicos
• Laboratorio de Análisis Clínicos	Laboratorio Análisis Clínicos
• Laboratorio de Análisis Clínicos	Laboratorio Análisis Clínicos
• Centro de Atención Odontológica S.R.L.	Odontología
• Servicios Odontológicos S.R.L.	Odontología

• Centro Odontológico	Odontología
• CEPRO Centro Profesional Odontológico	Odontología
• Instituto Privado de Odontología	Odontología
• Centro Odontológico del Niño y del Adulto	Odontología
• ATBIOH Laboratorio Clínica Nuestra Señora del Rosario	Laboratorio Análisis Clínicos
• IDEA I Centro Educativo Terapéutico (C.E.T.)	Rehabilitación
• IDEA II Centro Educativo Terapéutico (C.E.T.)	Rehabilitación
• Laboratorio de Endocrinología y Análisis Clínicos de Alta Complejidad	Laboratorio Análisis Clínicos
• Centro de Diagnóstico Anatomopatológico	Anatomía Patológica
• Hospital Gobernador Ing. Carlos Snopek	Consultorios
• Ídem	Laboratorio Análisis Clínicos
• Ídem	Diagnóstico por Imágenes
• SAME 107 Jujuy	Emergencias
• Laboratorio de Análisis Clínicos Centro Médico General Paz	Laboratorio Análisis Clínicos
• Clínica de Ojos Jujuy S.A.	Consultorios
• Centro Sanitario Dr. Carlos Alvarado	Consultorios
• APPACE Talleres de capacitación laboral	Rehabilitación
• Centro de Desarrollo Infantil CEDIN - APPACE	Rehabilitación
• Instituto de Rehabilitación Dra. Norma Issa	Rehabilitación
• Centro de Día APPACE	Rehabilitación
• Instituto de Diagnóstico Neurológico	Consultorios
• Centro Médico General Paz	Consultorios
• Idem	Diagnóstico por Imágenes
• Asociación Todos Juntos	Rehabilitación
• Instituto Privado de Ortodoncia	Odontología
• Sanatorio Nuestra Señora del Rosario S.A.	Cirugía Cardiovascular
• ARENI - Asociación de Rehabilitación y Nivelación Integral	Rehabilitación
• Centro Educativo Terapéutico Sentir II	Rehabilitación
• Centro Integral de Salud	Laboratorio Análisis Clínicos

## Provincia de Catamarca

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>SERVICIOS RELEVADOS</b>
• Sanatorio Pasteur S.A.	Consultorios
• Ídem	Emergencias
• Ídem	Diagnóstico por Imágenes
• Ídem	Cirugía Cardiovascular
• Biolab S.R.L. Sanatorio Pasteur	Laboratorio Análisis Clínicos
• Laboratorio de Patología y Citopatología Sanatorio Pasteur	Anatomía Patológica
• Instituto Médico de la Comunidad S.R.L.	Consultorios
• Ídem	Diagnóstico por Imágenes
• Ídem	Cirugía Cardiovascular
• Ídem	Odontología
• Laboratorio Ocampos	Laboratorio Análisis Clínicos
• Laboratorio Dres. Lejtman	Laboratorio Análisis Clínicos
• Laboratorio de Análisis Clínicos y Alta Complejidad	Laboratorio Análisis Clínicos
• Centro Odontológico Ábalos Berrondo	Odontología
• SAME - Derivaciones Catamarca	Emergencias

### • **REGIÓN 6**

## Provincia de Mendoza

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>SERVICIOS RELEVADOS</b>
• CEM - CENTRO DE ESTUDIOS MÉDICOS	Consultorios
• Ídem	Odontología
• Ídem	Laboratorio Análisis Clínicos
• Ídem	Rehabilitación
• CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL MITRE	Rehabilitación
• Ídem	Consultorios
• Ídem	Odontología
• CLÍNICA GODOY CRUZ SRL (ORL)	Consultorios

• Ídem	Odontología
• Ídem	Laboratorio Análisis Clínicos
• Ídem	Rehabilitación
• Ídem	Cirugía Ambulatoria
• AKROMEDICA SRL	Consultorios
• Ídem	Laboratorio Análisis Clínicos
• Ídem	Rehabilitación
• Ídem	Diagnóstico por Imágenes
• OBRA SOCIAL DE LA UOM	Consultorios
• Ídem	Diagnóstico por Imágenes
• Ídem	Rehabilitación
• Ídem	Laboratorio Análisis Clínicos
• Ídem	Cirugía Ambulatoria
• Ídem	Odontología
• Ídem	Emergencias
• Ídem	Anatomía Patológica
• Ídem	Cirugía Cardiovascular
• SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORRO MUTUO	Consultorios
• Ídem	Diagnóstico por Imágenes
• Ídem	Rehabilitación
• Ídem	Laboratorio Análisis Clínicos
• Ídem	Cirugía Ambulatoria
• Ídem	Odontología
• Ídem	Emergencias
• Ídem	Anatomía Patológica
• Ídem	Cirugía Cardiovascular

### Provincia de La Rioja

#### NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

- E.R.I. EMERGENCIA RIOJANA INMEDIATA
- Ídem
- Ídem
- Ídem
- Ídem
- Ídem

#### SERVICIOS RELEVADOS

- Consultorios
- Cirugía Ambulatoria
- Odontología
- Laboratorio Análisis Clínicos
- Diagnóstico por Imágenes
- Emergencias



• Ídem	Cirugía Cardiovascular
• CIDIM - CENTRO INTEGRAL DE IMÁGENES MÉDICAS	Diagnóstico por Imágenes
• FUNDACIÓN ESCUELA DE MEDICINA NUCLEAR	Diagnóstico por Imágenes
• MEDICINA POR IMÁGENES SA	Diagnóstico por Imágenes
• LABORATORIO PEÑALOZA ITURRALDE	Laboratorio Análisis Clínicos
• INSTITUTO DEL CORAZÓN	Laboratorio Análisis Clínicos
• Ídem	Diagnóstico por Imágenes
• Ídem	Cirugía Cardiovascular
• Ídem	Emergencias
• Ídem	Consultorios
• LABORATORIO ENRIQUE BEDINI	Anatomía Patológica
• LABORATORIO FRANCES MAZA	Laboratorio Análisis Clínicos

### Provincia de San Juan

#### NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

#### SERVICIOS RELEVADOS

• CLÍNICA AMÉRICA SRL	Consultorios
• Ídem	Consultorios
• Ídem	Diagnóstico por Imágenes
• Ídem	Laboratorio Análisis Clínicos
• Ídem	Rehabilitación
• IMSA - IMÁGENES MÉDICAS SAN JUAN	Diagnóstico por Imágenes
• Ídem	Consultorios
• CLÍNICA DE ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS	Consultorios
• Ídem	Odontología
• Ídem	Diagnóstico por Imágenes
• Ídem	Laboratorio Análisis Clínicos
• Ídem	Cirugía Ambulatoria
• Ídem	Rehabilitación
• SERVICIO INTEGRAL DE ESTUDIOS MÉDICOS S.R.L.	Laboratorio Análisis Clínicos
• Ídem	Consultorios
• Ídem	Diagnóstico por Imágenes
• Ídem	Odontología
• SANATORIO ARGENTINO SRL CONS. EXTERNOS	Consultorios

- Ídem Diagnóstico por Imágenes
- Ídem Laboratorio Análisis Clínicos
- CENTRO DE ADIESTRAMIENTO RENÉ FAVALORO Laboratorio Análisis Clínicos
- Ídem Diagnóstico por Imágenes
- Ídem Consultorios
- Ídem Odontología
- Ídem Rehabilitación
- Ídem Cirugía Ambulatoria
- Ídem Anatomía Patológica
- Ídem Emergencias
- MEDICAL - CENTRO MÉDICO Consultorios
- Ídem Odontología
- Ídem Rehabilitación
- Ídem Laboratorio Análisis Clínicos
- Ídem Diagnóstico por Imágenes

**Provincia de San Luis**

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>SERVICIOS RELEVADOS</b>
• SINAI PRESTACIONES MÉDICAS	Diagnóstico por Imágenes
• Ídem	Laboratorio Análisis Clínicos
• Ídem	Consultorios
• Ídem	Odontología
• Ídem	Anatomía Patológica
• DIAGNÓSTICO MÉDICO DR. BECHE	Diagnóstico por Imágenes
• CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS	Consultorios
• Ídem	Diagnóstico por Imágenes
• Ídem	Cirugía Ambulatoria
• Ídem	Odontología
• ASYST - ASISTENCIA MÉDICA PRIVADA	Emergencias
• Ídem	Laboratorio Análisis Clínicos
• Ídem	Odontología
• Ídem	Diagnóstico por Imágenes
• Ídem	Consultorios

- REGIÓN 7**  
**Provincia de Neuquén**

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SERVICIOS RELEVADOS
• Centro Odontológico	Odontología
• Centro Integral Odontológico Maxilofacial	Odontología
• Imágenes S.A.	Emergencias
• Ídem	Diagnóstico por Imágenes
• Laboratorio de Análisis Clínicos	Laboratorio de Análisis Clínicos
• Consultorios Médicos San Lucas	Consultorios
• NOVA	Consultorios
• "Desarrollo"	Rehabilitación
• Emergencia S.R.L.	Emergencias
• Consultorios Odontológicos	Odontología
• Centro Odontológico	Odontología
• Centro Odontológico	Odontología
• Díaz Odontología	Odontología
• Centro Privado de Traumatología y Rehabilitación	Rehabilitación
• DANA S.R.L.	Emergencias
• Centro de Diagnóstico por Imágenes	Diagnóstico por Imágenes
• Centro Médico	Laboratorio de Análisis Clínicos
• L.A.C.	Laboratorio de Análisis Clínicos
• Ambulancias H.J. Servicios	Emergencias
• Laboratorio de Anatomía Patológica	Anatomía Patológica
• Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos	Laboratorio de Análisis Clínicos
• AMEN	Laboratorio de Análisis Clínicos
• Centro de Diagnóstico y Tratamiento	Diagnóstico por Imágenes
• CEIN Unidad Infectológica de Prevención Diagnóstico y Tratamiento	Laboratorio de Análisis Clínicos

**Provincia de Río Negro**

SERVICIOS RELEVADOS	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
• Consultorios	Mutual Patagonia Salud

• Anatomía Patológica	Laboratorio de Patología
• Laboratorio de Análisis Clínicos	Laboratorio Ruf
• Laboratorio de Análisis Clínicos	Laboratorio de Análisis Clínicos
• Laboratorio de Análisis Clínicos	I.B.C.I. (Instituto Bioquímico Clínico Integral)
• Laboratorio de Análisis Clínicos	Laboratorio de Análisis Clínicos
• Rehabilitación	RE.CU.AR. (Rehabilitación Cubano Argentina)
• Odontología	Clínica Odontológica
• Odontología	Consultorios Odontológicos
• Odontología	CLISAYES Odontología
• Odontología	Consultorios Odontológicos
• Consultorios	FIDUS Salud LTDA Cooperativa de Trabajo
• Rehabilitación	CUBAR S.R.L. Rehabilitación Integral
• Rehabilitación	Centro de Reumatología y Medicina Física
• Diagnóstico por Imágenes	Medicina XXI S.A.
• Cirugía Ambulatoria	Unidad de Cirugía Ambulatoria
• Cirugía Cardiovascular	Instituto Cardiovascular del Sur
• Emergencias	Centro Integral de Medicina Ambulatoria
• Diagnóstico por Imágenes	Clínica Radiológica del Sur
• Anatomía Patológica	Laboratorio de Patología

### Provincia de Chubut

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>SERVICIOS RELEVADOS</b>
• BIOSALUD	Laboratorio de Análisis Clínicos
• Centro Pediátrico del Sur	Laboratorio de Análisis Clínicos
• Biomedicina Roca	Laboratorio de Análisis Clínicos
• Centro Odontológico Patagónico	Odontología
• Laboratorio de Análisis Clínicos "ALFA"	Laboratorio de Análisis Clínicos
• Consultorios Externos ADOS	Laboratorio de Análisis Clínicos
• Centro de Estudios Médicos	Diagnóstico por Imágenes
• Centro de Estudios Médicos	Laboratorio de Análisis Clínicos
• Centro de Estudios Médicos	Consultorios
• Instituto Patagónico de Rehabilitación Oral	Odontología
• Laboratorio de Anatomía Patológica	Anatomía Patológica
• Instituto de Diagnóstico por Imágenes	Diagnóstico por Imágenes
• Instituto de Diagnóstico por	Consultorios

Imágenes	
• EMEC	Emergencias
• EMEC	Cirugía Ambulatoria
• EMEC	Consultorios
• Biomedicina Roca	Consultorios
• DASU (Obra Social del Personal de la U.N.P)	Consultorios
• Centro Pediátrico del Sur	Consultorios
• Instituto Odontológico Austral	Odontología
• Biomedicina Roca	Laboratorio de Análisis Clínicos
• Instituto Cardiovascular	Cirugía Cardiovascular
• "COMIENZOS"	Rehabilitación
• S.E.P. S.R.L. (Servicio de Emergencias Privado)	Emergencias
• Centro Odontológico Puerto Madryn	Odontología
• OSECAC (Consultorios Externos)	Consultorios
• NEUROCOMP (Centro del Diagnóstico y tratamiento de enfermedades del Sistema Nervioso)	Consultorios
• VIRTUAL (Centro Odontológico)	Odontología
• Centro Odontológico	Odontología
• Instituto del Diagnóstico del Este del Chubut S.R.L.	Diagnóstico por Imágenes
• Laboratorio Rawson	Laboratorio de Análisis Clínicos
• Laboratorio Sur	Laboratorio de Análisis Clínicos
• Instituto Bioquímico	Laboratorio de Análisis Clínicos
• PRO.ME.DIC	Consultorios
• Ídem	Rehabilitación
• Padre Greco	Consultorios
• NICADPI	Rehabilitación
• T.A.C.	Diagnóstico por Imágenes
• LAB.ANA.CLIN	Laboratorio de Análisis Clínicos
• C.E.M.I T.	Consultorios
• Ídem	Emergencias
• Laboratorio de Anatomía Patológica	Anatomía Patológica
• DIBAC	Laboratorio de Análisis Clínicos
• Laboratorio de Anatomía Patológica	Anatomía Patológica
• LA.DIA.C.	Laboratorio de Análisis Clínicos
• Policonsultorios Médicos	Consultorios

## Provincia de Santa Cruz

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SERVICIOS RELEVADOS
• LALCEC Río Gallegos	Consultorios
• Centro Médico San Juan Bosco	Consultorios
•	Diagnóstico por Imágenes
• Laboratorio de Anatomía Patológica San José	Anatomía Patológica
• Centro Odontológico y Radiodiagnóstico	Odontología
• PREODONTO	Odontología
• AIKEN	Consultorios
• Laboratorio Río Gallegos	Laboratorio de Análisis Clínicos
• Laboratorio de Análisis Clínicos San Juan Bosco	Laboratorio de Análisis Clínicos
• C.I.N.A.D. Centro Integral del Niño y el Adolescente	Consultorios
• COREI Centro Odontológico	Odontología
• Consultorios Odontológicos	Odontología
• O.S.E.C.A.C.	Consultorios
• Diagnóstico por Imágenes	Diagnóstico por Imágenes
• C.I.K.E Centro Integral de Kinesiología y Estética	Rehabilitación
• OGGI Centro de Kinesiología y Fisioterapia	Rehabilitación
• Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos CENTRAL	Laboratorio de Análisis Clínicos

## Provincia de Tierra del Fuego

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SERVICIOS RELEVADOS
• Consultorios Médicos	Consultorios
• Laboratorio de Análisis Clínicos	Laboratorio de Análisis Clínicos
• CETI Centro Terapéutico Interdisciplinario	Rehabilitación
• O.S.U O.M.R.A Obra Social Unión Obrera Metalúrgica	Odontología

República Argentina

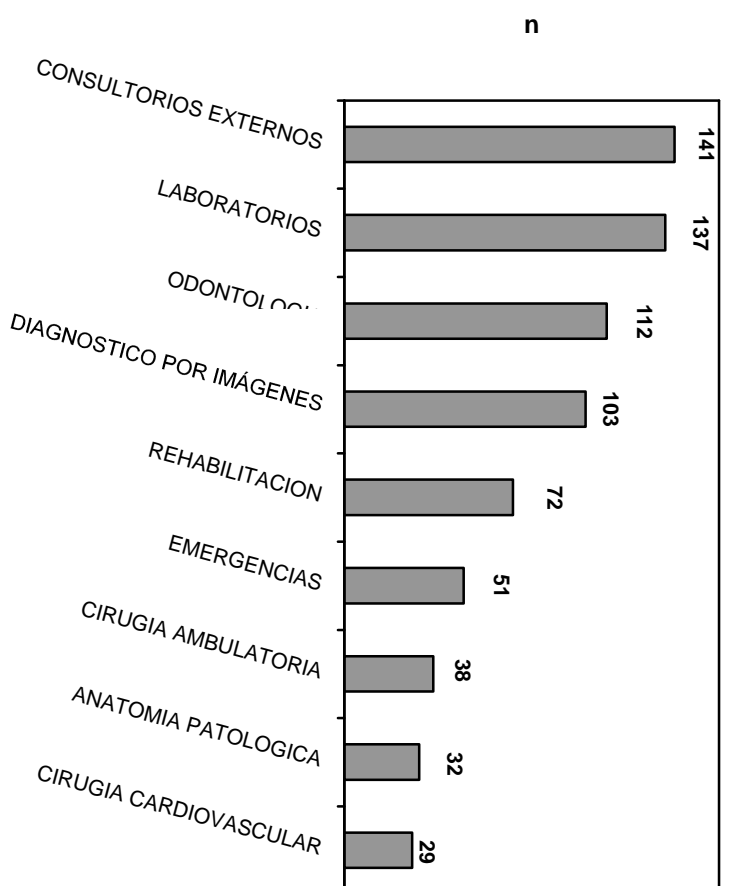
• Centro Odontológico CEC	Odontología
• Laboratorio de Análisis Clínicos Gobernador Paz	Laboratorio de Análisis Clínicos
• LAC Laboratorio de Análisis Clínicos	Laboratorio de Análisis Clínicos
• Instituto de Diagnóstico y Tratamiento Odontológico	Odontología
• Consultorios de la Bahía	Odontología
• Medical Sur	Consultorios
• Centro Radiológico Medical Sur	Diagnóstico por Imágenes
• Centro Médico UOM	Consultorios
• Laboratorio de Análisis Clínicos UOM	Laboratorio de Análisis Clínicos
• Consultorios de Atención Odontológica	Odontología
• Consultorios del Sur	Consultorios
• Lucha contra el Cáncer	Consultorios
• Consultorios del Sur	Consultorios
• Diagnóstico por Imágenes	Diagnóstico por Imágenes
• Consultorios Odontológicos Del Andino	Odontología
• Móviles de Traslado VITAL	Emergencias
• Consultorios Odontológicos	Odontología

**GRAFICO 1**

TOTAL DE SERVICIOS RELEVADOS: 715

En el siguiente gráfico se observa la cantidad de servicios relevados y su distribución.

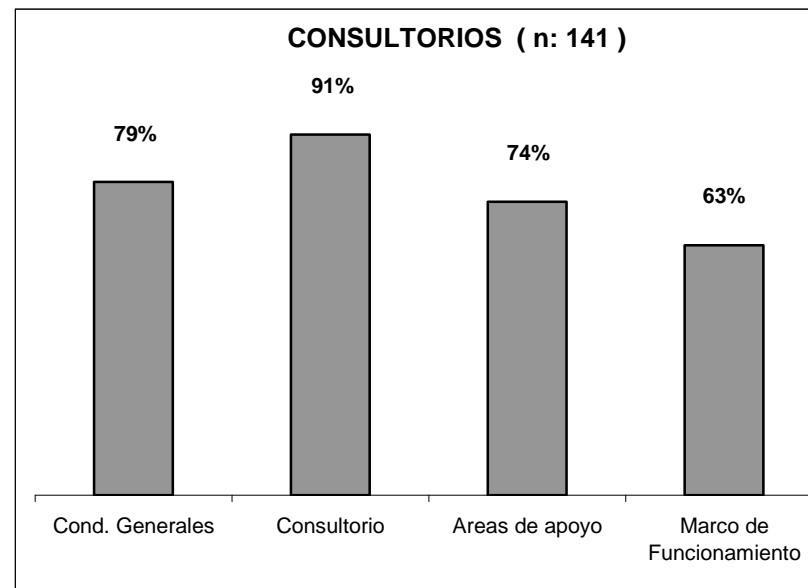
### ANÁLISIS DE RESULTADOS POR SERVICIOS





## 4.2- POLICONULTORIOS

GRAFICO 2



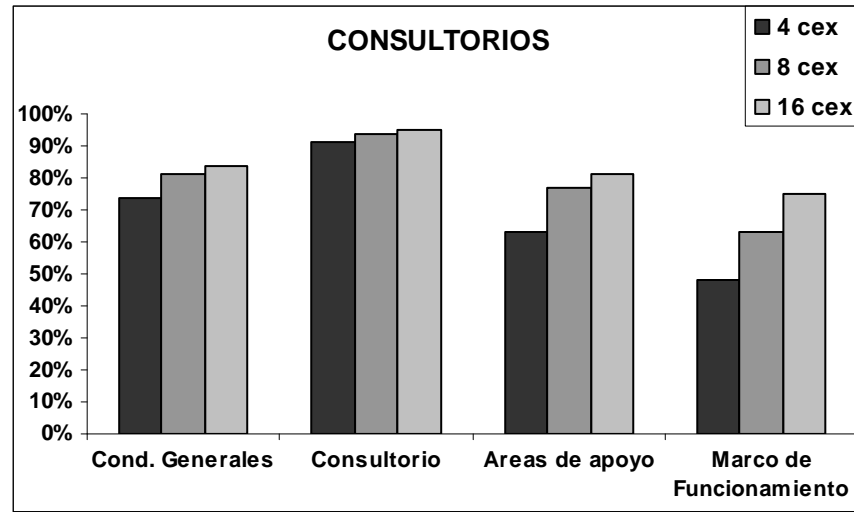
Se relevaron 141 servicios agrupados por el número de consultorios que contaban cada uno.

CONSULTORIOS		n: 141
Hasta 4 consultorios inclusive		43
Hasta 8 consultorios inclusive		48
Hasta 16 consultorios inclusive		34
Mas de 16 consultorios		16

La presencia de las áreas de apoyo muestran valores de mayor porcentaje cuánto mayor es el número de consultorios.

Se observa en el siguiente grafico.

**GRAFICO 3**



CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	% SI
Cuenta con planos y construcción aprobada por autoridad competente	99
<b>ACCESIBILIDAD FÍSICA:</b>	
<b>ACCESOS Y CIRCULACIONES</b>	
Los consultorios se ubican todos en planta baja	67
En caso de consultorios en planta alta cuenta con ascensores para personas.	30
En caso de consultorios en planta alta cuenta con montacamillas.	15
Cuenta con corredores de acceso y circulación amplios.	89
Las actividades de abastecimiento están programadas para evitar interferencias con el público	90
Los accesos permiten el control de ingresos y están identificados	98

Comentario: Se repiten constantemente los bajos porcentajes en la existencia de ascensores o montacamillas en los servicios ubicados en planta alta

CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS	% SI
Los pisos son resistentes al desgaste, lisos, antideslizantes, lavables, impermeables y de material ignífugo	96

Las instalaciones aseguran el abastecimiento adecuado y continuo de electricidad y fluidos.	<b>98</b>
Las paredes son de superficies lavables lisas, sin molduras, aislantes y resistentes al fuego	<b>84</b>
Los cielorrasos son de superficies lisas aislantes y resistentes al fuego	<b>87</b>
Las aberturas poseen cerramientos efectivos.	<b>100</b>
<b>Instalación Eléctrica:</b>	
Línea eléctrica para iluminación y alimentación de electro aparatos con descarga a tierra e interruptores de seguridad.	<b>99</b>
<b>Condiciones de seguridad:</b>	
Cuentan con un plan de emergencias	<b>57</b>
Cuentan con instalaciones validadas por autoridad competente	<b>97</b>
Posee un programa de capacitación del personal y asignación de roles en caso de emergencia	<b>47</b>
Cuenta con matafuegos del tipo adecuado en circulaciones y/o locales donde existan factores de riesgo.	<b>97</b>

Comentario: Las características constructivas muestran valores considerados aceptables para la valoración del requisito.

Los items de seguridad reflejan la necesidad de mejorar cuestiones fundamentalmente funcionales y la necesidad de elaborar y ejecutar programas en forma continua. para la seguridad de los pacientes y el personal de los servicios.

<b>CONSULTORIO GENERAL</b>	<b>% SI</b>
Garantiza condiciones de confort y privacidad del paciente	<b>100</b>
Superficie mínima de 7,50 m2, con un lado mínimo de 2,50 m (2,4 y 7,2)	<b>100</b>
Posee buena ventilación e iluminación.	<b>99</b>
Posee lavabo o accesibilidad al mismo	<b>94</b>
Posee escritorio y sillas	<b>100</b>
Posee camilla	<b>97</b>
Posee balanza	<b>82</b>
Posee negatoscopio según especialidad	<b>87</b>
Posee tensiómetro-estetoscopio	<b>93</b>
Posee recipiente de residuos (preferentemente con tapa)	<b>99</b>
Posee accesibilidad a carro de suministro y curaciones s/ especialidad	<b>82</b>
Posee tomacorrientes	<b>100</b>
Posee accesibilidad a luz focalizada	<b>84</b>

Comentario: Porcentaje adecuado para la valoración del requisito

<b>AREAS DE APOYO</b>	<b>% SI</b>
<b>CUENTA CON : Secretaría / recepción</b>	<b>99</b>
La superficie mínima es de 4 m2 con un lado mínimo de 2m	<b>99</b>
El espacio es adecuado al número de consultorios que asiste	<b>99</b>
Equipamiento mínimo : Sillas - Mesa mostrador o equivalente – Papelerero – armario	<b>99</b>
Espacio para silla de ruedas	<b>95</b>
<b>CUENTA CON : Sanitarios para el personal</b>	<b>96</b>
<b>CUENTA CON : Sanitarios para el público</b>	<b>100</b>
Los sanitarios están vinculados con el resto de las áreas mediante circulaciones cerradas, no constituyéndose en servidumbre de paso	<b>95</b>
Por lo menos uno de los sanitarios permite el paso cómodo de sillas de ruedas y está adaptado para discapacitados	<b>54</b>
Los sanitarios cuentan con lavabo – inodoro o mingitorios para varones y accesorios	<b>98</b>
<b>CUENTA CON : Estación de enfermería periférico</b>	<b>51</b>
Mesa con pileta	<b>61</b>
Armario para drogas	<b>63</b>
Accesorio para soporte de suero	<b>58</b>
Toallero	<b>61</b>
Soporte para bolsas de residuos (comunes y patológicos)	<b>64</b>
Nebulizador	<b>43</b>
Aspirador	<b>46</b>
Heladera	<b>61</b>
Carro para curaciones	<b>57</b>
<b>CUENTA CON : Depósitos de limpieza</b>	<b>92</b>
<b>CUENTA CON : Depósitos de residuos comunes y patológicos</b>	<b>83</b>
<b>CUENTA CON : Oficina para conducción</b>	<b>75</b>
<b>CUENTA CON : Sala de reunión para Profesionales</b>	<b>57</b>
<b>CUENTA CON : Archivo de historias clínicas</b>	<b>91</b>
Centralizado	<b>63</b>
Sectorizado	<b>47</b>

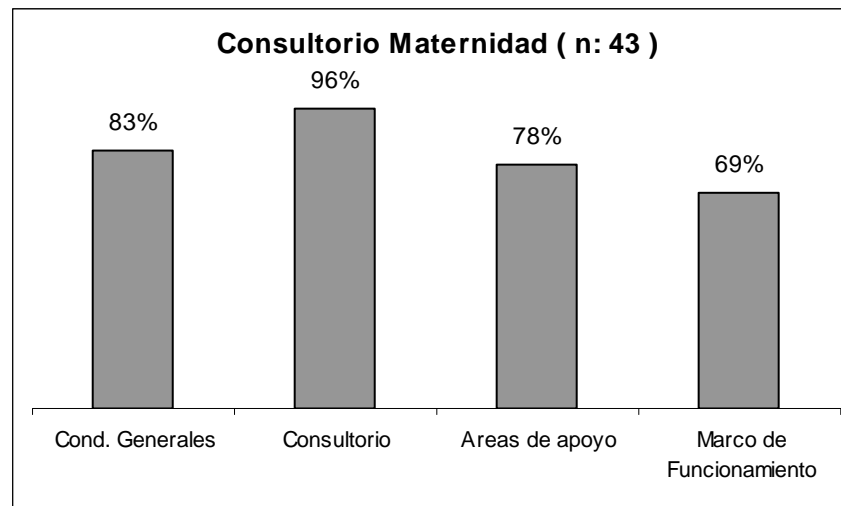
Comentario: Importa señalar que la mitad de los servicios evaluados, no tienen en consideración instalaciones para personas discapacitadas

MARCO NORMATIVO	% SI
<b>Tiene contrato escrito :</b>	
Con Establecimientos con internación de mayor complejidad habilitado por autoridad competente	<b>44</b>
Con empresas de traslados de emergencias	<b>65</b>
Con empresas para derivar los residuos patológicos	<b>81</b>

Las áreas de apoyo y el marco de funcionamiento demuestran porcentajes mayores a medida que aumenta el número de consultorios por servicio, tal cual lo demuestra el GRAFICO 3

#### 4.2-1 CONSULTORIO DE MATERNIDAD

**GRAFICO 4**



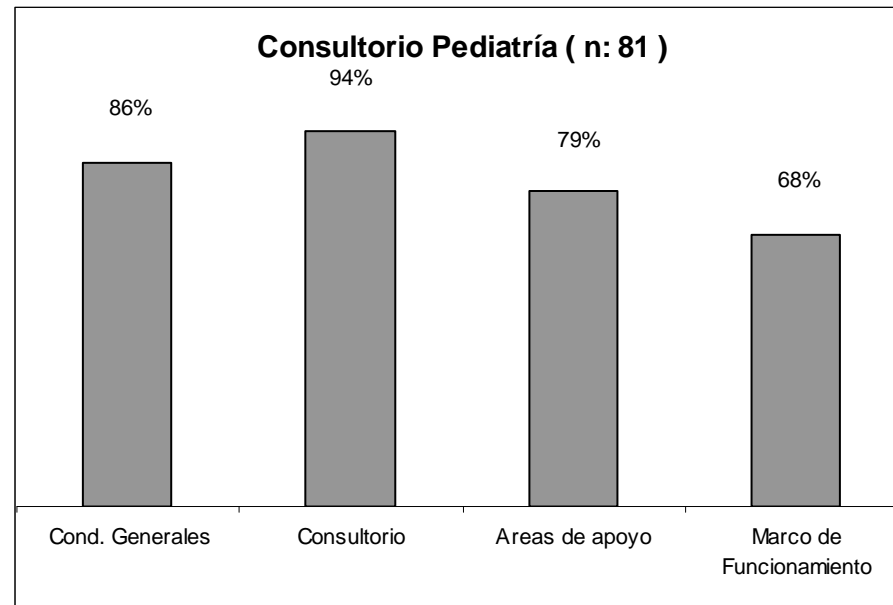
Se analizaron del total de consultorios 43 establecimientos que tenían consultorio de maternidad. Los porcentajes obtenidos en el equipamiento de dichos consultorios se observan en la siguiente tabla.

<b>CONSULTORIO MATERNIDAD</b>	<b>n : 43</b>
Garantiza condiciones de confort y privacidad del paciente	<b>100</b>
Superficie mínima de 7,50 m2, con un lado mínimo de 2,50 m (2,4 y 7,2)	<b>100</b>
Posee buena ventilación e iluminación.	<b>100</b>
Posee lavabo o accesibilidad al mismo	<b>98</b>
Posee escritorio y sillas	<b>100</b>
Posee camilla	<b>100</b>
Posee balanza	<b>84</b>
Posee negatoscopio según especialidad	<b>95</b>
Posee tensiómetro-estetoscopio	<b>95</b>
Posee recipiente de residuos (preferentemente con tapa)	<b>100</b>
Posee accesibilidad a carro de suministro y curaciones s/ especialidad	<b>79</b>
Posee tomacorrientes	<b>100</b>
Posee accesibilidad a luz focalizada	<b>79</b>
Cuenta con Consultorio de Maternidad	<b>100</b>
Garantiza condiciones de confort y privacidad del paciente	<b>100</b>
Superficie mínima de 7,50 m2, con un lado mínimo de 2,50 m (2,4 y 7,2)	<b>100</b>
Posee buena Ventilación e iluminación.	<b>100</b>
Posee lavabo o accesibilidad al mismo	<b>100</b>
Existe accesibilidad a sanitario con privacidad.	<b>95</b>
Posee escritorio y sillas	<b>100</b>
Posee camilla	<b>100</b>
Posee balanza	<b>95</b>
Posee negatoscopio	<b>88</b>
Posee tensiómetro-estetoscopio	<b>100</b>
Posee recipiente de residuos (preferentemente con tapa)	<b>100</b>
Posee accesibilidad a carro de suministro y curaciones s/ especialidad	<b>93</b>
Posee tomacorrientes	<b>100</b>
Posee accesibilidad a luz focalizada	<b>100</b>
Camilla de examen ginecológico, lámpara, taburete y escalera	<b>100</b>
Caja para colocación de DIU	<b>86</b>
Cinta métrica inextensible, gestograma de pared	<b>93</b>
Estetoscopio de Pinard /Detector de latidos fetales.	<b>98</b>
Espéculos vaginales de tamaños variados	<b>98</b>
Acceso a Colposcopio e insumos para colposcopia	<b>100</b>
Descartadores de objetos punzantes.	<b>100</b>
Historia Clínica Perinatal Base, Carnet perinatal	<b>79</b>

Comentario: Porcentaje adecuado para la valoración del requisito

#### 4.2.2- CONSULTORIO DE PEDIATRIA

**GRAFICO 5**



Se analizaron del total de consultorios 81 establecimientos que tenían consultorio de pediatría. Los porcentajes obtenidos en el equipamiento de dichos consultorios se observan en la siguiente tabla.

<b>CONSULTORIO PEDIATRIA</b>	<b>n : 81</b>
Garantiza condiciones de confort y privacidad del paciente	<b>100</b>
Superficie mínima de 7,50 m2, con un lado mínimo de 2,50 m (2,4 y 7,2)	<b>100</b>
Posee buena ventilación e iluminación.	<b>100</b>
Posee lavabo o accesibilidad al mismo	<b>98</b>
Posee escritorio y sillas	<b>100</b>
Posee camilla	<b>100</b>
Posee balanza	<b>88</b>
Posee negatoscopio según especialidad	<b>93</b>
Posee tensiómetro-estetoscopio	<b>94</b>
Posee recipiente de residuos (preferentemente con tapa)	<b>100</b>
Posee accesibilidad a carro de suministro y curaciones s/ especialidad	<b>84</b>
Posee tomacorrientes	<b>100</b>
Posee accesibilidad a luz focalizada	<b>80</b>
Cuenta con Consultorio de Pediatría	<b>100</b>
Garantiza condiciones de confort y privacidad del paciente	<b>100</b>
Superficie mínima de 7,50 m2, con un lado mínimo de 2,50 m (2,4 y 7,2)	<b>100</b>
Posee buena Ventilación e iluminación.	<b>100</b>
Posee lavabo o accesibilidad al mismo	<b>91</b>
Posee escritorio y sillas	<b>100</b>
Posee camilla	<b>100</b>
Posee negatoscopio según especialidad	<b>91</b>
Posee tensiómetro-estetoscopio	<b>99</b>
Posee recipiente de residuos (preferentemente con tapa)	<b>100</b>
Posee accesibilidad a carro de suministro y curaciones s/ especialidad	<b>94</b>
Posee tomacorrientes	<b>99</b>
Posee accesibilidad a luz focalizada	<b>84</b>
Balanza de pie pediátrica con altímetro	<b>94</b>
Balanza lactante	<b>93</b>
Camilla pediátrica	<b>86</b>
Pediómetro	<b>90</b>
Estetoscopio	<b>98</b>
Cinta métrica	<b>94</b>
Tensiómetro manguitos pediátricos para lactantes preescolares y	<b>90</b>



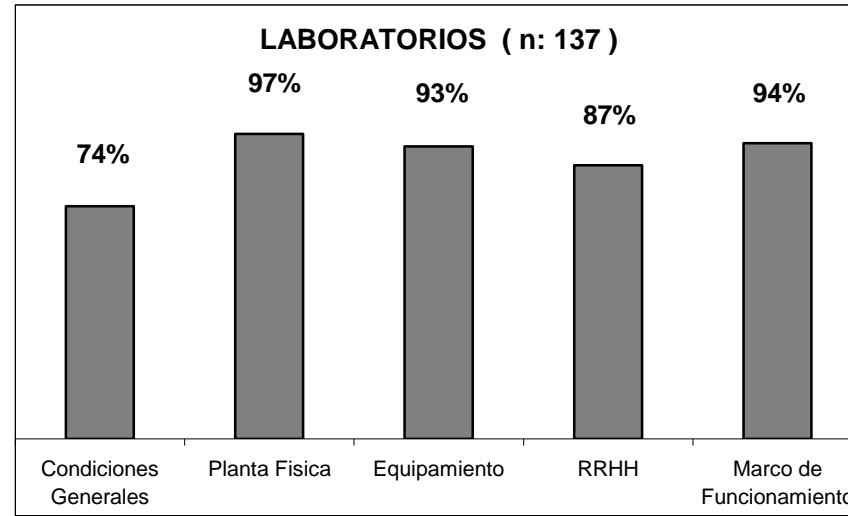
escolares	
Otoscopio	94
Oftalmoscopio	89
Fuente de calor	85

Comentario: Porcentaje adecuado para la valoración del requisito

#### 4.3- LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS

Se analizaron 137 laboratorios de análisis clínicos los porcentajes obtenidos se observan en el siguiente gráfico.

GRAFICO 6



	% SI
<b>LABORATORIO DE ANÁLISIS CLINICOS</b>	<b>n: 137</b>
<b>CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO</b>	
Cuenta con planos y construcción aprobada por autoridad competente	98
<b>ACCESOS Y CIRCULACIONES</b>	

Se encuentra ubicado en planta baja	83
En caso de estar ubicada en planta alta cuenta con ascensores.	28
En caso de estar ubicada en planta alta cuenta con montacamillas.	11
Cuenta con rampas para discapacitados.	27
Cuenta con corredores de acceso y circulación amplios.	93
Las actividades de abastecimiento están programadas para evitar interferencias con el público	92
<b>CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS</b>	
Las instalaciones aseguran el abastecimiento adecuado y continuo de electricidad y fluidos.	99
Cuenta con desagües resistentes a agentes químicos	85
<b>Instalación Eléctrica:</b>	
Línea eléctrica para iluminación y alimentación de electro aparatos con descarga a tierra e interruptores de seguridad.	100
<b>Condiciones de seguridad:</b>	
Cuentan con un plan de emergencias	55
Cuentan con instalaciones validadas por autoridad competente	96
Cuenta con matafuegos del tipo adecuado en circulaciones y/o locales donde existan factores de riesgo.	93

Comentario: Se repiten las mismas condiciones en relación a la existencia de ascensores o montacamillas. Se planteará la necesidad de reformular las condiciones en éstos items.

PLANTA FÍSICA	% SI
<b>AREA NO TECNICA</b>	
<b>Cuenta con:</b>	
Recepción	97
Sala de espera	100
Cuenta con asientos suficientes al número de boxes.	99
Locales para toma de muestras tienen acceso directo de la sala de espera. Cuenta como mínimo con camilla.	97
Area administrativa acorde al número de pacientes atendidos	98
Sanitarios para pacientes.	100
Sanitarios para personal.	93
<b>AREA TECNICA</b>	
<b>Cuenta con:</b>	
Lugar físico adecuado donde se desarrollan las tareas analíticas.	100

Condiciones de seguridad para las personas que trabajen en ese ambito.	<b>100</b>
Cuenta con áreas separadas para actividades incompatibles.	<b>80</b>
Los pisos son resistentes al desgaste, lisos, antideslizantes, lavables, impermeables y de material ignífugo	<b>99</b>
Las paredes son de superficies lavables lisas, aislantes y resistentes al fuego	<b>92</b>
Mesadas de material liso, resistentes a la acción química. Altura recomendable 0.85- 0-90m. .	<b>99</b>
Posee pileta de acero inoxidable para el lavado del material.	<b>96</b>
Cuenta con ventilación adecuada	<b>95</b>
Cuenta con iluminación adecuada	<b>99</b>
<b>EQUIPAMIENTO</b>	
Todos los reactivos necesarios para la realización de las prácticas mínimas exigidas se encuentran en tiempo anterior a la fecha consignada por el fabricante como de su vencimiento.	<b>100</b>
Microscopio binocular con luz incorporada, campo claro, con revólver para objetivos 10x, 40x y 100x (inmersión en aceite) y Oculares de 10x.	<b>99</b>
Material de vidrio y descartable adecuado a la labor.	<b>100</b>
Balanzas	<b>91</b>
Agitadores	<b>82</b>
Baños Termostatizados	<b>100</b>
Centrífugas	<b>100</b>
Estufas	<b>98</b>
Fotómetros de llama - ion selectivo	<b>74</b>
Heladeras - Freezer	<b>99</b>
Lavadores	<b>64</b>
Micro centrífuga	<b>93</b>
Reloj	<b>100</b>
Computadora	<b>99</b>
Equipos para electroforesis	<b>80</b>
Pipetas automáticas	<b>98</b>
Espectrofotómetro o equivalente	<b>98</b>

Comentario: Porcentaje adecuado para la valoración del requisito

<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>% SI</b>
<b>Director técnico</b>	<b>96</b>
Bioquímico o profesional validado por autoridad competente	<b>100</b>

jurisdiccional	
<b>Técnicos:</b>	
Cuentan personal con título y matrícula habilitante	<b>76</b>
Otros profesionales bioquímicos	<b>81</b>
Personal administrativo	<b>84</b>

Comentario: Porcentaje adecuado para la valoración del requisito

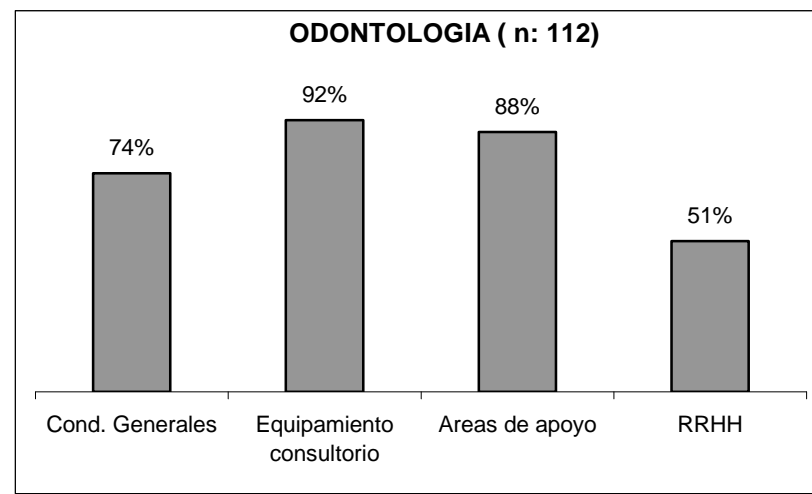
<b>MARCO DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>% SI</b>
<b>ADMISION DE PACIENTES Y MUESTRAS</b>	
Dispone de instrucciones escritas para el paciente en los casos que sea apropiado	<b>93</b>
Posee instrucciones escritas sobre la recolección de muestras	<b>95</b>
<b>EXTRACCION DE MATERIAL BIOLÓGICO</b>	
Cuenta con material descartable aguja, jeringa, baja lenguas, hisopos.	<b>100</b>
Posee normas vigentes escritas sobre seguridad y Bioseguridad. Manejo y tratamiento de material biológico.	<b>81</b>
Eliminación de materiales de acuerdo a normas vigentes	<b>91</b>
Cuenta con elementos de protección del personal	<b>98</b>
<b>REGISTROS</b>	
Registro de ingresos de pacientes	<b>99</b>
Registro seguro de resultados	<b>100</b>
<b>CONFECCION DE PROTOCOLOS</b>	
Cuenta con un sistema de confección de protocolos	<b>96</b>
<b>SISTEMA DE ARCHIVOS DE RESULTADOS</b>	
Archivo en forma segura los resultados	<b>100</b>
<b>CONTROL DE CALIDAD ANALITICO</b>	
<b>CONTROL DE CALIDAD INTERNO</b>	<b>90</b>
Tiene un procedimiento escrito para el control de calidad interno	<b>85</b>

Comentario: Porcentaje adecuado para la valoración del requisito

#### 4.4- POLICONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS

Se relevaron 112 servicios odontológicos .

GRAFICO 7



Se analizaron 112 servicios agrupándolos por la cantidad de sillones.

CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS	n: 112
Hasta 4 sillones inclusive	91
Hasta 8 sillones inclusive	10
Hasta 16 sillones inclusive	11

Las áreas de apoyo y los RRHH muestran valores de mayor porcentaje cuánto mayor es la cantidad de sillones que tiene el servicio.

Se observa en el siguiente grafico.

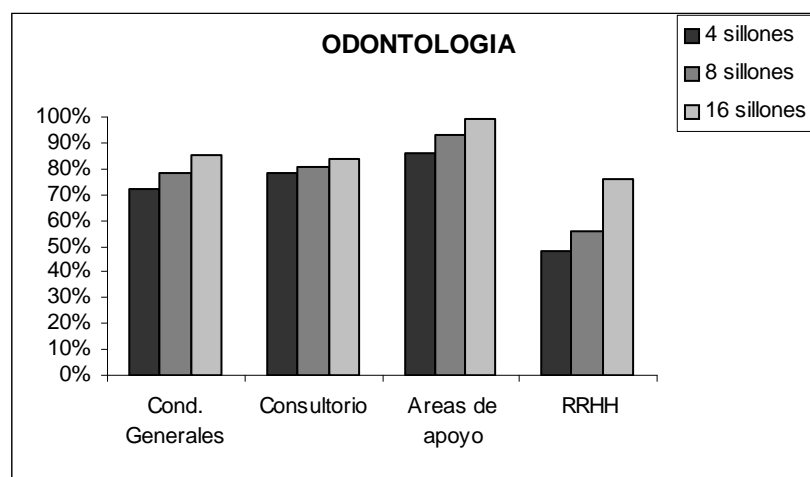


GRAFICO 8

	% SI
<b>SERVICIO DE ODONTOLOGÍA</b>	<b>n: 112</b>
<b>CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO</b>	
Cuenta con planos y construcción aprobada por autoridad competente	<b>97</b>
<b>ACCESIBILIDAD FÍSICA:</b>	
<b>ACCESOS Y CIRCULACIONES</b>	
Los consultorios se ubican en planta baja únicamente	<b>65</b>
Los consultorios se ubican en planta alta	<b>37</b>
En caso de consultorios en planta alta cuenta con ascensores para personas.	<b>23</b>
En caso de consultorios en planta alta cuenta con montacamillas.	<b>4</b>
Cuenta con corredores de acceso y circulación amplios.	<b>94</b>
Las actividades de abastecimiento están programadas para evitar interferencias con el público	<b>84</b>
Los accesos permiten el control de ingresos y están identificados	<b>87</b>
<b>CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS</b>	
Los pisos son resistentes al desgaste, lisos, antideslizantes, lavables, impermeables y de material ignífugo	<b>92</b>

Las instalaciones aseguran el abastecimiento adecuado y continuo de electricidad y fluidos.	<b>97</b>
Las paredes son de superficies lavables lisas, sin molduras, aislantes y resistentes al fuego	<b>88</b>
Los cielorrasos son de superficies lisas aislantes y resistentes al fuego	<b>84</b>
Las aberturas poseen cerramientos efectivos.	<b>98</b>
<b>Instalación Eléctrica:</b>	
Línea eléctrica para iluminación y alimentación de electro aparatos con descarga a tierra e interruptores de seguridad.	<b>99</b>
<b>Condiciones de seguridad:</b>	
Cuentan con un plan de emergencias	<b>59</b>
Cuentan con instalaciones validadas por autoridad competente	<b>96</b>
Posee un programa de capacitación del personal y asignación de roles en caso de emergencia	<b>38</b>
Cuenta con matafuegos del tipo adecuado en circulaciones y/o locales donde existan factores de riesgo.	<b>91</b>

Comentario: Se repiten las mismas condiciones en relación a la existencia de ascensores o montacamillas. Se planteará la necesidad de reformular las condiciones en éstos items.

<b>CONSULTORIOS DE ODONTOLOGÍA</b>	<b>% SI</b>
<b>Equipamiento general</b>	
Sillas	<b>98</b>
Escritorio	<b>95</b>
<b>Equipamiento específico</b>	
Material e instrumental odontológico:	<b>98</b>
Sillón - Módulo - Banqueta s- Luz focalizada - Una mesa rodante por equipo.	<b>100</b>
Compresor.	<b>100</b>
Mueble para almacenaje de materiales e instrumental odontológicos.	<b>100</b>
Un Negatoscopio.	<b>95</b>
Fuente de Oxígeno	<b>36</b>
Aparato de Rx	<b>98</b>
Equipo de Revelado	<b>98</b>
<b>Consultorios de cirugía</b>	
Son Individuales	<b>50</b>
Están azulejados como mínimo 1 metro y medio	<b>37</b>
Tienen piso de mosaico o cerámico	<b>58</b>
Cuentan con iluminación adecuada	<b>63</b>

<b>SALA DE ESPERA</b>	<b>% SI</b>
<b>Equipamiento</b>	
Sillas	100
Papeleros	95
Espacio para silla de ruedas	94
Escritorio	96
Fichero.	92
Sanitario para público	91
<b>Cuenta con Vestuario para personal</b>	<b>72</b>
Equipamiento adecuado	77
Sanitarios para el personal	86
<b>Cuenta con Area de Esterilización</b>	<b>83</b>
Mesadas con piletas	94
Armarios para guardar materiales	96
Toalleros	91
Reloj	93
Esterilizador por calor	97
Autoclave	57
<b>DEPÓSITOS</b>	
<b>Cuenta con Depósito de residuos</b>	<b>79</b>
<b>Cuenta con Depósitos para materiales</b>	<b>88</b>
<b>Cuenta con Depósito de limpieza</b>	<b>89</b>

<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>% SI</b>
Director.	66
Jefe de servicio:	40
Jefe de Servicio.	41
Odontólogo por sillón por turno.	90
Odontólogos residentes.	13
Odontólogos concurrentes.	8
Odontólogos becarios.	8
Una secretaria por turno.	83
Asistente Dental	51
Técnico en prótesis	55
Personal de limpieza y maestranza.	85



Resultados obtenidos según la cantidad de sillones que tiene el establecimiento.

<b>La Unidad tiene hasta 4 sillones</b>	<b>n: 91</b>
<b>SI LA UNIDAD TIENE hasta 4 sillones , COMPLETE LOS SIGUIENTES ITEMS:</b>	<b>% SI</b>
Salas de espera	95
Sanitarios generales	95
Sanitario profesional	78
Vestuario	63
Archivo	80
Depósito materiales	81
Sector de limpieza	77
Sector de esterilización	75
Esterilizadores por calor	92
Pileta y mesada.	93
Depósito de residuos comunes y patológicos	76

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito según categoría de establecimiento.

<b>La Unidad tiene hasta 8 sillones</b>	<b>N:10</b>
<b>SI LA UNIDAD TIENE hasta 8 sillones , COMPLETE LOS SIGUIENTES ITEMS:</b>	<b>% SI</b>
2 Salas de espera	70
2 Sanitarios generales	70
2 Sanitarios profesionales	60
Vestuario	90
Archivo	100
Sala de reunión	80
Depósito materiales	90
Depósito de materiales de limpieza	100
Sector de esterilización	80
2 Esterilizadores por calor	100
2 Piletas y mesada	90
Depósito de residuos comunes y patológicos	100
Área de radiodiagnóstico	70

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito según categoría de establecimiento.

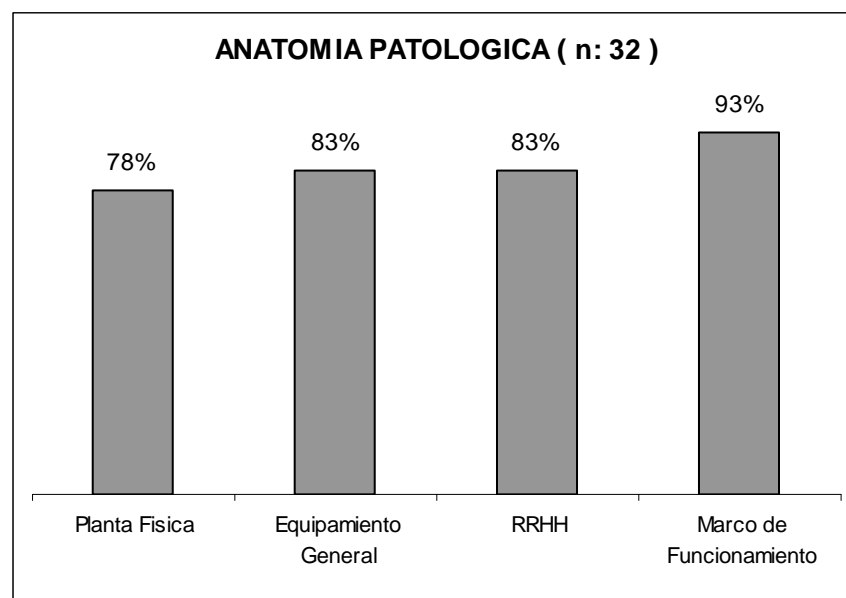
<b>La Unidad tiene hasta 16 sillones</b>	<b>n:11</b>
<b>SI LA UNIDAD TIENE hasta 16 sillones , COMPLETE LOS SIGUIENTES ITEMS:</b>	<b>%SI</b>
2 Salas de espera	91
2 Sanitarios generales	100
2 Sanitarios profesional	91
Vestuario	100
Archivo	100
Sala de reunión	73
Depósito materiales	91
Depósito de materiales de limpieza	100
2 Sectores de esterilización	55
4 Esterilizadores por calor	64
4 Piletas y mesada	55
Depósito de residuos comunes y patológicos	100
Área de radiodiagnóstico	91

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito según categoría de establecimiento.

#### **4.5- ANATOMIA PATOLÓGICA**

Se analizaron 32 laboratorios de Anatomía Patológica.

GRAFICO 9



	<b>% SI</b>
<b>LABORATORIO DE ANATOMIA PATOLÓGICA</b>	<b>n: 32</b>
<b>PLANTA FISICA</b>	
Cuenta con planos y construcción aprobada por autoridad competente	<b>94</b>
<b>ACCESIBILIDAD FÍSICA:</b>	
<b>ACCESOS Y CIRCULACIONES</b>	
Se encuentra ubicado en planta baja	<b>88</b>
En caso de estar ubicado en planta alta cuenta con ascensores.	<b>19</b>
En caso de estar ubicado en planta alta cuenta con monta camilla.	<b>6</b>
Cuenta con rampas para discapacitados.	<b>16</b>
Cuenta con corredores de acceso y circulación amplios.	<b>91</b>
Las actividades de abastecimiento están programadas para evitar interferencias con el público	<b>81</b>
Los accesos permiten el control de ingresos y están identificados	<b>94</b>
<b>CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS</b>	
Las instalaciones aseguran el abastecimiento adecuado y continuo de electricidad y fluidos.	<b>97</b>
Cuenta con desagües resistentes a agentes químicos	<b>78</b>
Instalación Eléctrica:	
Línea eléctrica para iluminación y alimentación de electro aparatos con descarga a tierra e interruptores de seguridad.	<b>97</b>

	<b>88</b>
Condiciones de seguridad:	
Cuentan con un plan de emergencias.	<b>44</b>
Cuentan con instalaciones validadas por autoridad competente	<b>94</b>
Cuenta con matafuegos del tipo adecuado en circulaciones y/o locales donde existan factores de riesgo.	<b>84</b>
<b>CUENTA CON : AREA DE SECRETARIA</b>	<b>94</b>
Se encarga de la recepción de los pedidos de estudios y del material remitido, entrega de informes y archivo de preparados.	<b>100</b>
<b>CUENTA CON : AREA DE LABORATORIO</b>	<b>94</b>
<b>Area de Macroscopía</b>	<b>100</b>
<b>Laboratorio Técnico</b> ( La Superficie mínima será de 7,50 m <sup>2</sup> con un lado mínimo de 3,00 m <sup>2</sup> )	<b>97</b>
<b>Area de Microscopía</b>	<b>91</b>

Comentario: Se repiten las mismas condiciones en relación a la existencia de ascensores o montacamillas. Se planteará la necesidad de reformular las condiciones en éstos items.

#### Equipamiento general

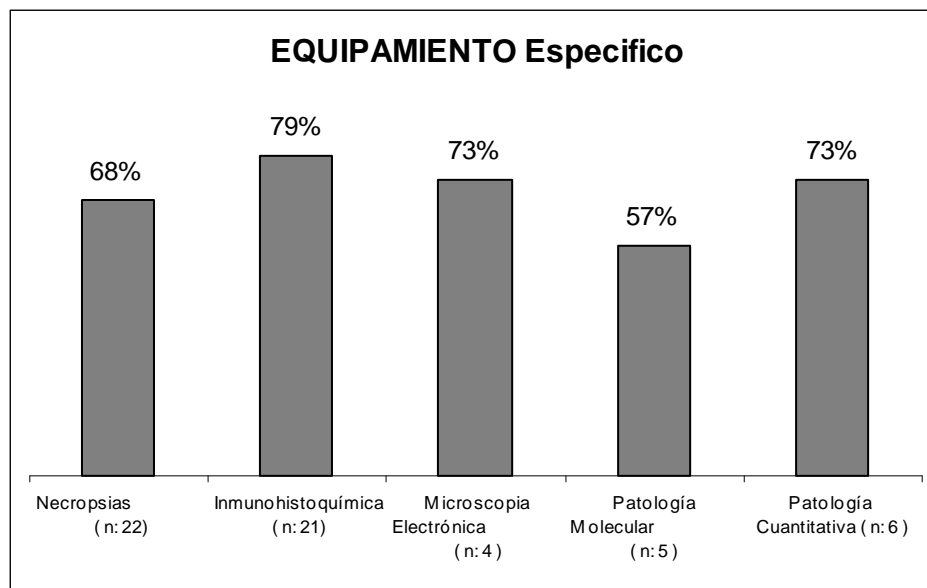
<b>EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO</b>	<b>% SI</b>
<b>BIOPSIAS RUTINA diagnóstica</b>	<b>100</b>
Archivos para preparados.	<b>100</b>
Archivos para tacos de parafina	<b>100</b>
Balanza precisión	<b>81</b>
Balanza para pesar especímenes (precisión 1 mg.)	<b>63</b>
Balanza para pesar órganos (precisión 1 gr.)	<b>91</b>
Centro de inclusión	<b>81</b>
Dispensador de parafina	<b>72</b>
Estufa de inclusión.	<b>88</b>
Foto microscopio	<b>63</b>
Heladera.	<b>97</b>
Instrumental quirúrgico para el tallado de biopsias y piezas quirúrgicas	<b>100</b>
Máquinas coloreadoras de preparados.	<b>25</b>
Material descartable para protección del personal.	<b>100</b>
Mechero o anafe .	<b>91</b>

Mesa de tallado de biopsias y piezas quirúrgicas	<b>97</b>
Microscopios binoculares ( oculares de 10 x y objetivos 10,20,40,60,100)	<b>100</b>
Micrótopo crióstato	<b>56</b>
Micrótopo de deslizamiento y / o rotatorio.	<b>97</b>
Reloj avisador	<b>100</b>
Sierra de huesos	<b>88</b>
<b>CITOLOGIA DE RUTINA</b>	
Cámara húmeda de incubación	<b>34</b>
Centrífugas	<b>94</b>
Citocentrífuga	<b>34</b>
Cubetas para tinciones	<b>91</b>
Estufa	<b>97</b>
Foto microscopio	<b>69</b>
Heladera	<b>97</b>
Micro pipetas	<b>75</b>
Microscopios	<b>94</b>
Pinzas	<b>97</b>
Pipetas convencionales	<b>94</b>
Sistema de filtro de membrana	<b>47</b>
Soportes metálicos	<b>88</b>
Tijeras	<b>94</b>

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración de los requisitos

### **Equipamiento Específico según practicas que realiza.**

GRAFICO 10



<b>NECROPSIAS</b>	<b>( n : 22)</b>
Balanza para pesar órganos (precisión 1 gr.)	91
Balanza para pesar órganos (precisión 5 gr.)	86
Báscula para pesar cadáveres	23
Instrumental para autopsias de adultos	50
Instrumental para autopsias infantiles	95
Material descartables para protección del personal	100
Mesa de autopsia de acero inoxidable	27

<b>HISTOQUÍMICA / INMUNOHISTOQUÍMICA / INMUNOFLUORESCENCIA</b>	<b>( n : 21)</b>
Cámara húmeda de incubación	52
Cestillas para portas de vidrio	95
Cestillas para portas termo resistentes	81
Congeladores	76
Estufa	100
Heladera	95
Horno microondas	52
Jarras de Coplin de vidrio	90
Micro pipetas	100
Microscopio de fluorescencia	29
Microscopio óptico	95
Ph – metro con al menos una cifra decimal	62

Pipetas convencionales	95
Puntas de pipeta desechables	81
Recipientes de tinción histológica	100
Soportes de tubos de ensayo	95
Tubos de ensayo de plástico con tapas	90
Tubos Eppendorf	48
Vasos de precipitado graduados	71

<b>MICROSCOPIA ELECTRÓNICA</b>	<b>( n : 4 )</b>
Agitador magnético	75
Balanza de precisión	75
Campana de extracción	75
Centrífugas	100
Cuchilla de diamantes	25
Estufa	100
Frigorífico	75
Lupa estereoscópica	75
Microscopio electrónico de alta resolución	25
Microscopio óptico	100
Ph – metro con al menos una cifra decimal	100
Placa térmica	75
Procesadora de inclusión	75
Reloj avisador	100
Ultra micrótopo de avance mecánico	25

<b>PATOLOGÍA MOLECULAR</b>	<b>( n : 5 )</b>
Agitador magnético	80
Balanza de precisión	100
Baños de incubación con agitación	40
Centrífugas	100
Congeladores de -20° y -80°	80
Contenedor de banco de tejidos congelados	40
Cubeta de electroforesis. Cubetas horizontales y verticales para realización de geles	40
Cubetas Para Southern Blot	40
Fuente de alimentación eléctrica para electroforesis	40
Revelador de geles para ultravioletas	40
Secuenciador	40
Sistema de fotografía para geles	40

<b>TECNICA DE PATOLOGÍA CUANTITATIVA</b>	<b>( n : 6 )</b>
Balanza de precisión	<b>100</b>
Baños de incubación con agitación	<b>50</b>
Citocentrífuga	<b>83</b>
Citómetro de flujo	<b>33</b>
Heladera	<b>100</b>
Microondas	<b>67</b>
Microscopio óptico	<b>100</b>
Ph – metro con al menos una cifra decimal	<b>83</b>
Pinzas	<b>100</b>
Pipetas con filtros	<b>67</b>
Sistema informático de citómetro de flujo	<b>33</b>
Tijeras	<b>100</b>
Vortex	<b>33</b>

<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>% SI</b>
<b>Jefe de servicio:</b>	<b>72</b>
Médico patólogo validado por autoridad competente.	<b>100</b>
Tiene antecedentes de capacitación en administración de servicios de salud	<b>66</b>
<b>Médicos de planta:</b>	<b>75</b>
Médicos patólogos validados por autoridad competente.	<b>88</b>
<b>Area Técnica:</b>	
Personal capacitado en:	
Citología	<b>88</b>
Histología	<b>97</b>

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito

<b>MARCO NORMATIVO DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>% SI</b>
Libro de Patología de Hojas fijas, numeradas en forma consecutiva, donde conste: nombre del paciente, material remitido, nombre del medico que solicita el estudio, nombre del patólogo y firma del mismo o de la persona que retira el material, fecha de entrada	<b>94</b>
Cuentan con normas y guías establecidas sobre Bioseguridad.	<b>94</b>



Cuentan las normas para tratamiento de residuos patológicos.	<b>94</b>
Cuentan con normas de control y prevención de infecciones.	<b>91</b>

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito según categoría de establecimiento.

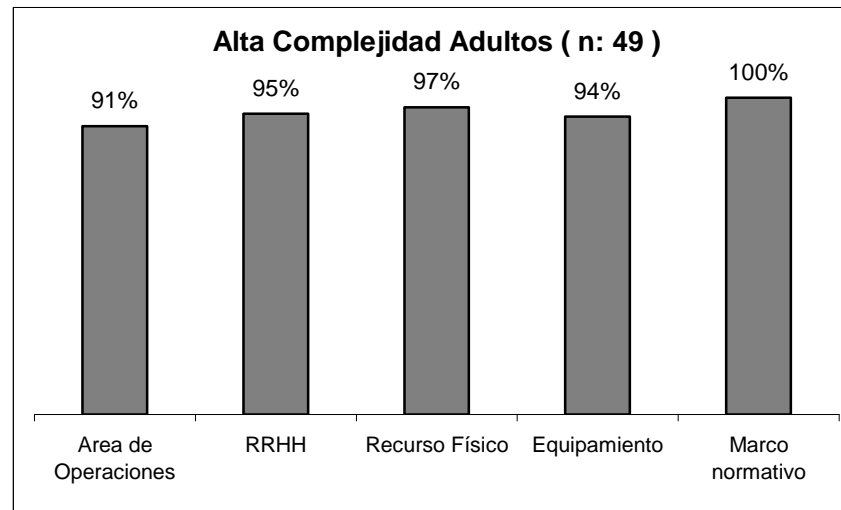
#### 4.6- TRASLADOS SANITARIOS

Se analizaron 51 servicios de Traslados Sanitarios extrahospitalarias. En las grillas se categoriza en Servicios de Alta complejidad y de Baja complejidad.

Los servicios de Alta complejidad se analizan si prestan atención para adultos, pediátricos y neonatal.

En el GRAFICO 11 se observan los porcentajes obtenidos del análisis de 49 servicios de traslados sanitarios extrahospitalarias de Adultos.

GRAFICO 11



<b>TRASLADOS: SISTEMA DE EMERGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS</b>	<b>% SI</b>
---	-------------

<b>ALTA COMPLEJIDAD ADULTOS</b>	<b>n: 49</b>
Cuenta con móvil de Alta Complejidad de Adultos	<b>100</b>
<b>CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO</b>	
Cuenta con planos y construcción aprobada por autoridad competente	<b>98</b>
<b>AREA DE OPERACIONES</b>	
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
<b>CUENTA CON:</b>	
Director médico capacitado para la función	<b>98</b>
Receptores entrenados para categorizar pacientes por riesgo	<b>94</b>
Despachadores capacitados para el despacho radial, la coordinación logística y la provisión de recursos	<b>98</b>
<b>PLANTA FISICA</b>	
Cuenta con habilitación municipal o jurisdiccional	<b>98</b>
<b>EQUIPAMIENTO</b>	
Sistema computarizado con software diseñado para centrales de despacho	<b>90</b>
Sistema telefónico central de acceso rápido a las llamadas	<b>98</b>
Sistema de comunicaciones radiales entre el despacho y las unidades móviles o periféricas	<b>100</b>
El sistema de comunicaciones radiales emplea las frecuencias otorgadas por el ente nacional responsable	<b>94</b>
Sistema de grabación continua de las comunicaciones telefónicas	<b>69</b>
Sistema generador autónomo de electricidad para casos de caída de tensión	<b>59</b>

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito según complejidad.

<b>MÓVIL DE ALTA COMPLEJIDAD ADULTOS</b>	<b>100</b>
<b>RECURSO HUMANO</b>	
<b>CUENTA CON:</b>	
Conductor	<b>100</b>
Conductor posee registro profesional habilitante emitido por autoridad competente de la localidad y certificación de aptitud psicofísica	<b>100</b>
El Conductor está capacitado en resurrección cardiopulmonar básica y conocimientos y manejo básico del trauma	<b>90</b>
Enfermero	<b>100</b>
El Enfermero tiene entrenamiento comprobado en técnicas de resucitación .	<b>100</b>

Médico	94
Tiene Antigüedad mínima de 4 años en ejercicio de la profesión.	88
Tiene 2 años de dedicación en servicios de emergencia, terapia intensiva, unidad coronaria, cirugía o clínica médica	86
Posee entrenamiento en técnicas de resucitación pulmonar avanzada, manejo de emergencia médica, manejo avanzado del trauma del adulto y pediátrico, y de parto a bordo.	96
<b>RECURSO FÍSICO</b>	
La unidad móvil cumple con la verificación técnico-vehicular donde está radicada	96
La cabina del paciente tiene espacio suficiente para permitir traslados en camilla	100
Posee ambiente climatizado	94
Cuenta con 2 compartimientos comunicados entre sí	94
Cuenta con equipo de radio que permite comunicación con el despacho del área operativa	96
Cuenta con sirena y altoparlante	100
Palabra "ambulancia" presente en el frente (en espejo) y en puerta trasera, legible y con tamaño adecuado a las disposiciones vigentes	98
En las partes laterales especifica su categorización	86
La razón social (empresa) figura impresa en la ambulancia	98
Dispone de asientos para tripulación y acompañantes con sus respectivos cinturones de seguridad inerciales	98
El acceso al habitáculo del paciente es trasero o lateral	100
Los anaqueles para equipamiento y medicación son de material transparente o están rotulados	92
Las superficies interiores del habitáculo del paciente están libres de obstrucciones	100
Sillas de ruedas	100
Camilla articulable con cinturones de seguridad y soportes laterales	100
Extinguidores de fuego	100
Sábanas	98
Toallas	90
Tijera	100
Elementos de auxilio mecánico.	100
Frazadas	100
Cuenta con elementos básicos de diagnóstico	100

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito según complejidad.

<b>SI CUENTA CON ELEMENTOS BÁSICOS DE DIAGNÓSTICO COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:</b>	<b>100</b>
Estetoscopio	<b>100</b>
Tensiómetro	<b>100</b>
Termómetro	<b>98</b>
Otoscopio	<b>98</b>
Oftalmoscopio	<b>82</b>
Linterna	<b>100</b>
Elementos para test rápidos de glucosa en sangre	<b>96</b>

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito según complejidad.

<b>SI CUENTA CON EQUIPAMIENTO DE ASISTENCIA CARDIOVASCULAR COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:</b>	<b>n: 46</b>
Electrocardiógrafo de 12 derivaciones. Cardiodesfibrilador portátil. Marcapasos transitorio transcutáneo	<b>100</b>

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito según complejidad.

<b>SI CUENTA CON EQUIPAMIENTO DE ASISTENCIA RESPIRATORIA COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:</b>	<b>n: 49</b>
2 Tubos de oxígeno fijos con capacidad de 3000 litros, flujo de 2 a 15 litros por minuto, conectados a una central de oxígeno cerca de la cabecera de la camilla con regulador de flujo, humidificador y aspiración	<b>96</b>
Los tubos cuentan con una salida para conectar un respirador (tipo Diss)	<b>100</b>
Tubo de oxígeno portátil con capacidad de 450 litros, con regulador de flujo de 2 a 25 litros por minuto, con dos salidas donde pueda conectar un aspirador portátil (con efecto venturi) y válvula a presión positiva, ubicada en un bolso o caja rígida	<b>98</b>
Equipo de aspiración portátil, con capacidad de succión de 30 litros por minuto y presión de vacío con tubo pinzado de 30 cm H <sub>2</sub> O	<b>90</b>
Respirador portátil, preferentemente volumétrico y de ciclado electrónico para pacientes adultos y pediátricos	<b>88</b>
Máscara de oxígeno de alta concentración	<b>100</b>
Máscara con flujo regulable (tipo Acurox)	<b>90</b>
Cánulas nasales, tubos orofaríngeos, endotraqueales y nasotraqueales para adultos y niños. Sondas de aspiración de distinto tamaño. Pinzas de Magill para cuerpos extraños	<b>98</b>
Bolsa resucitadora adulto y pediátrica con reservorio	<b>100</b>
Laringoscopio con ramas rectas y curvas adultos y pediátricos	<b>100</b>

Oxímetro de pulso con sensores para adultos y pediátricos	84
---	----

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito según complejidad

<b>SI CUENTA CON EQUIPO DE ASISTENCIA DEL TRAUMA COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:</b>	<b>n: 47</b>
Férulas de tracción de vacío inflables y rígidos	96
Collares cervicales rígidos (mínimo 5 tamaños)	100
Inmovilizadores laterales de cabeza	98
Tablas larga y corta con cintos ajustables	100
Set de sábanas estériles para quemados	77
Catéteres y tubos de drenaje adecuados para tórax y abdomen con conexión a aspiradores correspondientes	70
Bolso de trauma con guantes estériles descartables, gasas, vendas, apósitos, algodón, laringoscopio, tubo endotraqueal, sábanas, gasa furcinadas, etc.	98

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito según complejidad

<b>SI CUENTA CON KIT DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS.</b>	<b>n: 39</b>
Antiparras- Guantes estériles- Manoplas descartables- Barbijos, gorras y botas descartables- Camisolines- Envases rígidos para descartar jeringas y agujas- Bolsa para desecho de residuos biopatológicos - Sábana descartable	100

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito según complejidad

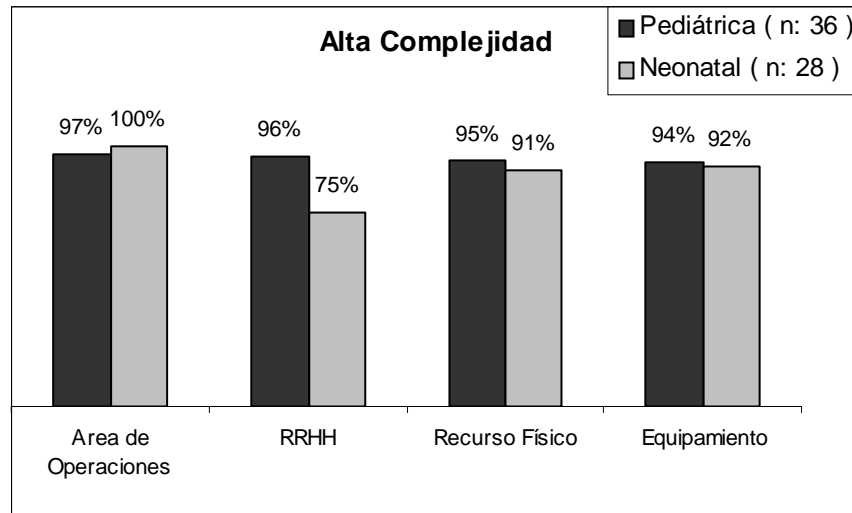
<b>SI CUENTA CON PROVISIÓN DE DROGAS PARA UNIDADES DE ALTA COMPLEJIDAD COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:</b>	<b>n: 49</b>
Fármacos cardiovasculares	96
Fármacos respiratorios	98
Analgésicos	100
Antiespasmódicos, antieméticos y antiácidos	100
Psicofármacos	86
Fármacos gineco-obstétricos	76
Antitóxicos	71
Soluciones parenterales	90

**CUENTA CON ELEMENTOS DE USO MÉDICO:** caja de curación y elementos para sutura gases, vendas de distinto tamaño, apósitos, soluciones antisépticas, soluciones parenterales: fisiológica, cloruro de sodio, solución de Ringer lactato y expansores, guías de macro y micro gotero, intramusculares y endovenosas, guantes descartables estériles. Sondas, catéteres

**100**

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito según complejidad

GRAFICO 12



Se analizaron 36 servicios de emergencias con móviles de Alta complejidad Pediátrica y 28 servicios con móviles de neonatología.

SI CUENTA CON MÓVIL DE ALTA COMPLEJIDAD PEDIÁTRICA COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:	n: 36
Cuenta con móvil de Alta Complejidad Pediátrica	<b>97</b>
<b>AREA DE OPERACIONES</b>	
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
<b>CUENTA CON:</b>	
Director médico capacitado para la función	<b>94</b>

Receptores entrenados para categorizar pacientes por riesgo	97
Despachadores capacitados para el despacho radial, la coordinación logística y la provisión de recursos	97
<b>PLANTA FÍSICA</b>	
Cuenta con habilitación municipal o jurisdiccional	97
<b>EQUIPAMIENTO</b>	
Sistema computarizado con software diseñado para centrales de despacho	89
Sistema telefónico central de acceso rápido a las llamadas	100
Sistema de comunicaciones radiales entre el despacho y las unidades móviles o periféricas	97
El sistema de comunicaciones radiales emplea las frecuencias otorgadas por el ente nacional responsable	86
Sistema de grabación continua de las comunicaciones telefónicas	72
Sistema generador autónomo de electricidad para casos de caída de tensión	64
<b>RECURSO HUMANO</b>	
<b>CUENTA CON:</b>	
Conductor	97
Conductor posee registro profesional habilitante emitido por autoridad competente de la localidad y certificación de aptitud psicofísica	100
El Conductor está capacitado en resurrección cardiopulmonar básica y conocimientos y manejo básico del trauma	92
Enfermero con entrenamiento en pediatría	100
El Enfermero tiene entrenamiento comprobado en técnicas de resucitación .	97
Médico Pediatra	83
Tiene Antigüedad mínima de 4 años en ejercicio de la profesión.	97
Tiene 2 años de dedicación en servicios de emergencia, terapia intensiva, unidad coronaria, cirugía o clínica médica	94
Posee entrenamiento en técnicas de resucitación pulmonar avanzada, manejo de emergencia médica, manejo avanzado del trauma del adulto y pediátrico, y de parto a bordo.	100

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito según complejidad

RECURSO FÍSICO	% SI
La unidad móvil cumple con la verificación técnico-vehicular donde está radicada	97
La cabina del paciente tiene espacio suficiente para permitir traslados en camilla	100

Posee ambiente climatizado	94
Cuenta con 2 compartimientos comunicados entre sí	89
Cuenta con equipo de radio que permite comunicación con el despacho del área operativa	94
Cuenta con sirena y altoparlante	100
Palabra "ambulancia" presente en el frente (en espejo) y en puerta trasera, legible y con tamaño adecuado a las disposiciones vigentes	100
En las partes laterales especifica su categorización	97
La razón social (empresa) figura impresa en la ambulancia	100
Dispone de asientos para tripulación y acompañantes con sus respectivos cinturones de seguridad inerciales	100
El acceso al habitáculo del paciente es trasero o lateral	100
Los anaqueles para equipamiento y medicación son de material transparente o están rotulados	94
Las superficies interiores del habitáculo del paciente están libres de obstrucciones	100
Sillas de ruedas	97
Camilla articulable con cinturones de seguridad y soportes laterales	100
Extinguidores de fuego	100
Sábanas	100
Toallas	94
Tijera	100
Elementos de auxilio mecánico.	100
Frazadas	100

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito según complejidad

<b>SI CUENTA CON ELEMENTOS BÁSICOS DE DIAGNÓSTICO para uso PEDIÁTRICO COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:</b>	<b>n : 35</b>
Estetoscopio pediátrico	97
Tensiómetro pediátrico	91
Termómetro	100
Otoscopio pediátrico	97
Oftalmoscopio pediátrico	74
Linterna	100
Elementos para test rápidos de glucosa en sangre	97

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito según complejidad



<b>SI CUENTA CON EQUIPAMIENTO DE ASISTENCIA CARDIOVASCULAR para uso PEDIÁTRICO COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:</b>	<b>n : 28</b>
Cardiodesfibrilador con paletas pediátricas	<b>86</b>
Electrocardiógrafo de 12 derivaciones. Cardiodesfibrilador portátil. Marcapasos transitorio transcutáneo	<b>96</b>
Cuenta con equipamiento de asistencia respiratoria para uso PEDIATRICO	<b>100</b>

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito según complejidad

<b>SI CUENTA CON EQUIPAMIENTO DE ASISTENCIA RESPIRATORIA para uso PEDIÁTRICO COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:</b>	<b>n: 35</b>
2 Tubos de oxígeno fijos con capacidad de 3000 litros, flujo de 2 a 15 litros por minuto, conectados a una central de oxígeno cerca de la cabecera de la camilla con regulador de flujo, humidificador y aspiración	<b>91</b>
Los tubos cuentan con una salida para conectar un respirador (tipo Diss)	<b>100</b>
Tubo de oxígeno portátil con capacidad de 450 litros, con regulador de flujo de 2 a 25 litros por minuto, con dos salidas donde pueda conectar un aspirador portátil ( con efecto venturi) y válvula a presión positiva, ubicada en un bolso o caja rígida	<b>97</b>
Equipo de aspiración portátil, con capacidad de succión de 30 litros por minuto y presión de vacío con tubo pinzado de 30 cm H2O	<b>91</b>
Respirador portátil, preferentemente volumétrico y de ciclado electrónico para pacientes adultos y pediátricos	<b>94</b>
Máscara de oxígeno de alta concentración	<b>100</b>
Máscara con flujo regulable (tipo Acurox)	<b>80</b>
Cánulas nasales , tubos orofaríngeos, endotraqueales y nasotraqueales pediátricos y Sondas de aspiración de distinto tamaño. Pinzas de Magill para cuerpos extraños	<b>100</b>
Bolsa resucitadora pediátrica con reservorio	<b>100</b>
Laringoscopio de uso pediátrico.	<b>100</b>
Oxímetro de pulso con sensores pediátricos	<b>83</b>

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito según complejidad

<b>SI CUENTA CON EQUIPO DE ASISTENCIA DEL TRAUMA para uso PEDIÁTRICO COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:</b>	<b>n: 35</b>
Férulas de tracción de vacío inflables y rígidos	<b>91</b>
Collares cervicales rígidos (mínimo 5 tamaños)	<b>89</b>
Inmovilizadores laterales de cabeza	<b>86</b>
Tablas larga y corta con cintos ajustables	<b>94</b>
Set de sábanas estériles para quemados	<b>69</b>
Catéteres y tubos de drenaje adecuados para tórax y abdomen con conexión a aspiradores correspondientes	<b>71</b>
Bolso de trauma con guantes estériles descartables, gasas, vendas, apósitos, algodón, laringoscopio, tubo endotraqueal, sábanas, gasa furacinadas, etc.	<b>94</b>

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito según complejidad

<b>SI CUENTA CON KIT DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS para uso PEDIÁTRICO COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS.</b>	<b>n:32</b>
Antiparras- Guantes estériles- Manoplas descartables- Barbijos, gorras y botas descartables- Camisolines- Envases rígidos para descartar jeringas y agujas- Bolsa para desecho de residuos biopatológicos - Sábana descartable	<b>100</b>
Cuenta con provisión de drogas de uso PEDIATRICO para unidades de alta complejidad	<b>100</b>

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito según complejidad

<b>SI CUENTA CON PROVISIÓN DE DROGAS de uso PEDIÁTRICO PARA UNIDADES DE ALTA COMPLEJIDAD COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:</b>	<b>n: 36</b>
Fármacos cardiovasculares	<b>97</b>
Fármacos respiratorios	<b>97</b>
Analgésicos	<b>97</b>
Antiespasmódicos, antieméticos y antiácidos	<b>97</b>
Psicofármacos	<b>86</b>
Fármacos gineco-obstétricos	<b>86</b>
Antitóxicos	<b>92</b>
Soluciones parenterales	<b>97</b>

<b>CUENTA CON ELEMENTOS DE USO MÉDICO:</b> caja de curación y elementos para sutura gasas, vendas de distinto tamaño, apósitos, soluciones antisépticas, soluciones parenterales: fisiológica, cloruro de sodio, solución de Ringer lactato y expansores, guías de macro y microgotero, intramusculares y endovenosas, guantes descartables estériles. Sondas, catéteres	<b>100</b>
--	------------

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito según complejidad

<b>MARCO NORMATIVO</b>	
Cuenta con seguro contra terceros de las ambulancias	<b>100</b>
Cuenta con control vehicular actualizado	<b>100</b>

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito según complejidad

<b>MÓVIL DE ALTA COMPLEJIDAD NEONATAL</b>	<b>n : 28</b>
Cuenta con móvil de Alta Complejidad Neonatal	<b>100</b>
<b>RECURSO HUMANO</b>	
* Ídem lo descrito en Alta complejidad para uso pediátrico. El médico debe ser pediatra y 1 enfermero con entrenamiento en pediatría	<b>75</b>
<b>RECURSO FÍSICO adaptado a uso pediátrico</b>	
La unidad móvil cumple con la verificación técnico-vehicular donde está radicada	<b>89</b>
La cabina del paciente tiene espacio suficiente para permitir traslados en camilla	<b>93</b>
Posee ambiente climatizado	<b>93</b>
Cuenta con 2 compartimientos comunicados entre sí	<b>82</b>
Cuenta con equipo de radio que permite comunicación con el despacho del área operativa	<b>86</b>
Cuenta con sirena y altoparlante	<b>93</b>
Palabra "ambulancia" presente en el frente (en espejo) y en puerta trasera, legible y con tamaño adecuado a las disposiciones vigentes	<b>93</b>
En las partes laterales especifica su categorización	<b>89</b>
La razón social (empresa) figura impresa en la ambulancia	<b>89</b>
Dispone de asientos para tripulación y acompañantes con sus respectivos cinturones de seguridad inerciales	<b>93</b>
El acceso al habitáculo del paciente es trasero o lateral	<b>93</b>
Los anaqueles para equipamiento y medicación son de material transparente o están rotulados	<b>93</b>
Las superficies interiores del habitáculo del paciente están libres de obstrucciones	<b>93</b>
Sillas de ruedas	<b>86</b>
Camilla articulable con cinturones de seguridad y soportes laterales	<b>93</b>

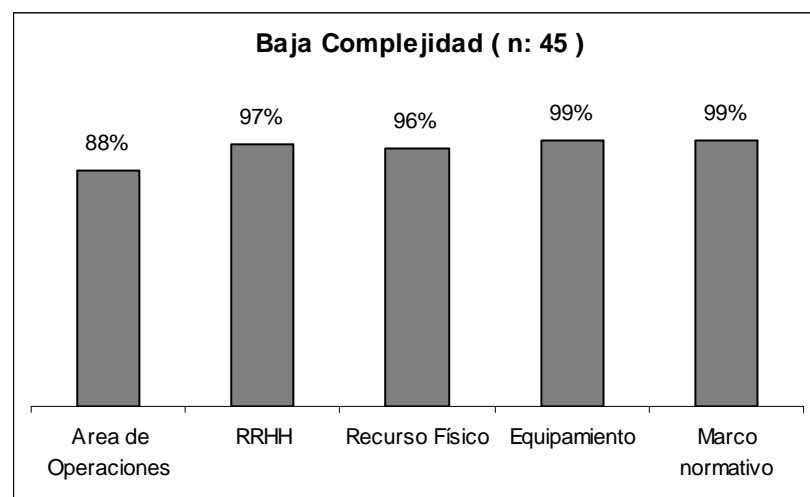
Extintores de fuego	93
Sábanas	93
Toallas	93
Tijera	93
Elementos de auxilio mecánico.	93
Frazadas	93

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito según complejidad

<b>EQUIPAMIENTO:</b>	
Incubadora portátil de 220 voltios AC y 12 voltios DC	93
Bomba infusora parental	82
Ventilador neonatal	75
Oxímetro de pulso con sensores neonatales o pediátricos	89
Cardiodesfibrilador con paletas pediátricas	71
Sets de vía aérea neonatal y pediátrica (laringoscopio con ramas neonatales y pediátricas)	100
Máscaras, tubos y sondas pediátricas	96
Sets de trauma pediátrico	93
Halos tamaño natural y pediátrico	82
<b>ELEMENTOS BÁSICOS DE DIAGNÓSTICO:</b>	
Ídem lo descrito en Alta complejidad , para uso pediátrico.	100
<b>ELEMENTOS DE ASISTENCIA CARDIOVASCULAR:</b>	
Ídem lo descrito en Alta complejidad , para uso pediátrico.	89
<b>EQUIPAMIENTO DE ASISTENCIA RESPIRATORIA:</b>	
Ídem lo descrito en Alta complejidad , para uso pediátrico.	100
<b>EQUIPO DE ASISTENCIA DEL TRAUMA:</b>	
Ídem lo descrito en Alta complejidad , para uso pediátrico.	89
<b>KIT DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS:</b>	
Ídem lo descrito en Alta complejidad , para uso pediátrico.	89
<b>MARCO NORMATIVO</b>	
Cuenta con seguro contra terceros de las ambulancias	100
Cuenta con control vehicular actualizado	100

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito según complejidad

GRAFICO 13



Se analizaron 45 servicios de traslados sanitarios con móviles de Baja complejidad .

<b>BAJA COMPLEJIDAD</b>	<b>% SI</b>
Cuenta con móvil de baja complejidad	<b>n : 45</b>
<b>AREA DE OPERACIONES</b>	
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
<b>CUENTA CON:</b>	
Director médico capacitado para la función	<b>96</b>
Receptores entrenados para categorizar pacientes por riesgo	<b>96</b>
Despachadores capacitados para el despacho radial, la coordinación logística y la provisión de recursos	<b>96</b>
<b>PLANTA FISICA</b>	
Cuenta con habilitación municipal o jurisdiccional	<b>96</b>
<b>EQUIPAMIENTO</b>	
Sistema computarizado con software diseñado para centrales de despacho	<b>91</b>
Sistema telefónico central de acceso rápido a las llamadas	<b>100</b>
Sistema de comunicaciones radiales entre el despacho y las unidades móviles o periféricas	<b>100</b>
El sistema de comunicaciones radiales emplea las frecuencias otorgadas por el ente nacional responsable	<b>93</b>
Sistema de grabación continua de las comunicaciones telefónicas	<b>69</b>
Sistema generador autónomo de electricidad para casos de caída de tensión	<b>64</b>

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito según complejidad

<b>RECURSO HUMANO</b>	<b>% SI</b>
Conductor	<b>100</b>
Enfermero con funciones de camillero	<b>100</b>
<b>RECURSO FÍSICO</b>	
Móvil tipo furgón o camioneta	<b>100</b>
Cuenta con ambiente climatizado	<b>89</b>
El móvil posee certificación vehicular según jurisdicción que le corresponde	<b>98</b>
<b>EQUIPAMIENTO</b>	
Cuenta con elementos de transporte para pacientes en silla de ruedas y camilla	<b>100</b>
Cuenta con tubos de oxígeno fijos con máscara	<b>98</b>
Cuenta con elementos básicos de diagnóstico	<b>98</b>
<b>MARCO NORMATIVO</b>	
Cuenta con seguro contra terceros de las ambulancias	<b>100</b>
Cuenta con control vehicular actualizado	<b>98</b>

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito según complejidad

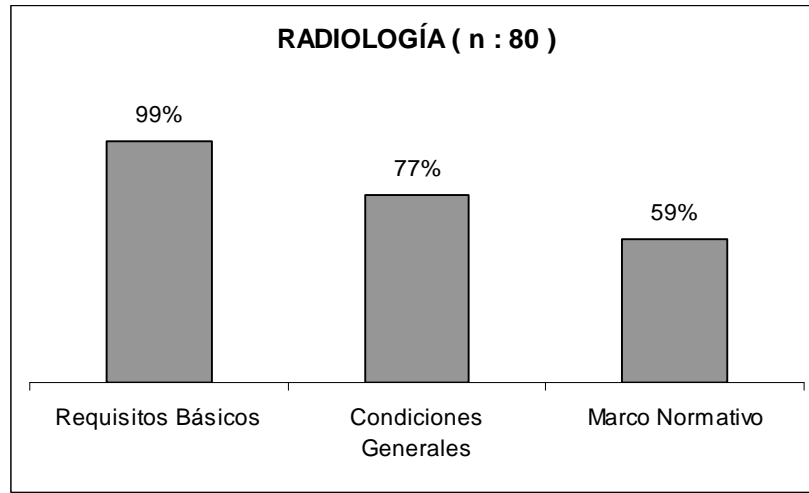
#### **4.7- DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES**

Se analizaron 103 servicios de Diagnósticos por Imágenes. En la siguiente tabla se observan las prácticas que brinda cada uno.

<b>DIAGNOSTICO POR IMÁGENES</b>	<b>103</b>
• <b>RADIOLOGIA</b>	<b>80</b>
• <b>ECOGRAFÍA</b>	<b>93</b>
• <b>MAMOGRAFÍA</b>	<b>67</b>
• <b>TOMOGRAFÍA COMPUTADA</b>	<b>56</b>
• <b>RESONANCIA MAGNÉTICA</b>	<b>28</b>

##### **4.7.1- RADIOLOGÍA**

GRAFICO 14

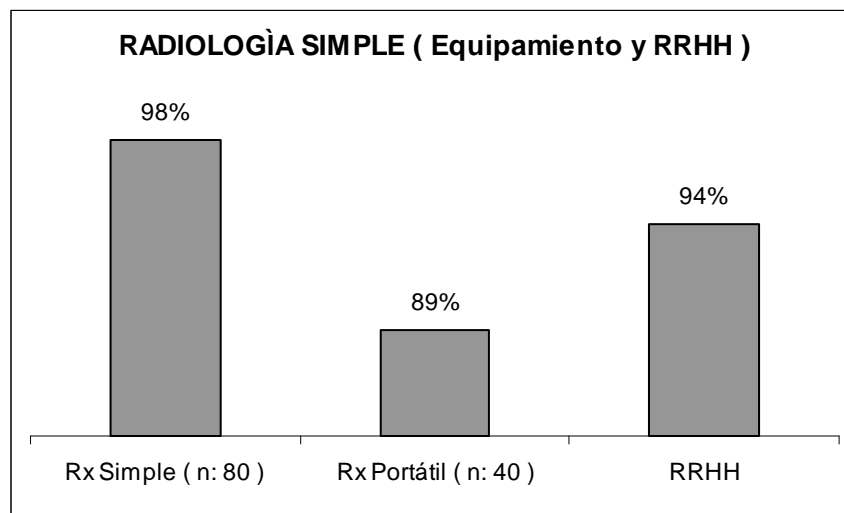


DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	
	% SI
<b>RADIOLOGÍA ( N: 80 )</b>	<b>100</b>
<b>EN CASO DE RESPONDER AFIRMATIVAMENTE A CUALESQUIERA DE LAS ANTERIORES COMPLETAR EN LA PARTE DE LA GRILLA CORRESPONDIENTE</b>	
<b>Requerimientos básicos para todos los niveles de atención.</b>	
Sala de examen con dimensiones acordes al equipamiento instalado, con baño y vestidor adjunto. (superficie no menor de 9 m2)	<b>99</b>
Ambientación e iluminación adecuadas	<b>100</b>
Cobertura apropiada de muros y aberturas para impedir el paso de rayos	<b>100</b>
Cuarto oscuro instalado en forma adjunta a sala	<b>100</b>
Cuarto o área para material no expuesto y líquidos reveladores y fijadores	<b>99</b>
Señalética de radio protección: cumple con las normativas nacionales y jurisdiccionales	<b>98</b>
Cuenta con delantal plomado de 0.5 mpb de espesor equivalente para uso obligatorio por parte del paciente y los trabajadores	<b>100</b>
<b>CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO</b>	
Cuenta con planos y construcción aprobada por autoridad competente	<b>100</b>
<b>ACCESIBILIDAD FÍSICA:</b>	

<b>ACCESOS Y CIRCULACIONES</b>	
El área se ubican en planta baja	<b>85</b>
En caso de instituciones en planta alta cuenta con ascensores para personas.	<b>41</b>
En caso de instituciones en planta alta no cuenta con ascensores para personas.	<b>18</b>
En caso de instituciones en planta alta cuenta con montacamillas.	<b>26</b>
En caso de instituciones en planta alta no cuenta con montacamillas.	<b>26</b>
Cuenta con corredores de acceso y circulación amplios.	<b>100</b>
Las actividades de abastecimiento están programadas para evitar interferencias con el público	<b>93</b>
Los accesos permiten el control de ingresos y están identificados	<b>98</b>
Cuenta con sala de espera con asientos y sanitarios para el público	<b>99</b>
Espacios para maniobrar sillas de ruedas	<b>100</b>
Sanitarios de ambos sexos adaptados para personas con discapacidad	<b>53</b>
<b>CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS</b>	
Los pisos son resistentes al desgaste, lisos, antideslizantes, lavables, impermeables y de material ignífugo	<b>96</b>
Las instalaciones aseguran el abastecimiento adecuado y continuo de electricidad y fluidos.	<b>98</b>
Las paredes son de superficies lavables lisas, sin molduras, aislantes y resistentes al fuego	<b>90</b>
Los cielorrasos son de superficies lisas aislantes y resistentes al fuego	<b>74</b>
Las aberturas poseen cerramientos efectivos.	<b>100</b>
<b>Instalación Eléctrica:</b>	
Línea eléctrica para iluminación y alimentación de electro aparatos con descarga a tierra e interruptores de seguridad.	<b>99</b>
<b>Condiciones de seguridad:</b>	
Cuentan con instalaciones validadas por autoridad competente	<b>98</b>
Cuentan con un plan de emergencias.	<b>58</b>
Posee un programa de capacitación del personal y asignación de roles en caso de emergencia	<b>49</b>
Cuenta con matafuegos del tipo adecuado en circulaciones y/o locales donde existan factores de riesgo.	<b>98</b>
<b>MARCO NORMATIVO</b>	
<b>Tiene contrato escrito</b>	<b>61</b>
Con Establecimientos con internación de mayor complejidad habilitado por autoridad competente	<b>40</b>
Con empresas de traslados de emergencias	<b>75</b>



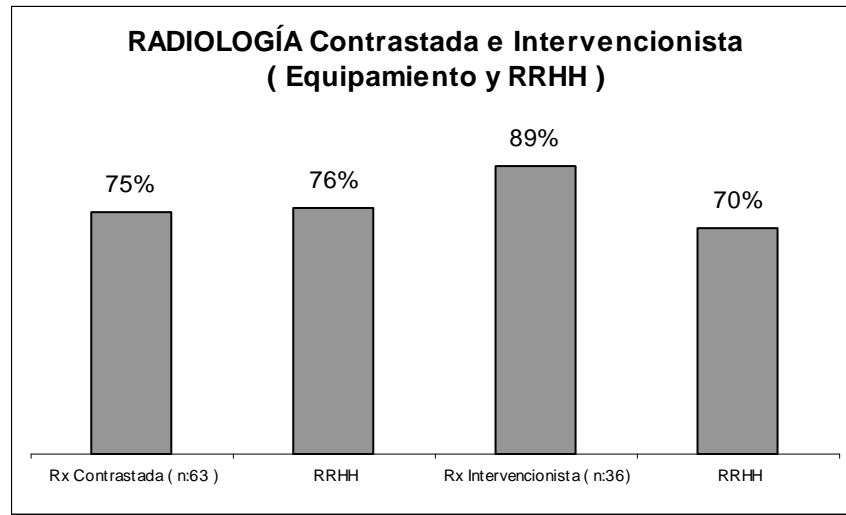
GRAFICO 15



SI REALIZA RADIOLOGÍA SIMPLE COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:	%SI
Potencia mínima 300 Ma./100 Kv.	99
Tubo de rayos orientable y desplazable en dos ejes	98
Colimador luminoso.	99
Mesa con Bucky fijo.	99
Potter Bucky mural.	95
<b>SI REALIZA RADIOLOGÍA PORTÁTIL COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:</b>	
Potencia mínima de 100 Kv. Y 100 Ma.	98
<b>Cuenta con Radiología portátil para pediatría</b>	83
Equipo radiológico rodante de por lo menos 200 Ma /100 Kvp. Tubo de rayos X con foco grueso < 2 mm de valor nominal. Colimador luminoso.	88
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
<b>Médicos</b>	93
Médicos radiólogos validados por autoridad competente.	95
<b>Técnicos</b>	94
Dos técnicos radiólogos matriculados con concurrencia activa según producción	89
<b>Personal administrativo</b>	98

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración de los requisitos.

GRAFICO 16



RADIOLOGÍA CONTRASTADA	% SI
<b>SI REALIZA RADIOLOGÍA CONTRASTADA COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:</b>	
Equipo radiodiagnóstico médico con potencia mínima de 500 Ma./125 Kv., mesa basculable con seriógrafo y sistema de radioscopia con intensificador de imagen y con circuito de TV	<b>87</b>
Segundo puesto de trabajo con mesa Bucky mural con columna piso techo o suspensión del techo, en soporte orientable y desplazable al menos en dos ejes, con sistema de seguridad contra caída	<b>84</b>
Segundo tubo con Colimador luminoso multiplano .En caso de telecomandado que posea distancia focal mayor o igual a un metro con intensificador de imágenes no requiere segundo tubo	<b>57</b>
Tubo para seriógrafo de potencia mínima 30/50 KW, foco fino < 0.6 mm. y grueso < 1.2 mm.. con colimador motorizado. En radioscopia la dosis máxima no debe ser mayor a 50 mGy/min de entrada en piel y de 25 mGy/min.típica. Tubo para el segundo puesto de trabajo de potencia mínima 30/50 kw, foco grueso <= 2 mm., con Colimador luminoso multiplano	<b>87</b>
Botiquín con medios y elementos para estudios contrastados y material descartable	<b>89</b>
Kit para tratamiento de emergencia de reacciones alérgicas o anafilácticas	<b>86</b>
arcos en c	<b>44</b>
Equipo móvil de radioscopia televisada con soporte de arco en C	<b>21</b>

Tubo/s de rayos X con foco fino < 0.6 mm., foco grueso < 2 mm de valor nominal.	<b>89</b>
Intensificador de imágenes y cadena de TV con Inversión y rotación de la imagen	<b>90</b>
Colimador circular al tamaño del campo de visión con ajuste automático o sistema iris, sistema de colimación rectangular, ajustable y giratorio. Filtración total mayor a 2 mm de Al. La dosis máxima de entrada en piel no debe ser mayor a 50 mGy/min. y típica 25 mGy/min	<b>78</b>
Instrucciones precisas, expresas y escritas en lugar visible sobre los procedimientos a seguir en caso de reacciones anafilácticas	<b>79</b>
Mesa Bucky fija con plano móvil y Bucky mural para el segundo puesto de trabajo	<b>81</b>
mesa basculable con seriógrafo y sistema de radioscopía con intensificador de imágenes y circuito de TV dos puestos de trabajo, para radiología de especialidades, con columna piso techo y suspensión de techo deslizante con tubo de rayos X de 30/50 kW de potencia con colimador luminoso multiplano.	<b>83</b>
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
<b>Médicos:</b>	<b>97</b>
Un médico radiólogo con autorización individual con concurrencia activa	<b>97</b>
<b>Técnicos</b>	<b>92</b>
Técnico radiólogo matriculado con concurrencia activa	<b>94</b>
<b>Personal de Enfermería:</b>	<b>32</b>
Una enfermera.	<b>30</b>
<b>Personal Administrativo</b>	<b>92</b>

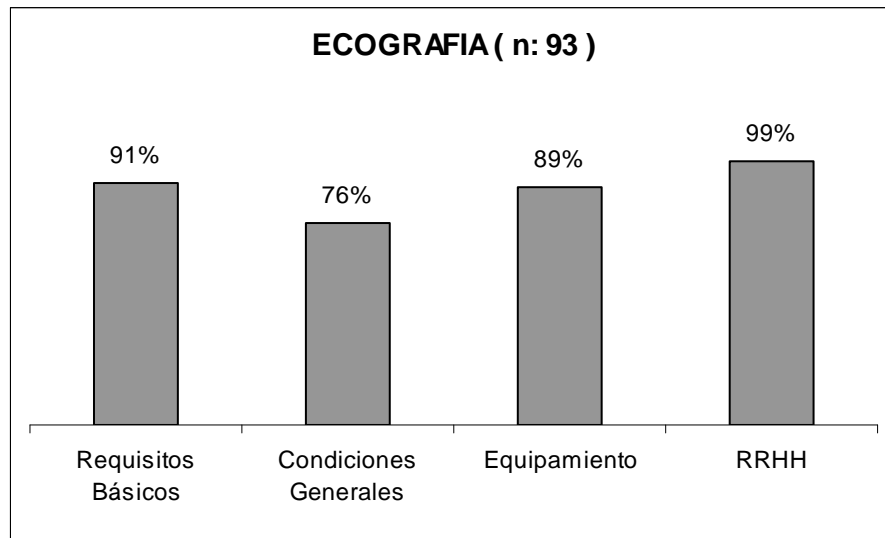
Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración de los requisitos.

<b>RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA</b>	<b>% SI</b>
<b>SI REALIZA RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:</b>	
Equipo de radiodiagnóstico médico con potencia mínima de 1000 Ma./150 Kv., pudiendo ser de menor potencia para equipos de alta frecuencia digitales con adquisición digital y sistema de arco en "c" o arco en "u",	<b>92</b>
La dosis máxima es ser mayor a 50 mGy/min., y típica 25 mGy/min, y en modo de alta tasa o de cine no deberá superar una dosis de 100 mGy/min.	<b>92</b>
Filtración total mayor a 2 mm de Al. Tubo de foco fino < 0.6 mm y grueso a 1.5 mm.	<b>92</b>

mesa basculante con seriógrafo y sistema de radioscopia con intensificador de imágenes, circuito de TV y cinefluoroscopia o superior ( adquisición digital de información).	<b>75</b>
Arco en C en quirófano:	<b>69</b>
Equipo móvil de radioscopia televisada con soporte de arco "C".	<b>33</b>
Tubo de rayos X con foco fino < 0.6 mm, foco grueso < 2 mm de valor nominal.	<b>97</b>
Intensificador de imágenes y cadena de TV.	<b>100</b>
Inversión y rotación de la imagen.	<b>97</b>
Regulación de KV y mA de radioscopia.	<b>100</b>
Colimador circular al tamaño del campo de visión con ajuste automático o sistema iris, sistema de colimación rectangular ajustable y giratorio. Filtración total mayor a 2 mm de Al.	<b>94</b>
La dosis máxima de entrada en piel no es mayor a 50 mGy/min., y típica 25 mGy/min	<b>97</b>
Botiquín con medios de contraste, material descartable e instrumental	<b>100</b>
Kit para tratamiento de urgencia de reacciones alérgicas o anafilácticas o complicaciones anestésicas. Anestésicos locales	<b>100</b>
Instrucciones precisas, expresas y escritas en lugar visible sobre los procedimientos a seguir en caso de reacciones alérgicas y complicaciones por el uso de anestésicos	<b>89</b>
Los equipos cumplen los controles técnicos, de seguridad y de calidad exigidos por el área técnica de la autoridad sanitaria pertinente	<b>100</b>
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
<b>Médicos:</b>	<b>94</b>
Un médico radiólogo con autorización individual con concurrencia activa o médico especializado en neuroradiología o en Hemodinamia, con concurrencia activa	<b>100</b>
Cardiólogos intervencionistas	<b>53</b>
Cirujanos cardiovasculares	<b>44</b>
Neurocirujanos y neurólogos según norma de Hemodinamia y cirugía endovascular	<b>47</b>
<b>Técnicos</b>	<b>89</b>
Dos técnicos radiólogos matriculado con concurrencia activa	<b>92</b>
<b>Personal de Enfermería:</b>	<b>47</b>
Una enfermera.	<b>53</b>
<b>Personal Administrativo</b>	<b>97</b>
Para Servicios o Centros especializados en radiología pediátrica: Un médico radiólogo especializado en Diagnóstico por Imágenes con rotación continuada, certificada por organismo competente, en un servicio acreditado de Diagnóstico por Imágenes Pediátrica Pública o Privada no menor a dos años según el perfil prestacional de la institución con autorización individual con concurrencia activa	<b>50</b>

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración de los requisitos.

**4.7.2- ECOGRAFÍA**  
**GRAFICO 17**



Se analizaron 93 servicios que realizaban ecografías.

	% SI
<b>ECOGRAFÍA ( N : 93 )</b>	<b>100</b>
<b>Requerimientos básicos para todos los niveles de atención.</b>	
Sala de examen con dimensiones acordes al equipamiento instalado, con baño y vestidor adjunto. (superficie no menor de 9 m2)	<b>96</b>
Ambientación e iluminación adecuadas	<b>97</b>
Cobertura apropiada de muros y aberturas para impedir el paso de rayos	<b>92</b>
Cuarto oscuro instalado en forma adjunta a sala	<b>88</b>
Cuarto o área para material no expuesto y líquidos reveladores y fijadores	<b>88</b>
Señalética de radio protección: cumple con las normativas nacionales y jurisdiccionales	<b>88</b>
Cuenta con delantal plomado de 0.5 mpb de espesor equivalente para uso obligatorio por parte del paciente y los trabajadores	<b>90</b>

<b>CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>% SI</b>
Cuenta con planos y construcción aprobada por autoridad competente	<b>100</b>
<b>ACCESIBILIDAD FÍSICA:</b>	
<b>ACCESOS Y CIRCULACIONES</b>	
El área se ubican en planta baja	<b>84</b>
En caso de instituciones en planta alta cuenta con ascensores para personas.	<b>42</b>
En caso de instituciones en planta alta no cuenta con ascensores para personas.	<b>17</b>
En caso de instituciones en planta alta cuenta con montacamillas.	<b>25</b>
Cuenta con corredores de acceso y circulación amplios.	<b>100</b>
Las actividades de abastecimiento están programadas para evitar interferencias con el público	<b>91</b>
Los accesos permiten el control de ingresos y están identificados	<b>97</b>
Cuenta con sala de espera con asientos y sanitarios para el público	<b>98</b>
Espacios para maniobrar sillas de ruedas	<b>100</b>
Sanitarios de ambos sexos adaptados para personas con discapacidad	<b>51</b>
<b>CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS</b>	
Los pisos son resistentes al desgaste, lisos, antideslizantes, lavables, impermeables y de material ignífugo	<b>92</b>
Las instalaciones aseguran el abastecimiento adecuado y continuo de electricidad y fluidos.	<b>94</b>
Las paredes son de superficies lavables lisas, sin molduras, aislantes y resistentes al fuego	<b>90</b>
Los cielorrasos son de superficies lisas aislantes y resistentes al fuego	<b>76</b>
Las aberturas poseen cerramientos efectivos.	<b>98</b>
<b>Instalación Eléctrica:</b>	
Línea eléctrica para iluminación y alimentación de electro aparatos con descarga a tierra e interruptores de seguridad.	<b>97</b>
<b>Condiciones de seguridad:</b>	
Cuentan con instalaciones validadas por autoridad competente	<b>95</b>
Cuentan con un plan de emergencias.	<b>59</b>
Posee un programa de capacitación del personal y asignación de roles en caso de emergencia	<b>47</b>
Cuenta con matafuegos del tipo adecuado en circulaciones y/o locales donde existan factores de riesgo.	<b>96</b>

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración de los requisitos.

<b>EQUIPAMIENTO</b>	<b>% SI</b>
<b>Equipo de ultrasonido con las siguientes características mínimas:</b>	<b>82</b>
Ciento veintiocho (128) escalas de grises.	<b>98</b>
Capacidad de congelación de imagen.	<b>99</b>
Caliper digital incorporado.	<b>98</b>
Teclado alfanumérico (Nombre del paciente, fecha de examen, etc.)	<b>99</b>
Sistema de magnificación en pantalla.	<b>98</b>
Transductores de 2 a 2,5 Mhz (cardiología).	<b>86</b>
Transductor de 3 a 5 Mhz sectorial, lineal o convexo cualquiera de ellos (Ecografía General)	<b>98</b>
Modo M.	<b>96</b>
Sistema de Registro Definitivo de Imagen	<b>99</b>
Los equipos cumplen los controles técnicos, de seguridad y de calidad exigidos por el área técnica de la autoridad sanitaria pertinente	<b>98</b>
<b>Equipo de Ultrasonido con las siguientes características mínimas:</b>	<b>82</b>
Transductor de 5 a 7,5 Mhz (Ecografía Endocavitaria)	<b>95</b>
Los establecimientos con internación de pacientes que cuentan con servicios de ecografía tienen un equipo de ecografía portátil disponible en todo momento	<b>43</b>
<b>Equipo de Ultrasonido Digital blanco / negro y/o con nódulo Doppler color, con las siguientes características:</b>	<b>72</b>
Software específicos para cada tipo de estudio.	<b>89</b>
Kits de punción con agujas, catéteres, y material descartable. Anestésicos locales y medicamentos para el tratamiento de urgencia de reacciones alérgicas o anafilácticas.	<b>73</b>
Video Printer blanco / negro y/o color.	<b>92</b>
Videograbadora.	<b>89</b>

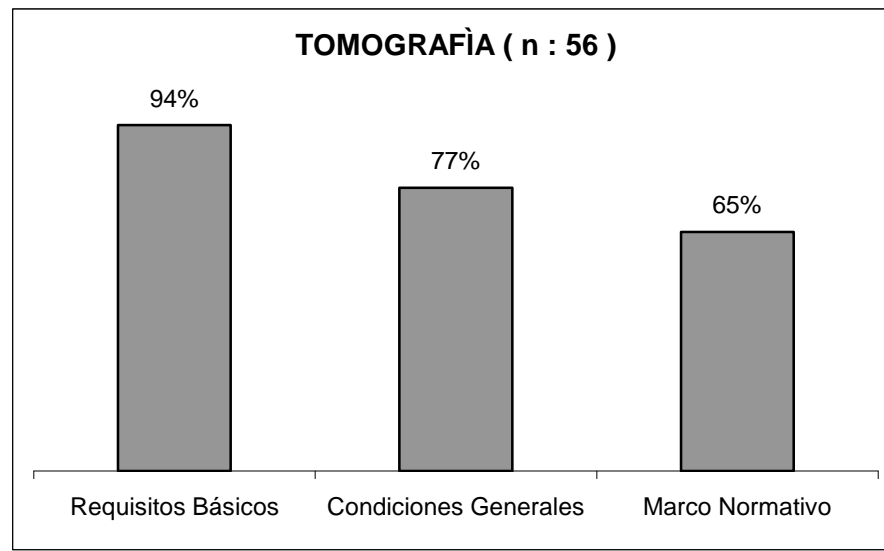
Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración de los requisitos.

<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>% SI</b>
<b>Médico:</b>	<b>99</b>
Médico responsable de la utilización del equipo que posea habilitación legal otorgada por autoridad competente	<b>99</b>

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración de los requisitos.

#### **4.7.3-TOMOGRAFÍA COMPUTADA**

GRAFICO 18



	% SI
<b>TOMOGRAFÍA COMPUTADA ( N: 56 )</b>	<b>100</b>
<b>EN CASO DE RESPONDER AFIRMATIVAMENTE A CUALESQUIERA DE LAS ANTERIORES COMPLETAR EN LA PARTE DE LA GRILLA CORRESPONDIENTE</b>	
<b>Requerimientos básicos para todos los niveles de atención.</b>	
Sala de examen con dimensiones acordes al equipamiento instalado, con baño y vestidor adjunto. (superficie no menor de 9 m2)	<b>93</b>
Ambientación e iluminación adecuadas	<b>95</b>
Cobertura apropiada de muros y aberturas para impedir el paso de rayos	<b>95</b>
Cuarto oscuro instalado en forma adjunta a sala	<b>93</b>
Cuarto o área para material no expuesto y líquidos reveladores y fijadores	<b>93</b>
Señalética de radio protección: cumple con las normativas nacionales y jurisdiccionales	<b>93</b>
Cuenta con delantal plomado de 0.5 mpb de espesor equivalente para uso obligatorio por parte del paciente y los trabajadores	<b>95</b>

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración de los requisitos.

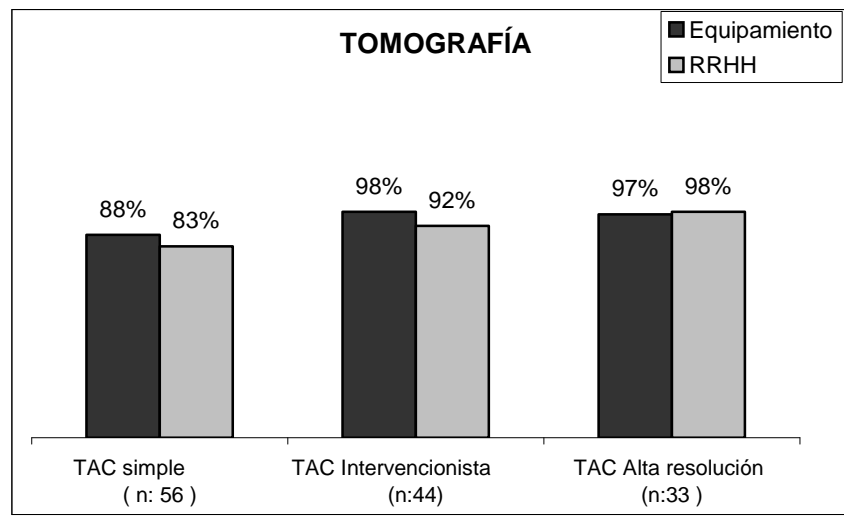
<b>CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>% SI</b>
Cuenta con planos y construcción aprobada por autoridad competente	<b>98</b>



<b>ACCESIBILIDAD FÍSICA:</b>	
<b>ACCESOS Y CIRCULACIONES</b>	
El área se ubican en planta baja	<b>88</b>
En caso de instituciones en planta alta cuenta con ascensores para personas.	<b>43</b>
En caso de instituciones en planta alta no cuenta con ascensores para personas.	<b>21</b>
En caso de instituciones en planta alta cuenta con montacamillas.	<b>32</b>
En caso de instituciones en planta alta no cuenta con montacamillas.	<b>29</b>
Cuenta con corredores de acceso y circulación amplios.	<b>100</b>
Las actividades de abastecimiento están programadas para evitar interferencias con el público	<b>93</b>
Los accesos permiten el control de ingresos y están identificados	<b>95</b>
Cuenta con sala de espera con asientos y sanitarios para el público	<b>96</b>
Espacios para maniobrar sillas de ruedas	<b>100</b>
Sanitarios de ambos sexos adaptados para personas con discapacidad	<b>52</b>
<b>CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS</b>	
Los pisos son resistentes al desgaste, lisos, antideslizantes, lavables, impermeables y de material ignífugo	<b>96</b>
Las instalaciones aseguran el abastecimiento adecuado y continuo de electricidad y fluidos.	<b>93</b>
Las paredes son de superficies lavables lisas, sin molduras, aislantes y resistentes al fuego	<b>93</b>
Los cielorrasos son de superficies lisas aislantes y resistentes al fuego	<b>70</b>
Las aberturas poseen cerramientos efectivos.	<b>96</b>
<b>Instalación Eléctrica:</b>	
Línea eléctrica para iluminación y alimentación de electroaparatos con descarga a tierra e interruptores de seguridad.	<b>96</b>
<b>Condiciones de seguridad:</b>	
Cuentan con instalaciones validadas por autoridad competente	<b>95</b>
Cuentan con un plan de emergencias.	<b>57</b>
Posee un programa de capacitación del personal y asignación de roles en caso de emergencia	<b>46</b>
Cuenta con matafuegos del tipo adecuado en circulaciones y/o locales donde existan factores de riesgo.	<b>95</b>

<b>MARCO NORMATIVO</b>	<b>%SI</b>
<b>Tiene contrato escrito</b>	<b>71</b>
Con Establecimientos con internación de mayor complejidad habilitado por autoridad competente	<b>50</b>

GRAFICO 19



TOMOGRAFIA COMPUTADA		%SI
<b>TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA SIMPLE ( N : 56 )</b>		
<b>EQUIPAMIENTO</b>		
Equipo de Tomografía Computada de 3ra. generación con Software de 3ra. generación		<b>88</b>
Botiquín con medios de contraste y material descartable		<b>89</b>
Kit para tratamientos de urgencia de reacciones alérgicas		<b>89</b>
Carro de Paro		<b>84</b>
Los equipos cumplen los controles técnicos, de seguridad y de calidad exigidos por el área técnica de la autoridad sanitaria pertinente		<b>89</b>

Posee fantomas de calidad que permitan medir el número CT en agua y otros elementos calibrados así como la capacidad de resolución espacial en forma periódica	<b>89</b>
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
<b>Médico</b>	<b>89</b>
responsable del Servicio con experiencia mínima de 3 años en la actividad con autorización individual y que además posee títulos de especialistas en Diagnóstico por Imágenes	<b>91</b>
<b>Técnicos:</b>	<b>84</b>
Dos técnicos Radiólogos con experiencia mínima de 2 años en la actividad y concurrencia activa	<b>68</b>

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito.

<b>TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA INTERVENCIONISTA ( N:44 )</b>	<b>% SI</b>
<b>EQUIPAMIENTO</b>	<b>100</b>
Un equipo de TAC de 3ra. generación, con certificado de control de calidad otorgado por el área técnica de competencia de la autoridad sanitaria de la jurisdicción que corresponda	<b>95</b>
Agujas especiales para punción	<b>100</b>
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
<b>Médico</b>	<b>95</b>
Responsable del Servicio con experiencia mínima de 3 años en la actividad con autorización individual y que además posee títulos de especialistas en Diagnóstico por Imágenes.	<b>102</b>
1 año de experiencia intervencionista en TAC	<b>100</b>
En caso de falta de especialización en intervencionismo del médico Radiólogo, es suplido por otro médico intervencionista, a los efectos de la realización de la práctica.	<b>86</b>
<b>Técnicos:</b>	<b>93</b>
Dos técnicos Radiólogos con experiencia mínima de 2 años en la actividad y concurrencia activa	<b>75</b>

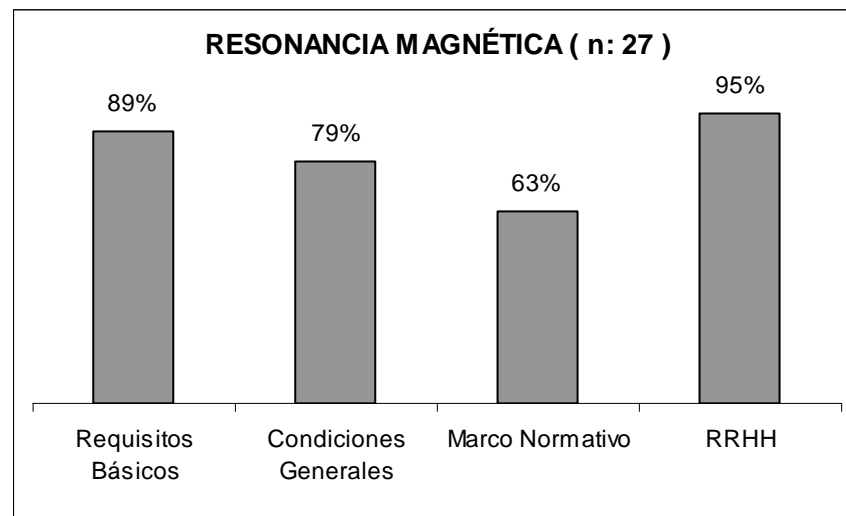
<b>TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA HELICOIDAL Y ALTA RESOLUCIÓN ( N: 33 )</b>	<b>% SI</b>
<b>EQUIPAMIENTO</b>	<b>100</b>
Un equipo de TAC con Scan Dinámico Helicoidal con Reconstrucción Tridimensional (3D) en estado general muy bueno, con certificado de control de calidad otorgado por el área técnica de competencia de la autoridad sanitaria del la jurisdicción que corresponda	<b>97</b>
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
<b>Médico</b>	<b>103</b>

Responsable del Servicio con experiencia mínima de 3 años en la actividad con autorización individual y que además posee títulos de especialistas en Diagnóstico por Imágenes.	<b>103</b>
1 año de experiencia intervencionista en TAC	<b>100</b>
En caso de falta de especialización en intervencionismo del médico Radiólogo, es suplido por otro médico intervencionista, a los efectos de la realización de la práctica.	<b>88</b>
Médico especialista en Anatomía Patológica accesible	<b>94</b>
<b>Técnicos:</b>	<b>94</b>
Dos técnicos Radiólogos con experiencia mínima de 2 años en la actividad y concurrencia activa	<b>100</b>
Técnico con capacitación en TAC	<b>100</b>

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito.

#### 4.7.4- RESONANCIA MAGNÉTICA

GRAFICO 20



DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	% SI
<b>RESONANCIA MAGNÉTICA ( N: 28 )</b>	<b>100</b>
<b>Requerimientos básicos para todos los niveles de atención.</b>	
Sala de examen con dimensiones acordes al equipamiento instalado, con baño y vestidor adjunto. (superficie no menor de 9 m2)	<b>89</b>
Ambientación e iluminación adecuadas	<b>89</b>
Cobertura apropiada de muros y aberturas para impedir el paso de rayos	<b>89</b>
Cuarto oscuro instalado en forma adjunta a sala	<b>89</b>

Cuarto o área para material no expuesto y líquidos reveladores y fijadores	89
Señalética de radio protección: cumple con las normativas nacionales y jurisdiccionales	89
Cuenta con delantal plomado de 0.5 mpb de espesor equivalente para uso obligatorio por parte del paciente y los trabajadores	89

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración de los requisitos.

<b>CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>% SI</b>
Cuenta con planos y construcción aprobada por autoridad competente	96
<b>ACCESIBILIDAD FÍSICA:</b>	
<b>ACCESOS Y CIRCULACIONES</b>	
El área se ubican en planta baja	86
En caso de instituciones en planta alta cuenta con ascensores para personas.	57
En caso de instituciones en planta alta no cuenta con ascensores para personas.	36
En caso de instituciones en planta alta cuenta con montacamillas.	46
Cuenta con corredores de acceso y circulación amplios.	100
Las actividades de abastecimiento están programadas para evitar interferencias con el público	86
Los accesos permiten el control de ingresos y están identificados	93
Cuenta con sala de espera con asientos y sanitarios para el público	93
Espacios para maniobrar sillas de ruedas	100
Sanitarios de ambos sexos adaptados para personas con discapacidad	57
<b>CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS</b>	
Los pisos son resistentes al desgaste, lisos, antideslizantes, lavables, impermeables y de material ignífugo	93
Las instalaciones aseguran el abastecimiento adecuado y continuo de electricidad y fluidos.	86
Las paredes son de superficies lavables lisas, sin molduras, aislantes y resistentes al fuego	93
Los cielorrasos son de superficies lisas aislantes y resistentes al fuego	79
Las aberturas poseen cerramientos efectivos.	93
<b>Instalación Eléctrica:</b>	
Línea eléctrica para iluminación y alimentación de electroaparatos con descarga a tierra e interruptores de seguridad.	93
<b>Condiciones de seguridad:</b>	
Cuentan con instalaciones validadas por autoridad competente	89
Cuentan con un plan de emergencias.	71

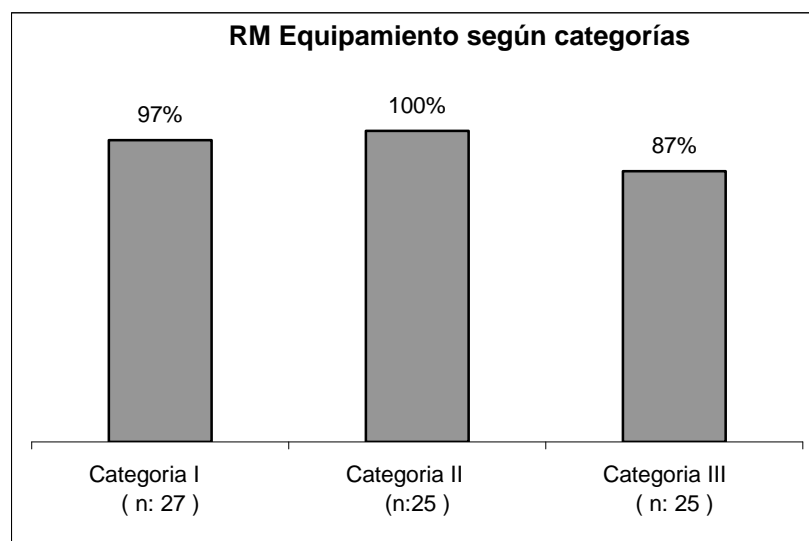
Posee un programa de capacitación del personal y asignación de roles en caso de emergencia	<b>57</b>
Cuenta con matafuegos del tipo adecuado en circulaciones y/o locales donde existan factores de riesgo.	<b>89</b>

<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>% SI</b>
<b>Médico:</b>	<b>96</b>
Un médico responsable del Servicio con experiencia mínima de 3 años en la actividad con autorización individual y que además posee título de especialista en Diagnóstico por Imágenes	<b>96</b>
<b>Técnico:</b>	<b>89</b>
Dos técnicos Radiólogos con experiencia mínima de 2 años en la actividad y concurrencia activa	<b>96</b>
<b>Personal Administrativo</b>	<b>96</b>
<b>Personal de limpieza</b>	<b>96</b>

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración de los requisitos.

<b>MARCO NORMATIVO</b>	<b>% SI</b>
<b>Tiene contrato escrito</b>	<b>75</b>
Con Establecimientos con internación de mayor complejidad habilitado por autoridad competente	<b>39</b>
Con empresas de traslados de emergencias	<b>75</b>

GRAFICO 21

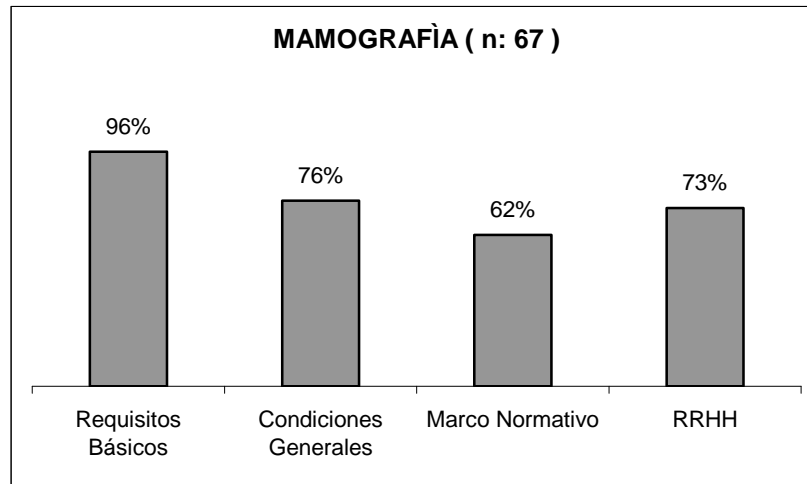


RESONANCIA MAGNETICA	% SI
<b>SI LA INSTITUCIÓN REALIZA RESONANCIA MAGNÉTICA COMPLETE LOS ITEMS CORRESPONDIENTES:</b>	
<b>CATEGORIA I:</b>	
Equipos abiertos o cerrados (superconductivos o resistivos) que permitan realizar procedimientos habituales en cerebro, traumatología y ortopedia (grandes articulaciones), columna vertebral. Secuencias de fast spin echo y gradient echo	<b>100</b>
<b>Requerimientos básicos</b>	
Determinación de responsables de la instalación y del uso del equipamiento, quienes son profesionales médicos acreditados a tal fin ( El responsable de uso posee curso de radiofísica sanitaria aprobado y Autorización individual otorgada) y a su vez firman los registros respectivos	<b>96</b>
Aislación y/o blindajes aprobados por Radiofísica Sanitaria y para el campo magnético estático de acuerdo a las recomendaciones técnicas de práctica , con líneas de 5 Gauss dentro de la sala de examen o en zonas de acceso restringido y no habitadas, según plano aprobado, debidamente identificadas	<b>93</b>
<b>EQUIPAMIENTO</b>	
Equipos abiertos o cerrados (superconductivos o resistivos) Secuencias fas spin echo y gradient echo	<b>100</b>
Botiquín con medios de contraste y material descartable	<b>100</b>
Kit para tratamientos de urgencia de reacciones alérgicas o anafilácticas	<b>100</b>
Carro de Paro	<b>89</b>
Los equipos cumplen los controles técnicos, de seguridad y de calidad exigidos por el área técnica de la autoridad sanitaria pertinente	<b>96</b>

Acceso a fantomas de calidad para controles periódicos	<b>96</b>
<b>CATEGORIA II:</b>	
Equipos de campo intermedio que incluyen angio RNM, FLAIR, Y STIR., que pueden solucionar la mayoría de los requerimientos clínicos	<b>100</b>
<b>CATEGORIA III:</b>	
Equipos que puedan ser utilizados para estudios convencionales y especiales. Podrá agregarse secuencias EPI, difusión, perfusión, espectroscopía.	<b>76</b>
Alta resolución para visualizar pequeñas partes	<b>88</b>
Estudios de RNM que permiten visualizar además pequeñas partes: carpo, hipófisis, y solucionar dudas que pueden existir con resonadores convencionales	<b>96</b>

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito

#### 4.7.5- MAMOGRAFIA GRAFICO 22



MAMOGRAFIA ( N : 67 )	% SI
<b>Requerimientos básicos para todos los niveles de atención.</b>	
Sala de examen con dimensiones acordes al equipamiento instalado, con baño y vestidor adjunto. (superficie no menor de 9 m2)	<b>96</b>
Ambientación e iluminación adecuadas	<b>97</b>
Cobertura apropiada de muros y aberturas para impedir el paso de rayos	<b>97</b>
Cuarto oscuro instalado en forma adjunta a sala	<b>97</b>



Cuarto o área para material no expuesto y líquidos reveladores y fijadores	96
Señalética de radio protección: cumple con las normativas nacionales y jurisdiccionales	94
Cuenta con delantal plomado de 0.5 mpb de espesor equivalente para uso obligatorio por parte del paciente y los trabajadores	97

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito

<b>CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>% SI</b>
Cuenta con planos y construcción aprobada por autoridad competente	100
<b>ACCESIBILIDAD FÍSICA:</b>	
<b>ACCESOS Y CIRCULACIONES</b>	
El área se ubican en planta baja	84
En caso de instituciones en planta alta cuenta con ascensores para personas.	48
En caso de instituciones en planta alta no cuenta con ascensores para personas.	19
En caso de instituciones en planta alta cuenta con montacamillas.	28
Cuenta con corredores de acceso y circulación amplios.	100
Las actividades de abastecimiento están programadas para evitar interferencias con el público	93
Los accesos permiten el control de ingresos y están identificados	96
Cuenta con sala de espera con asientos y sanitarios para el público	97
Espacios para maniobrar sillas de ruedas	100
Sanitarios de ambos sexos adaptados para personas con discapacidad	48
<b>CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS</b>	
Los pisos son resistentes al desgaste, lisos, antideslizantes, lavables, impermeables y de material ignífugo	94
Las instalaciones aseguran el abastecimiento adecuado y continuo de electricidad y fluidos.	93
Las paredes son de superficies lavables lisas, sin molduras, aislantes y resistentes al fuego	91
Los cielorrasos son de superficies lisas aislantes y resistentes al fuego	72
Las aberturas poseen cerramientos efectivos.	97
<b>Instalación Eléctrica:</b>	
Línea eléctrica para iluminación y alimentación de electro aparatos con descarga a tierra e interruptores de seguridad.	97
<b>Condiciones de seguridad:</b>	
Cuentan con instalaciones validadas por autoridad competente	94
Cuentan con un plan de emergencias.	58
Posee un programa de capacitación del personal y asignación de roles en caso de emergencia	45

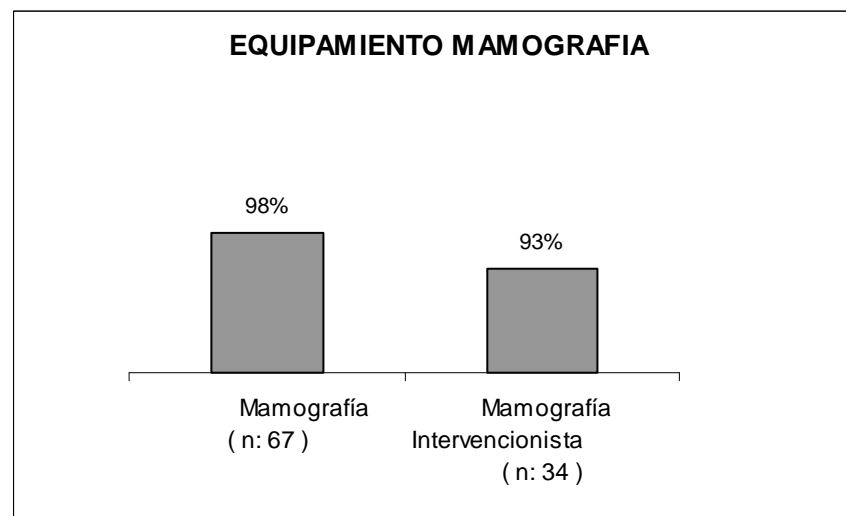
Cuenta con matafuegos del tipo adecuado en circulaciones y/o locales donde existan factores de riesgo.	<b>96</b>
--	-----------

<b>MARCO NORMATIVO</b>	<b>% SI</b>
<b>Tiene contrato escrito</b>	<b>67</b>
Con Establecimientos con internación de mayor complejidad habilitado por autoridad competente	<b>40</b>
Con empresas de traslados de emergencias	<b>78</b>

<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>% SI</b>
<b>Médico</b>	<b>73</b>
Radiólogo especializado y entrenado a la lectura mamográfica con autorización individual de permanencia activa.	<b>75</b>
<b>Técnico</b>	<b>72</b>
Técnico radiólogo dedicado	<b>72</b>

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración de los requisitos.

GRAFICO 23



<b>EQUIPAMIENTO:</b>	<b>% SI</b>
Equipo de radiodiagnóstico médico diseñado y construido específicamente para la realización de mamografías.	<b>99</b>
Anodo de Molibdeno como mínimo. Se admiten tubos de doble pista Mo y	<b>96</b>

Rodio o Mo y Tungsteno.	96
Foco grueso como máximo 0.4 mm y foco fino 0.1 mm.	99
Expositómetro automático.	97
Sistema de colimación.	99
Sistema de compresión con diferentes tipos de paletas compresoras y torreta de magnificación factor 1.5 y 1.8.a 2.0	99
Pantallas reforzadoras especiales para uso mamográfico con su chasis correspondiente con ventana para impresión con sistemas identificadores electrónicos	97
Sistema de procesamiento químico dedicado para filmes mamográfico (procesadora dedicada)	99
Los equipos cumplen los controles técnicos, de seguridad y de calidad exigidos por el área técnica de la autoridad sanitaria pertinente	99

MAMOGRAFIA INTERVENCIONISTA	% SI
<b>SI LA INSTITUCIÓN REALIZA MAMOGRAFIA INTERVENCIONISTA COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:</b>	<b>100</b>
Sistema computado para punción mamaria estereotáxica	85
Agujas y material descartable apropiado para dicha práctica	94
Sustancias marcadoras, anestésicos locales y medicamentos para tratamiento de urgencia de reacciones alérgicas o anafilácticas	100

Comentario: Se reiteran los bajos porcentajes en ítems como accesibilidad a planta alta, adecuación de estructura para discapacitados y programas de emergencias

#### 4.8- CIRUGIA AMBULATORIA

Se analizaron 38 servicios o centros de Cirugía Ambulatoria. Se entiende por Cirugía Menor Ambulatoria a los procedimientos quirúrgicos menores que se realizan con anestesia local y que, sin ningún período de recuperación, permiten al paciente retirarse del consultorio o del Centro en forma inmediata.

Se entiende por Cirugía Mayor Ambulatoria a la modalidad de prestación del servicio quirúrgico realizada con anestesia local, regional o general, que requiere que el paciente reciba cuidados post-operatorios poco intensivos y cuya duración no podrá ser superior a SEIS (6) horas, por lo que no

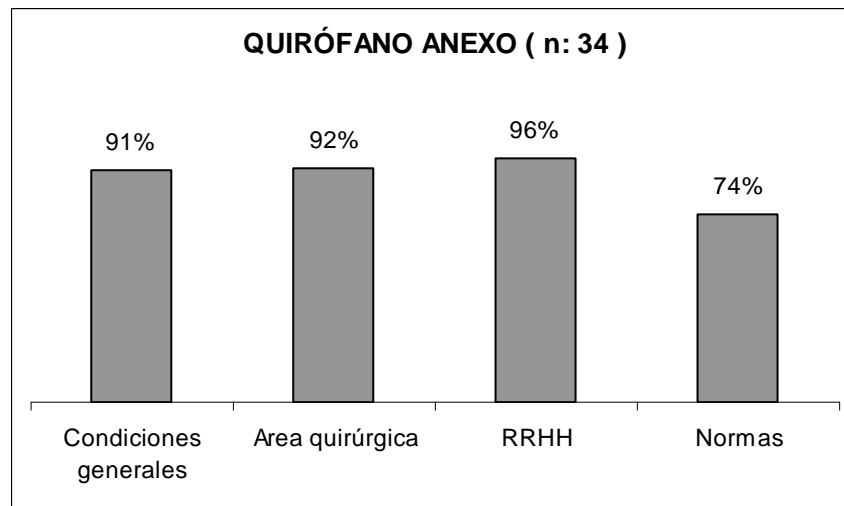
necesitan internación y que cumplido el período de recuperación son derivados a su domicilio.

En la grilla se analizaron por separado:

- Quirófano anexo a consultorio
- Centro de Cirugía Menor ambulatoria
- Centro de Cirugía Mayor ambulatoria.

El GRAFICO siguiente muestra los promedios obtenidos cuando se analizan 34 quirófanos anexo a consultorios.

GRAFICO 24



QUIROFANO UNICO ANEXO A CONSULTORIO ( n: 34 )	% SI
<b>CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO</b>	
Cuenta con planos y construcción aprobada por autoridad competente	<b>97</b>
<b>Accesos y Circulaciones</b>	
Los accesos posibilitan el control de ingresos y están debidamente identificados.	<b>89</b>
Las circulaciones son independientes de las áreas de trabajo .	<b>89</b>
El quirófano anexo a consultorio tiene un fácil acceso desde el exterior	<b>84</b>
<b>QUIROFANO</b>	
Es independiente del resto de los locales, con acceso directo desde el área de lavado.	<b>95</b>

Tiene espacio adecuado que permita la libre circulación del profesional actuante.	97
Superficie mínima para este quirófano: 9 metros cuadrados.	97
Posee adecuada iluminación natural y/o artificial.	97
Posee un sistema de luz eléctrica de emergencia .Cuenta con sistema de puesta a tierra para todos los circuitos de tomacorrientes (monofásicos y trifásicos ) conectados al correspondiente dispositivo que cumpla con los fines propuestos. Las instalaciones poseen los dispositivos de seguridad eléctrica: protecciones termo magnéticas y disyuntores	40
<b>Puertas:</b> El ancho libre permite el normal acceso de una camilla o silla de ruedas al local.	89
<b>Pisos:</b> resistentes al uso, lavables, impermeables, lisos con ángulos redondeados	92
<b>Paredes y cielorrasos:</b> resistentes al uso, impermeables, lavables, ignífugos, superficies lisas, sin molduras, que no acumulen suciedad y de fácil limpieza.	92
Adecuada climatización.	89
Si se utiliza aire acondicionado no deberá ser recirculado. El aire inyectado al local deberá ser filtrado o esterilizado. En todos los casos las tomas de aire deberán hacerse de zonas no contaminadas.	74
Seguridad contra incendios: se deberán tomar todas las previsiones vigentes establecida por autoridad competente.	97
<b>Equipamiento:</b>	
<b>Mesa quirúrgica:</b> De material cromado o inoxidable o material lavable con movimiento universal y con los accesorios correspondientes para distintas posiciones o sillón según procedimientos.	92
<b>Mesa para instrumental:</b> De material inoxidable o cromado	89
<b>Mesas accesorias:</b> con características similares a las anteriores.	87
Bancos altos o taburetes	95
Soportes o carriles para frascos de venoclisis	92
Lebrillos o palanganas	97
Aspirador mecánico.	87
Fuente de oxígeno	87
Fuente de luz central o frontal	92
Carro de paro cardíaco y de traqueostomía según normativas vigentes	89
<b>CUENTA CON AREA DE LAVADO</b>	92
Esta ubicada de manera que una vez utilizada por el cirujano, el mismo tenga acceso directo a la sala de operaciones.	95

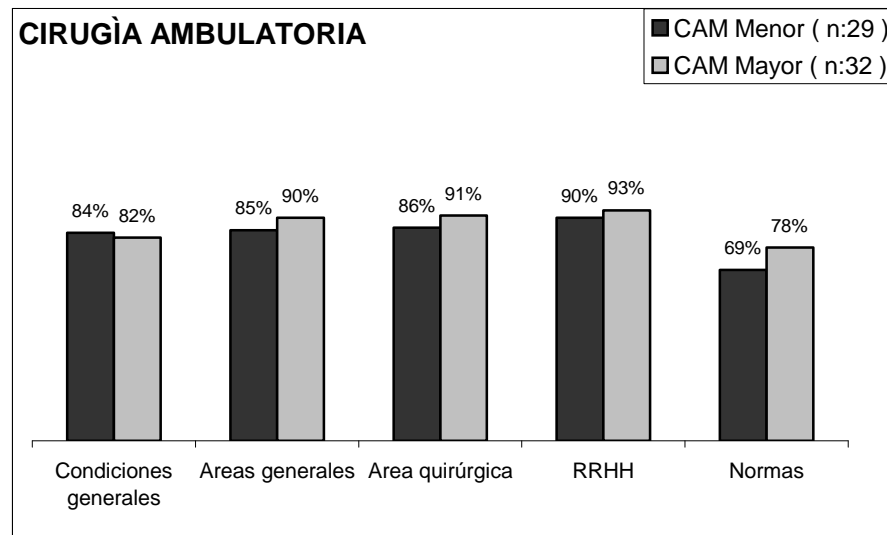
Las piletas cuentan con equipos de accionamiento a codo o pedal o automático no manual., dispositivo proveedor de jabón o proveedor de solución antiséptica con accionamiento no manual.	82
<b>CUENTA CON SALA DE RECUPERACIÓN</b>	87
Localizada adyacente al quirófano.	89
El ancho libre de las puertas debe permitir el normal acceso de una camilla o silla de ruedas	87
Superficie mínima de 9 m2 con acceso a un sanitario	87
Características pisos, zócalos, paredes y cielo rasos similar al quirófano	82
Instalaciones generales de electricidad y de prevención de incendios similar al quirófano.	84
<b>Equipamiento</b>	
Lavabo, toallero para descartables.	87
Camilla, cama o sillón.	95
Accesibilidad a Oxígeno y carro de paro del quirófano.	87
<b>CUENTA CON VESTUARIO Y SANITARIOS PARA PACIENTES</b>	87
<b>CUENTA CON VESTUARIO Y SANITARIOS PARA PERSONAL</b>	92
<b>CUENTA CON ÁREA DE ROPA LIMPIA Y SUCIA</b>	76
<b>RECURSO HUMANO</b>	
El quirófano esta a cargo de un cirujano general o especialista validado por la autoridad competente.	95
De ser necesario, Médico Anestesiista validado por la autoridad competente.	95
En caso de ser necesario podrá ser asistido por enfermera y/o instrumentadora con título validado por la autoridad competente.	92
<b>MARCO NORMATIVO</b>	
Cuenta con convenio de derivación con Empresa de Traslado Sanitario de Pacientes, que cuente con unidades de alta complejidad de traslado habilitada por autoridad competente.	95
Cuenta con convenio con Establecimiento Asistencial con Internación que cuente con Unidad de Terapia Intensiva, habilitado por autoridad competente.	61
Cuenta con Esterilización propia de materiales.	97
Cuenta con contrato con empresa esterilizadora habilitada.	24
Cuenta con convenio con empresa de residuos biopatológicos.	84

Comentario: Los porcentajes obtenidos son adecuados para la valoración del requisito.

En el caso de éstos establecimientos responden afirmativamente que tienen esterilización propia de materiales, y no tienen contrato con una empresa esterilizadora, requisito que deberá ser analizado para la reformulación del instrumento.

El GRAFICO siguiente compara los promedios obtenidos cuando se analizan centros que realizan cirugía menor y centros que realizan cirugía mayor.

GRAFICO 25



CENTRO DE CIRUGIA MENOR AMBULATORIA n: 29	% SI
<b>Accesos y Circulaciones</b>	
Los accesos posibilitan el control de ingresos y están debidamente identificados.	<b>82</b>
Las circulaciones son independientes de las áreas de trabajo .	<b>85</b>
El centro de cirugía tiene un fácil acceso desde el exterior	<b>79</b>
<b>Características Constructivas</b>	

<b>Pisos:</b> Resistentes al uso, Lisos, Lavables, Continuos, Impermeables, sin comunicación con red cloacal ( en área de quirófano ). Zócalos: Impermeables y Ángulos Redondeados(en áreas de circulación restringida).	<b>85</b>
<b>Paredes y Cielorrasos:</b> Superficies Fácilmente lavables, Lisas Aislantes y Resistentes al Fuego	<b>85</b>
<b>Puertas :</b> de acceso de luz libre, que permita el paso de camillas y ó sillas de ruedas.	<b>82</b>
<b>Instalación Eléctrica:</b>	
Cuenta con sistema de puesta a tierra para todos los circuitos de tomacorrientes (monofásicos y trifásicos ) conectados al correspondiente dispositivo que cumpla con los fines propuestos. Las instalaciones poseen los dispositivos de seguridad eléctrica: protecciones termo magnéticas y disyuntores.	<b>91</b>
Cuenta con instalación o dispositivos para luz de emergencia en accesos, circulaciones, local de enfermería, y Quirófanos.	<b>85</b>
<b>Gases medicinales:</b>	
Cuenta con el abastecimiento y suministro, centralizado o individual, de aquellos gases (oxígeno, vacío, aire comprimido, etc.) que se requieran.	<b>79</b>
<b>Condiciones de Seguridad</b>	
Cuenta como mínimo con matafuegos autorizados por la autoridad competente y según reglamentaciones vigentes.	<b>91</b>
Salidas de emergencia debidamente señalizadas.	<b>79</b>

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito.

<b>AREAS GENERALES</b>	<b>%SI</b>
<b>Cuenta con:</b>	
<b>Consultorios</b>	<b>91</b>
<b>Sala de espera</b>	<b>91</b>
<b>Area de recepción de pacientes</b>	<b>85</b>
<b>Vestuario y sanitarios para personal y pacientes</b>	<b>88</b>
<b>Area de ropa limpia y sucia</b>	<b>76</b>
<b>Local para Abastecimientos y Procesamientos Periféricos limpios</b>	<b>76</b>
<b>Local para Abastecimientos y Procesamientos Periféricos usados</b>	<b>71</b>
<b>Depósito de Equipos</b>	<b>74</b>
<b>Depósitos de Limpieza</b>	<b>88</b>
<b>Depósitos de Residuos Comunes y /o Biopatogénicos</b>	<b>85</b>

<b>AREA QUIRURGICA</b>	<b>%SI</b>
------------------------	------------



<b>Zona de Circulación Restringida</b>	<b>88</b>
Quirófanos en cantidad variable según cada unidad.	<b>71</b>
<b>QUIROFANO</b>	
Es independiente del resto de los locales, con acceso directo desde el área de lavado.	<b>88</b>
Espacio adecuado que permita la libre circulación del profesional actuante.	<b>91</b>
Superficie mínima 9 metros cuadrados.	<b>91</b>
El ancho libre de las puertas deberá permitir el normal acceso de una camilla o silla de ruedas al local.	<b>82</b>
Adecuada iluminación natural y/o artificial.	<b>91</b>
<b>Pisos:</b> resistentes al uso, lavables, impermeables, lisos con ángulos redondeados.	<b>85</b>
<b>Paredes y cielorrasos:</b> resistentes al uso, impermeables, lavables, ignífugas, superficies lisas, sin molduras, que no acumulen suciedad y de fácil limpieza.	<b>85</b>
Adecuada climatización.	<b>85</b>
Si se utiliza aire acondicionado no deberá ser recirculado. El aire inyectado al local deberá ser filtrado o esterilizado. En todos los casos las tomas de aire deberán hacerse de zonas no contaminadas.	<b>71</b>
Cuenta con sistema de puesta a tierra para todos los circuitos de tomacorrientes (monofásicos y trifásicos ) conectados al correspondiente dispositivo que cumpla con los fines propuestos. Las instalaciones poseen los dispositivos de seguridad eléctrica: protecciones termo magnéticas y disyuntores.	<b>91</b>
<b>Gases medicinales:</b> Cuenta con el abastecimiento y suministro de aquellos gases (oxígeno, vacío, aire comprimido, etc.) que se requieran.	<b>79</b>
<b>EQUIPAMIENTO</b>	
<b>Mesa quirúrgica:</b> De material cromado o inoxidable o material lavable con movimiento universal y con los accesorios correspondientes para distintas posiciones o sillón según procedimientos.	<b>88</b>
<b>Mesa para instrumental:</b> De material inoxidable o cromado	<b>85</b>
<b>Mesas accesorias:</b> con características similares a las anteriores.	<b>85</b>
Bancos altos o taburetes	<b>88</b>
Soportes o carriles para frascos de venoclisis	<b>88</b>
Lebrillos o palanganas	<b>91</b>
Aspirador mecánico.	<b>82</b>
Fuente de luz central o frontal	<b>88</b>
Carro de paro cardíaco según normativa vigente	<b>88</b>
<b>Cuenta con AREA DE LAVADO</b>	<b>85</b>

Esta área está ubicada de manera que una vez utilizada por el cirujano, el mismo tenga acceso directo a la sala de operaciones.	<b>88</b>
Las piletas cuentan con equipos de accionamiento a codo o pedal o automático no manual., dispositivo proveedor de jabón o proveedor de solución antiséptica con accionamiento no manual.	<b>82</b>
<b>Cuenta con SALA DE RECUPERACIÓN</b>	<b>88</b>
Localizada adyacente al quirófano.	<b>85</b>
El ancho libre de las puertas permite el normal acceso de una camilla o silla de ruedas	<b>85</b>
Superficie mínima de 9 m2 con acceso a un sanitario	<b>85</b>
Las condicionantes ambientales de privacidad y asepsia.	<b>88</b>
Características pisos, zócalos, paredes y cielo rasos similar al quirófano	<b>79</b>
Instalaciones generales de electricidad y de prevención de incendios similar al quirófano.	<b>85</b>
<b>Equipamiento</b>	
Lavabo, toallero para descartables.	<b>82</b>
Camilla, cama o sillón.	<b>91</b>
Accesibilidad Oxígeno .	<b>79</b>
Carro de paro del quirófano.	<b>88</b>

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito.

<b>RECURSO HUMANO</b>	<b>%SI</b>
Cuenta con un Director médico de la Institución habilitado por autoridad competente de la Jurisdicción.	<b>91</b>
Area Quirúrgica: a cargo de un médico especialista en Cirugía(validado por autoridad competente), cuya función es la coordinación operativa y asistencial del área.	<b>88</b>
Médicos asistenciales especialistas en cirugía (validado por autoridad competente).	<b>85</b>
De ser necesario, Médico Anestesiista validado por la autoridad competente.	<b>91</b>
Instrumentadoras y/o enfermeras validadas por autoridad competente.	<b>91</b>
Personal administrativo y de limpieza.	<b>91</b>

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito.

<b>MARCO NORMATIVO</b>	<b>%SI</b>
Cuenta con convenio de derivación con Empresa de Traslado Sanitario de Pacientes, que cuente con unidades de alta complejidad de traslado habilitada por autoridad competente.	<b>88</b>
Cuenta con convenio con Establecimiento Asistencial con Internación que cuente con Unidad de Terapia Intensiva, habilitado por autoridad competente.	<b>59</b>
Cuenta con Esterilización propia de materiales.	<b>88</b>
Cuenta con contrato con empresa esterilizadora habilitada.	<b>24</b>
Cuenta con convenio con empresa de residuos biopatológicos.	<b>85</b>
Plan de evacuación en caso de siniestro.	<b>68</b>

Comentario: Los porcentajes obtenidos son adecuados para la valoración del requisito.

En el caso de éstos establecimientos responden afirmativamente que tienen esterilización propia de materiales, y no tienen contrato con una empresa esterilizadora, requisito que deberá ser analizado para la reformulación del instrumento.

**Los centros de cirugía menor relevados realizan las siguientes prácticas:**

Ortopedia	10 centros
Oftalmología	22 centros
Urología	11 centros
Otorrinolaringología	17 centros
Cirugía plástica	21 centros
Cirugía general	19 centros
Cirugía ginecológica	14 centros

<b>CENTRO DE CIRUGIA MAYOR AMBULATORIA n: 32</b>	<b>% SI</b>
<b>Accesos y Circulaciones</b>	
Los accesos posibilitan el control de ingresos y están debidamente identificados.	<b>84</b>
Las circulaciones son independientes de las áreas de trabajo .	<b>94</b>

El centro de cirugía tiene un fácil acceso desde el exterior	88
<b>Características Constructivas</b>	
<b>Pisos:</b> Resistentes al uso, Lisos, Lavables, Continuos, Impermeables, sin comunicación con red cloacal ( en quirófanos ). Zócalos: Impermeables y Ángulos Redondeados(en áreas de circulación restringida).	88
<b>Paredes y Cielorrasos:</b> Superficies Fácilmente lavables, Lisas Aislantes y Resistentes al Fuego	88
<b>Puertas :</b> de acceso de luz libre, que permita el paso de camillas y ó sillas de ruedas.	91
<b>Instalación Eléctrica:</b>	
Cuenta con sistema de puesta a tierra para todos los circuitos de tomacorrientes (monofásicos y trifásicos ) conectados al correspondiente dispositivo que cumpla con los fines propuestos. Las instalaciones poseen los dispositivos de seguridad eléctrica: protecciones termo magnéticas y disyuntor.	94
Cuenta con instalación o dispositivos para luz de emergencia en accesos, circulaciones, local de enfermería, y Quirófanos.	91
<b>Gases medicinales:</b>	
Cuenta con el abastecimiento y suministro, centralizado o individual, de aquellos gases (oxígeno, vacío, aire comprimido, etc.) que se requieran.	94
<b>Condiciones de Seguridad</b>	
Cuenta con matafuegos autorizados por la autoridad competente según reglamentación vigente.	94
Salidas de emergencia debidamente señalizadas, aptas para su uso.	81

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito.

AREAS GENERALES	% SI
<b>Cuenta con:</b>	
<b>Consultorios</b>	94
<b>Áreas de espera</b>	94
<b>Area de recepción de pacientes</b>	94
<b>Vestuario y sanitarios para personal y pacientes</b>	94
<b>Area de ropa limpia y sucia</b>	84
<b>Local para Abastecimientos y Procesamientos Periféricos limpios</b>	84
<b>Local para Abastecimientos y Procesamientos Periféricos usados</b>	81
<b>Depósito de Equipos</b>	81
<b>Depósitos de Limpieza</b>	91

<b>Depósitos de Residuos Comunes y /o Biopatogénicos</b>	<b>88</b>
<b>AREA QUIRURGICA</b>	
<b>Zona de Circulación Restringida</b>	<b>94</b>
Quirófanos en cantidad variable según cada unidad.	<b>78</b>
<b>QUIROFANO</b>	
Deberá ser independiente del resto de los locales, con acceso directo desde el área de lavado.	<b>94</b>
Espacio adecuado que permita la libre circulación del profesional actuante.	<b>94</b>
Superficie mínima 12 metros cuadrados. ( cada lado con un mínimo de 3 mts. ).	<b>94</b>
El ancho libre de las puertas deberá permitir el normal acceso de una camilla o silla de ruedas al local.	<b>91</b>
Adecuada iluminación natural y/o artificial.	<b>91</b>
<b>Pisos:</b> resistentes al uso, lavables, impermeables, lisos con ángulos redondeados.	<b>88</b>
<b>Paredes y cielorrasos:</b> resistentes al uso, impermeables, lavables, ignífugas, superficies lisas, sin molduras, que no acumulen suciedad y de fácil limpieza.	<b>91</b>
Adecuada climatización.	<b>88</b>
Si se utiliza aire acondicionado no deberá ser recirculado. El aire inyectado al local deberá ser filtrado o esterilizado. En todos los casos las tomas de aire deberán hacerse de zonas no contaminadas.	<b>78</b>
Cuenta con un sistema de energía eléctrica de emergencia.	<b>84</b>
Cuenta con sistema de puesta a tierra para todos los circuitos de tomacorrientes (monofásicos y trifásicos ) conectados al correspondiente dispositivo que cumpla con los fines propuestos. Las instalaciones poseerán los dispositivos de seguridad eléctrica: protecciones termo magnéticas y disyuntores.	<b>94</b>
<b>Gases medicinales:</b> Cuenta con el abastecimiento y suministro de aquellos gases (oxígeno, vacío, aire comprimido, etc.) que se requieran.	<b>94</b>
<b>Equipamiento:</b>	
<b>Mesa quirúrgica:</b> De material cromado o inoxidable o material lavable con movimiento universal y con los accesorios correspondientes para distintas posiciones.	<b>94</b>
Mesa y máquina de anestesia.	<b>88</b>
<b>Mesa para instrumental:</b> De material inoxidable o cromado	<b>91</b>
<b>Mesas accesorias:</b> con características similares a las anteriores.	<b>91</b>
Bancos altos o taburetes	<b>94</b>
Soportes o carriles para frascos de venoclisis	<b>94</b>
Lebrillos o palanganas	<b>94</b>

Aspirador mecánico.	94
Fuente de luz central o frontal	91
Carro de paro cardíaco y de traqueostomía según reglamentación vigente	94
<b>Cuenta con AREA DE LAVADO</b>	91
Esta área está ubicada de manera que una vez utilizada por el cirujano, el mismo tenga acceso directo a la sala de operaciones.	94
Las piletas cuentan con equipos de accionamiento a codo o pedal o automático no manual, dispositivo proveedor de jabón o proveedor de solución antiséptica con accionamiento no manual.	94
<b>Cuenta con SALA DE RECUPERACIÓN y PREANESTESIA</b>	88
Cuenta con superficie mínima de 12 m <sup>2</sup> y su crecimiento según el número de puestos de recuperación, estará acorde a la demanda de cirugías.	91
<b>Equipamiento mínimo:</b> lavabo, toallero para descartables, camilla, cama, sillón, recipiente con tapa y papelerero.	94
Insumos requeridos por anestesista y accesibilidad al equipamiento de quirófano (carro de paro y gases medicinales)	94

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito.

<b>RECURSO HUMANO</b>	<b>%SI</b>
Cuenta con un Director médico de la Institución habilitado por autoridad competente.	94
Area Quirúrgica: a cargo de un médico especialista en Cirugía(validado por autoridad competente), cuya función es la coordinación operativa y asistencial del área.	94
Médicos asistenciales especialistas en cirugía (validado por autoridad competente).	88
Médico Anestesista validado por la autoridad competente.	94
Instrumentadoras y/o enfermeras validadas por autoridad competente.	94
Personal administrativo y de limpieza.	94

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito.

<b>MARCO NORMATIVO</b>	<b>% SI</b>
Cuenta con convenio de derivación con Empresa de Traslado Sanitario de Pacientes, que cuente con unidades de alta complejidad de traslado habilitada por autoridad competente.	94

Cuenta con convenio con Establecimiento Asistencial con Internación que cuente con Unidad de Terapia Intensiva, habilitado por autoridad competente.	<b>66</b>
Cuenta con Esterilización propia de materiales o contrato con empresa esterilizadora habilitada.	<b>91</b>
Cuenta con convenio con empresa de residuos biopatológicos.	<b>84</b>
Plan de evacuación en caso de siniestro.	<b>56</b>

Comentario: Los porcentajes obtenidos son adecuados para la valoración del requisito.

En el caso de éstos establecimientos responden afirmativamente que tienen esterilización propia de materiales, y además tienen contrato con una empresa esterilizadora dado que se trata de establecimientos de mayor resolución.

**Los centros que realizan cirugía mayor relevados realizan las siguientes prácticas:**

Ortopedia	9 centros
Oftalmología	15centros
Cirugía plástica	18 centros
Cirugía general	15 centros
Cirugía ginecológica	9 centros

**4.9- CIRUGIA CARDIOVASCULAR**

Se relevaron 29 establecimientos que realizan CCV.

**Gcba**

1. Instituto Cardiovascular de Buenos Aires

**Bs. As**

2. Instituto Médico Platense

**La Pampa**

3. Instituto Polymedic SRL
4. Sanatorio Santa Rosa

**Chaco**

5. INSTITUTO CORDIS

**Formosa**

6. CENTRO DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR

**Misiones**

7. SERVICIO DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR BORATTI
8. CARDIOCENTRO S.A.

**Córdoba**

9. Sanatorio Allende
10. Cl. Priv. Chutro
11. Hospital Italiano
12. Hosp. Córdoba

**Entre Ríos**

13. Clínica Modelo

**Santa Fe**

14. Icr – inst. Cardiovascular Rosario
15. Sanatorio Parque

**Córdoba**

16. Inst. Modelo de Cardiología
17. Sanatorio La Entrerriana

**Salta**

18. Centro Cardiovascular Salta

**Jujuy**

19. Sanatorio Nuestra Señora del Rosario S.A.

**Salta**

20. Sanatorio Parque Cirugía Cardiovascular
21. Hospital San Bernardo
22. Hospital San Bernardo

**Catamarca**

23. Instituto Médico de la Comunidad S.R.L.

**La Rioja**

24. EMERGENCIA RIOJANA INMEDIATA
25. INSTITUTO DEL CORAZÓN

**Mendoza**



- 26. OBRA SOCIAL DE LA UOM
- 27. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORRO MUTUO

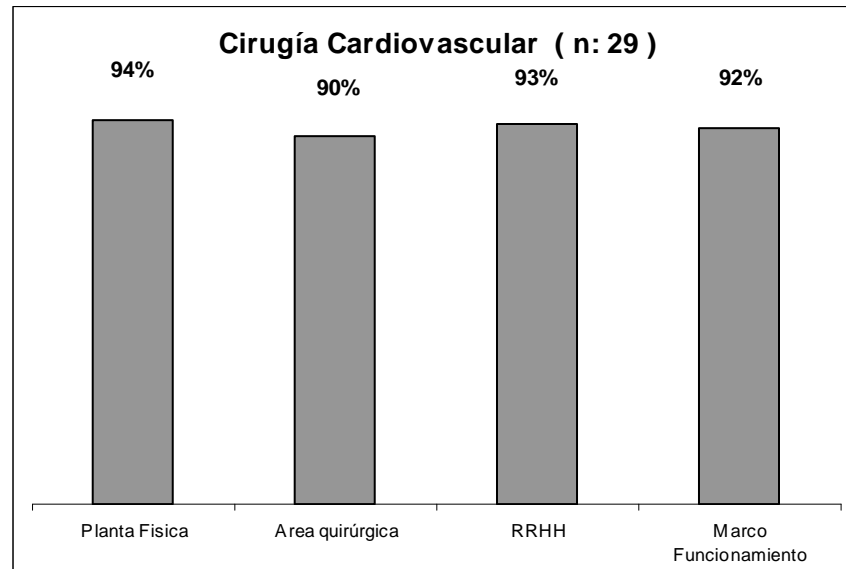
**Chubut**

- 28. Instituto Cardiovascular

**Río Negro**

- 29. Instituto Cardiovascular del Sur

**GRAFICO 26**



<b>El servicios brinda las siguientes prestaciones:</b>	<b>%SI</b>
CIRUGÍA EN EL CORAZÓN Y PERICARDIO	<b>100</b>
CIRUGÍA EN ARTERIAS Y VENAS DE LA CAVIDAD TORÁCICA	<b>100</b>
CIRUGÍA EN ARTERIAS Y VENAS DE LA CAVIDAD ABDOMINO-PELVIANA	<b>100</b>
CIRUGÍA EN ARTERIAS Y VENAS DEL CUELLO.	<b>100</b>
CIRUGÍA EN ARTERIAS Y VENAS DE LOS MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES.	<b>97</b>
CIRUGÍAS EN EL TORAX.	<b>100</b>
CIRUGIA ENDOVASCULAR.	<b>93</b>

El Servicio REALIZA:	%SI
Atención Ambulatoria Programada (Clínica Médica / cardiología)	100
Atención de Urgencia / emergencia	100
Atención de Internación (Clínica Médica / cardiología) - con criterios de Cuidados Progresivos-	97
Docencia e Investigación	79

<b>Cuenta con los siguientes servicios de apoyo:</b>	%SI
Acceso Estudios de Anatomía Patológica	97
Diagnósticos por Estudios de Laboratorio de Análisis Clínicos	100
Diagnósticos por Imágenes	100
Electrodiagnósticos	100
Diagnósticos y Tratamientos Hemodinámicos	97
Diagnósticos y Tratamientos Infectológicos	97
Diagnósticos y Tratamientos Radioisotópicos	86
Acceso Servicio social	59
Tratamientos Anestesiológicos	97
Tratamientos de Diálisis	83
Tratamientos Kinésicos	100
Tratamientos Hematológicos	97
Tratamientos Hemoterapéuticos	100
Tratamientos Nutricionales	100

<b>PLANTA FISICA</b>	%SI
<b>Accesibilidad Física: Tipo y Posibilidad de Traslado</b>	
Los accesos a la Unidad posibilitan un ingreso sin dificultades de los medios de transporte disponibles.	100
Cuenta con algún tipo de medio de traslado ya sea de la propia unidad o de la red de servicios pero a disposición de la misma y acorde a la necesidad, tanto para recibir como para derivar a aquellos pacientes que no puedan hacerlo en forma ambulatoria.	93
<b>Accesos y Circulaciones</b>	
Cuenta con circulaciones: pasillos y galerías cubiertos con solados continuos, salvándose los desniveles con rampas de pendiente reglamentaria.	97
Los accesos y circulaciones son diferenciados en técnicos y públicos	79
<b>Características Constructivas</b>	
<b>Pisos:</b> Resistentes al Desgaste, Lisos, Antideslizantes, Lavables, Continuos, Impermeables.	100

<b>Zócalos:</b> De Angulos redondeados, Impermeables.	<b>90</b>
<b>Paredes y cielorrasos :</b> Superficies Lavables Lisas, sin Molduras, Aislantes y Resistentes al Fuego	<b>93</b>
<b>Puertas :</b> Ancho Mínimo de Paso Libre, que permita el paso cómodo de sillas de ruedas, y o camillas.	<b>100</b>
<b>Instalación Eléctrica:</b>	
Cuenta con sistema de puesta a tierra en los circuitos de tomacorrientes.	<b>100</b>
La línea de tierra se conecta a jabalina y cumple con las normas vigentes.	<b>100</b>
Cuenta con sistema de emergencia central, manual o automático, para suministro de energía eléctrica.	<b>100</b>
Cuenta con UPS (Fuente de Alimentación Ininterrumpida)	<b>86</b>
Los circuitos en quirófanos estan aislados mediante transformador de aislación convenientemente dimensionados para la carga eléctrica a aplicar.	<b>93</b>
<b>Gases medicinales:</b>	
Cuenta con el abastecimiento y suministro, centralizado o individual.	<b>100</b>
<b>Instalación de incendio:</b>	
Cuenta como mínimo con matafuegos del tipo y clase adecuado en circulaciones y en aquellos locales donde existan factores de riesgo.	<b>100</b>
Dispone de los medios de salida apropiados para una rápida evacuación, debidamente señalizada.	<b>93</b>
<b>Aislamiento térmico:</b>	
El sistema de acondicionamiento térmico cumple los requisitos necesarios para no generar contaminación ambiental, así como también mantener la temperatura.	<b>97</b>
<b>Condiciones de Seguridad</b>	
Se establecen las medidas preventivas .	<b>83</b>
Cuenta con un Comité de Seguridad con la participación de todas las áreas.	<b>62</b>
<b>RECURSOS FÍSICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE TRATAMIENTOS QUIRÚRGICOS CARDIOVASCULARES</b>	
<b>CONSULTORIOS EXTERNOS</b>	
Son exclusivos	<b>76</b>
Son compartidos con otros servicios	<b>38</b>
Superficie mínima será de 7,50 m <sup>2</sup> con un lado mínimo de 2,50 m2.	<b>100</b>
<b>Equipamiento:</b>	
Escritorio	<b>100</b>
Armario	<b>100</b>

Sillas	100
Camilla	100
Balanza	97
Lavabo	93
Negatoscopio	100
Recipiente con tapa	97
Carro de curaciones	100
Cuenta con boca de techo o de pared y localizada en el área de examen, un mínimo de 3 tomacorrientes simples y bocas necesarias acorde a la tecnología utilizada.	93
Iluminación general de 200 lux	93
<b>Cuenta con Secretaría / Recepción</b>	<b>97</b>
<b>Equipamiento:</b>	
La Superficie mínima será de 4,00 m <sup>2</sup> , con un lado mínimo de 2.00 m	100
Sillas	100
Mesa o mostrador	100
Armario y archivo.	100
Papelero	100
<b>Cuenta con Sala de Espera</b>	<b>93</b>
Superficie mínima será de 4,00 m <sup>2</sup> .	100
Sillas	100
Espacio silla de ruedas	97
<b>Cuenta con Oficinas para Conducción</b>	<b>79</b>
<b>Cuenta con Estación de Enfermería Periférico</b>	<b>86</b>
<b>Equipamiento:</b>	
Mesada con pileta	97
Armario para drogas	97
Accesorio para soporte de suero	97
Aspirador	97
Nebulizador	97
Estoscopio	97
Tensiómetro	97
Martillo para reflejos	93
Heladera	93
Reloj	93
Carro de curaciones	97
<b>Sanitarios</b>	
Cuenta con un Núcleo Sanitario cada 4 Consultorios	86
Equipamiento adecuado	97

<b>Cuenta con Vestuarios Personal</b>	<b>90</b>
Cuenta con superficie y equipamiento adecuado.	<b>93</b>
<b>DEPÓSITOS</b>	
<b>Cuenta con Depósitos Indiferenciados</b>	<b>83</b>
<b>Cuenta con Depósitos de Medicamentos</b>	<b>97</b>
<b>Equipamiento</b>	
Sector para estantes / armarios	<b>100</b>
Mesada con pileta	<b>97</b>
Heladera	<b>93</b>
Ventilación adecuada	<b>100</b>
<b>Cuenta con Depósitos de Limpieza</b>	<b>97</b>
<b>Cuenta con Depósitos de Residuos Comunes y /o Biopatogénicos</b>	<b>100</b>

Comentario: Los porcentajes obtenidos son adecuados para la valoración del requisito.

<b>GUARDIA DE EMERGENCIA</b>	<b>%SI</b>
<b>SALA DE REANIMACIÓN Y ESTABILIZACIÓN HEMODINÁMICA</b>	
Superficie mínima de 12,00 m <sup>2</sup> (con sanitario incluido) con un lado mínimo de 3,00 m	<b>83</b>
Cuenta con boca de techo o de pared y localizada en el área de examen de 700 Lux.	<b>79</b>
Cuenta con alarma de paro	<b>83</b>
Cuenta con un mínimo de 8 tomacorrientes simples.	<b>86</b>
Cuenta con el suministro de todos los Gases Medicinales.	<b>93</b>
Escritorio	<b>93</b>
Sillas	<b>93</b>
Camilla	<b>93</b>
Negatoscopio	<b>90</b>
Recipiente con tapa	<b>93</b>
Carro de curaciones	<b>90</b>
Electrocardiógrafo	<b>93</b>
Desfibrilador-Cardioversor	<b>93</b>
Ambú pediátrico	<b>72</b>
Ambú adultos	<b>93</b>
Aparato de Rehabilitación Respiratoria	<b>83</b>
Oxímetro	<b>93</b>
Oxicapnógrafo	<b>69</b>

Comentario: Los porcentajes obtenidos son adecuados para la valoración del requisito.

<b>1- Si cuenta con : Habitación para Internación de Cuidados Básicos e Intermedios, complete lo siguiente.</b>	<b>%SI</b>
La Separación mínima entre camas debe permitir la fácil movilización de sillas de ruedas o camillas.	<b>100</b>
Cuenta con Lavamanos Próximo al Área para Higiene del Personal.	<b>100</b>
Las habitaciones estarán vinculados entre sí y con el resto mediante cerradas.	<b>97</b>
Cuenta con un sanitario como mínimo cada cuatro camas. .	<b>93</b>
Superficie Mínima por Cama será de 7.5 m <sup>2</sup> . con un lado mínimo de 2.20 m <sup>2</sup> .	<b>100</b>
Cuenta con el número de Camas Articulas que resulten necesarias de acuerdo al tipo de prestaciones que brinde.	<b>100</b>
Cada cama contará con todo los servicios de gases medicinales.	<b>97</b>
<b>2- Si cuenta con: Habitación para Internación de Cuidados Intensivos y/o Unidad Coronaria, complete lo siguiente.</b>	
Se localiza en relación directa al sector Guardia / emergencias, Quirófano ó Centro Quirúrgico, y Hemodinamia.	<b>90</b>
Cuenta con superficie mínima de 9,00 m <sup>2</sup> con un lado mínimo de 3,00 m.	<b>100</b>
Permiten la observación directa de los pacientes desde la estación central de enfermería, o a través de equipos de circuito cerrado de televisión.	<b>97</b>
Cuenta con el suministro de todos los Gases Medicinales, e Instalación de Incendio, y de Seguridad.	<b>100</b>
Disponen de al menos 10 tomas corriente de 220 volts y una toma con características distintas de la demás, para equipo de Rayos portátil con línea de corriente independiente de la de la habitación.	<b>97</b>
Cuenta con Grupo electrógeno.	<b>97</b>
Cuenta con sistemas de toma de tierra con jabalina y paneles de aislamiento en las cabeceras de cada paciente como medidas de seguridad frente a posibles fugas de corriente.	<b>93</b>
<b>Equipamiento mínimo</b>	
Lavabo	<b>100</b>

Toallero para descartables	100
Cama articulada	100
Disponibilidad de Negatoscopio	100
Recipiente con tapa	100
Carro para suministros	100
Seis tomacorrientes tipo Schuko, y seis tomacorrientes IRAM.	93
2 (dos) bocas de oxígeno	100
2 (dos) bocas para aire comprimido	97
2 (dos) bocas de aspiración	100
Regulador de presión de oxígeno	100
Regulador de presión de aire comprimido	100
Flow-meter de oxígeno	100
Flow-meter de aire comprimido	97
Regulador de aspiración	100

Comentario: Los porcentajes obtenidos son adecuados para la valoración del requisito.

<b>Tiene disponible por cada paciente en recuperación de cirugía cardiovascular:</b>	<b>%SI</b>
Monitor de parámetros fisiológicos con posibilidad de registrar un ECG de tres derivaciones	97
Oxímetro de pulso	97
Capnógrafo	83
Central de monitoreo	97
Un respirador completo	97
Dos bombas de infusión a jeringa	90
Dos bombas de infusión volumétricas	93
Un electrocardiógrafo de doce derivaciones	93
Un desfibrilador	93
Un marcapasos externo	93
Set para balón de contrapulsación	93

Comentario: Los porcentajes obtenidos son adecuados para la valoración del requisito.

<b>AREAS COMPLEMENTARIAS</b>	<b>%SI</b>
<b>Cuenta con:</b>	
<b>Secretaría / Recepción</b>	<b>83</b>
<b>Sala de Espera</b>	<b>90</b>
<b>Oficina para Conducción</b>	<b>83</b>
<b>Sala de Reuniones para Profesionales</b>	<b>90</b>
<b>Sanitarios / Vestuarios</b>	<b>100</b>

<b>Habitación para Dormitorio de Guardia</b>	<b>93</b>
<b>Supervisión de Enfermería</b>	<b>100</b>
<b>Estación de Enfermería Periférico Limpio</b>	<b>97</b>
Contará con Superficie mínima de 10,00 m <sup>2</sup> con un Lado Mínimo de 3,00 m	<b>93</b>
<b>Equipamiento:</b>	
Mesada con pileta	<b>100</b>
Armario para drogas	<b>100</b>
Soporte de suero	<b>100</b>
Aspirador	<b>100</b>
Nebulizador	<b>100</b>
Estoscopio	<b>100</b>
Tensiómetro	<b>100</b>
Oftalmoscopio	<b>93</b>
Otoscopio	<b>93</b>
Martillo para reflejos	<b>93</b>
Reloj	<b>100</b>
Carro de curaciones	<b>100</b>
Heladera	<b>100</b>

Comentario: Los porcentajes obtenidos son adecuados para la valoración del requisito.

<b>QUIRÓFANOS</b>	<b>%SI</b>
Cuenta con las unidades funcionales y áreas complementarias necesarias y dimensionadas acorde a los requerimientos de la Unidad.	<b>97</b>
<b>1- Zona de Circulación Restringida</b>	
<b>QUIRÓFANOS</b>	
La superficie de los quirófanos debe contemplar la instalación de todo el equipamiento necesario y la adecuada circulación.	<b>97</b>
16,00 m <sup>2</sup> para Cirugía Mediana.	<b>97</b>
20,00 m <sup>2</sup> para Cirugía Mayor	<b>100</b>
30,00 m <sup>2</sup> para Cirugía especializada.	<b>93</b>
Cuenta con climatización adecuada.	<b>97</b>
Los sistemas que se adopten para ventilación deberán cumplir con las condiciones de asepsia inherentes al tipo y Nivel de Riesgo de la intervención.	<b>93</b>



El aire que se inyecte mediante sistema forzado en un quirófano deberá estar siempre libre de impurezas y con la temperatura y humedad adecuada, para lo cual en todos los casos se tendrán en cuenta los siguientes puntos: Presión del Interior del Quirófano respecto de las áreas adyacentes, tipo de inyección 100% aire exterior, cantidad mínima de aire que debe inyectarse medida en volúmenes del área por hora, eficiencia de los filtros, cantidad de etapas de filtro, caída de presión en filtros, sistema de regulación de caudal y ubicación de bocas de inyección y retorno.	<b>79</b>
<b>Iluminación:</b>	
<b>Cirugía Mediana:</b> de 3000 - 10000 Lux	<b>90</b>
<b>Cirugía Mayor:</b> de 50.000 a 100.000 Lux	<b>97</b>
<b>Equipamiento :</b>	
Mesa e instrumental quirúrgico completas aptas para cirugía cardiovascular.	<b>100</b>
Monitor de parámetros fisiológicos con posibilidad de registrar un ECG de tres derivaciones	<b>97</b>
ECG	<b>100</b>
Equipo de anestesia completo (mesa de anestesia, mesa para drogas anestésicas y respirador)	<b>100</b>
Mesa de cirugía rodante con movimiento universal accesible por los cuatro costados.	<b>100</b>
Oximetría de pulso capnografía	<b>100</b>
6 bombas de infusión a jeringa	<b>72</b>
1 electrobisturí de doble mango independiente apto para corte uni y bipolar	<b>97</b>
1 esternótomo	<b>93</b>
Balón de contrapulsación	<b>97</b>
marcapasos externo	<b>97</b>
un desfibrilador apto para paletas internas	<b>97</b>
dos mesas auxiliares	<b>97</b>
un medidor de tiempo de coagulación	<b>86</b>
mesa de transporte	<b>100</b>
2 carros portabolsas	<b>100</b>
Silla con respaldo anatómico y ruedas para perfusión.	<b>97</b>
Tarima	<b>100</b>
reloj de tiempo real	<b>100</b>

Comentario: Los porcentajes obtenidos son adecuados para la valoración del requisito.

<b>Cuando realiza cirugía con circulación extracorpórea</b>	<b>%SI</b>
<b>Cuenta con:</b>	

<b>A- Bomba de Circulación Extracorpórea con:</b>	<b>97</b>
4 (cuatro) bombas tipo Roller.	<b>97</b>
1 termómetro digital con sensor por cable con 2 canales	<b>97</b>
1 mezclador de gases (blender)	<b>97</b>
2 medidores de tiempo (timers)	<b>93</b>
1 administrador (vaporizador) para anestésicos inhalatorios.	<b>97</b>
1 dispositivo para medir la presión de línea de perfusión que puede ser mecánico (reloj anaeroide) o electrónico con traductor.	<b>97</b>
1 soporte adecuado para cada oxigenador.	<b>97</b>
<b>B- Módulo para la circulación de agua (frío-calor).</b>	<b>93</b>
<b>C- Máquina para medir el tiempo de coagulación activada (TCA)</b>	<b>83</b>
<b>D- Bomba centrífuga para ser usadas en posición arterial o para realizar asistencia circulatoria, sea en quirófano o sala de recuperación.</b>	<b>72</b>
El equipamiento para realizar la circulación extracorpórea tiene mantenimiento preventivo por lo menos cada 6 meses.	<b>90</b>
Cuenta con un recuperador de sangre (cell saver) para toda la unidad.	<b>66</b>
Además de las instalaciones generales cuenta con puesta a tierra, línea monofásica y trifásica y sistema de iluminación de emergencia interrumpida a través UPS para todos aquellos equipos o sistemas tanto de iluminación como de aparatología médica considerados críticos.	<b>93</b>
Cuenta con alimentación de emergencia a través de un grupo electrógeno para todos los otros circuitos adicionales.	<b>97</b>
El cableado de puesta a tierra para – la tierra médica – será diferenciada de – la tierra funcional – del resto de la Unidad de Atención de Salud, dicho conductor deberá conectarse en la unión central de tierras (equi-potencial). Este cableado será único para el sector de quirófanos y diferenciado de los otros Servicios/Tecnologías.	<b>83</b>
Cuenta como mínimo con columnas (dos) o polductos para brindar los suministros necesarios de líquidos, fluidos y corriente eléctrica acorde al nivel de Resolución de las prestaciones quirúrgicas que se desarrollen, y están convenientemente alojados en columnas verticales que provengan del techo para posibilitar la libre circulación en forma perimetral.	<b>86</b>
En los casos en que por razones de altura no sea posible colocarlos en columnas de techo es aconsejable colocar polductos en pared con las prestaciones necesarias acorde al nivel de resolución.	<b>76</b>
* Contará como mínimo con doce tomacorrientes tipo Schuko y doce tomacorrientes tipo IRAM, cuatro bocas para oxígeno,	<b>93</b>

cuatro bocas para aire comprimido, y cuatro bocas para aspiración, dos reguladores de presión de oxígeno, dos reguladores de presión de aire comprimido, dos flow-meter de oxígeno, dos flow-meter de aire comprimido y cuatro reguladores de aspiración.	
En los casos en que la Unidad trabaje con óxido nitroso se deberá agregar una boca a la columna y/o poliducto.	<b>90</b>
* En todos los casos, sean columnas o poliductos se contará con un toma adicional apto para el conexionado de un equipo portátil con Arco en "C", según normas vigentes.	<b>86</b>
Cuenta con un Quirófano "sucio"	<b>69</b>

Comentario: Los porcentajes obtenidos son adecuados para la valoración del requisito.

<b>LAVADO FINAL DEL EQUIPO QUIRÚRGICO</b>	<b>%SI</b>
Esta en relación directa al Centro Quirúrgico.	<b>97</b>
Superficie mínima aproximada de 6,00 m <sup>2</sup> con un lado mínimo de 2,50 m	<b>97</b>
Cuenta con equipamiento adecuado	<b>93</b>
<b>RECUPERACIÓN DE PACIENTE (Post-Quirúrgico)</b>	<b>%SI</b>
Superficie mínima de 12,00 m <sup>2</sup> (con sanitario incluido) con un lado mínimo de 3,00 m.	<b>93</b>
Cuenta con presión positiva en todo el local.	<b>79</b>
<b>Cada cama puesto cuenta con:</b>	
Lavabo	<b>97</b>
Cama articulada	<b>100</b>
Negatoscopio	<b>97</b>
Recipiente con tapa	<b>100</b>
Carro para suministros	<b>97</b>
2 (dos) bocas de oxígeno	<b>100</b>
2 (dos) bocas para aire comprimido	<b>97</b>
2 (dos) bocas de aspiración	<b>100</b>
Regulador de presión de oxígeno	<b>100</b>
Regulador de presión de aire comprimido	<b>100</b>
Flow-meter de oxígeno	<b>100</b>
Flow-meter de aire comprimido	<b>97</b>
Regulador de aspiración	<b>100</b>
Alarma de paro y llamada de enfermera	<b>97</b>
6 (seis) tomacorrientes tipo Schuko,	<b>93</b>
6 (seis) tomacorrientes IRAM,	<b>100</b>
Disponible monitor de parámetros fisiológicos con posibilidad de registrar un ECG	<b>100</b>
Disponible respirador completo	<b>100</b>

Disponible dos bombas de infusión a jeringa	97
Disponible dos bombas de infusión volumétricas	100
Disponible equipo para balón de contra pulsación	100
* Además de las instalaciones generales contará con puesta a tierra, línea monofásica y trifásica y sistema de iluminación de emergencia interrumpida a través UPS para todos aquellos equipos o sistemas tanto de iluminación como de aparatología médica considerados críticos.	97
Cuenta con alimentación de emergencia a través de un grupo electrógeno para todos los otros circuitos adicionales.	100
El cableado de puesta a tierra para – la tierra médica – será diferenciada de – la tierra funcional – del resto de la Unidad de Atención de Salud, dicho conductor deberá conectarse en la unión central de tierras (equi-potencial)	90

Comentario: Los porcentajes obtenidos son adecuados para la valoración del requisito.

2- Zona de Circulación Semirrestringida	%SI
<b>LOCAL PARA ABASTECIMIENTO Y PROCESAMIENTO PERIFÉRICO LIMPIOS</b>	
Superficie mínima de 4,00 m <sup>2</sup> con un lado mínimo de 2,00 m	93
Mesada con pileta	97
Armario	97
Reloj de tiempo real	97
Carro para suministros	93
Heladera con freezer y horno .	79
<b>LOCAL PARA ABASTECIMIENTO Y PROCESAMIENTO PERIFÉRICO USADOS</b>	
Superficie mínima de 4,00 m <sup>2</sup> con un lado mínimo de 2,00 m	90
Mesada con pileta	90
Armario	90
Carro para suministros	86
<b>DEPÓSITO DE EQUIPOS</b>	
Superficie mínima de 4.00 m <sup>2</sup> con un lado mínimo de 2.00 m	83
<b>DEPÓSITO DE MEDICAMENTOS</b>	
Superficie acorde al volumen de insumos que deban guardarse.	97
Heladera	97
Armarios	97
Mesadas con pileta	93

Comentario: Los porcentajes obtenidos son adecuados para la valoración del requisito.

<b>3- Zona de Cambio y Transferencia</b>	<b>%SI</b>
Está en relación directa al Centro Quirúrgico.	<b>97</b>
Superficie mínima aproximada de 6,00 m <sup>2</sup> con un lado mínimo de 2,50 m	<b>97</b>
<b>Cuenta con:</b>	
Portabolsas para ropa limpia	<b>93</b>
Portabolsas para ropa usada	<b>97</b>
Armario	<b>97</b>
<b>TRANSFERENCIA DE PACIENTE NO AMBULATORIO</b>	
Contempla el estacionamiento transitorio de camillas.	<b>93</b>
Superficie mínima de 4,00 m <sup>2</sup> y un lado mínimo de 2,00 m.	<b>90</b>
<b>SALA DE PREANESTESIA</b>	
Superficie mínima de 12,00 m <sup>2</sup> , con un lado mínimo de 3,00 m.	<b>55</b>
<b>Cuenta con:</b>	
Lavabo	<b>69</b>
Camilla	<b>72</b>
Recipiente con tapa	<b>69</b>
Carro para anestesia	<b>69</b>
Carro para suministros	<b>69</b>
Aparato para ECG	<b>66</b>
Desfibrilador-Cardioversor	<b>62</b>
Ambú pediátrico	<b>59</b>
Ambú adultos	<b>66</b>
Aparato de rehabilitación respiratoria	<b>62</b>
Monitoreo de presión y volumen.	<b>59</b>
Alarma de paro	<b>59</b>
Cuenta con boca de techo o de pared y localizada en el área de preparación de 700 Lux	<b>69</b>
Mínimo 8 tomacorrientes simples	<b>72</b>
Cuenta con el suministro de todos los Gases Medicinales.	<b>72</b>
<b>ESTACIONAMIENTO TRANSITORIO DE CAMILLAS</b>	
Cuenta con superficie mínima de 4,00 m <sup>2</sup> con un lado mínimo de 2,00 m	<b>90</b>
<b>LOCALES HUMEDOS Sanitarios / Vestuarios para Personal</b>	
Cuenta con equipamiento adecuado:	<b>93</b>

Comentario: Los porcentajes obtenidos son adecuados para la valoración del requisito.

<b>4- Zona de Circulación sin Restricción</b>	<b>%SI</b>
<b>SECRETARIA</b>	<b>86</b>
Superficie mínima 4,00 m <sup>2</sup> con un lado mínimo de 2,00 m	<b>90</b>
<b>Cuenta con:</b>	
Sillas	<b>90</b>
Mostrador	<b>90</b>
Papelero	<b>90</b>
Archivo	<b>90</b>
<b>OFICINA ENTREVISTA FAMILIARES</b>	<b>62</b>
Superficie mínima 4,00 m <sup>2</sup> con un lado mínimo de 2,00 m.	<b>69</b>
<b>SALA DE ESPERA</b>	<b>83</b>
Cuenta con superficie y equipamiento adecuado.	<b>90</b>
<b>DEPÓSITOS</b>	
<b>Depósitos de Limpieza</b>	<b>97</b>
Superficie acorde al volumen de insumos que deban guardarse. Cuenta con equipamiento adecuado.	<b>97</b>
<b>Depósitos de Residuos Comunes y /o Biopatogénicos</b>	<b>93</b>
Superficie acorde al volumen de insumos que deban guardarse. Cuenta con equipamiento adecuado.	<b>90</b>

Comentario: Los porcentajes obtenidos son adecuados para la valoración del requisito.

<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>%SI</b>
<b>La dotación personal (en su totalidad), y según los distintos perfiles, está condicionado por el nivel de riesgo que resuelva.</b>	<b>100</b>
<b>Jefe de Servicio</b>	<b>100</b>
<b>Subjefe de Servicio</b>	<b>76</b>
<b>Jefe de Sector o de Sección</b>	<b>86</b>
Los jefes y subjefes de Servicio (en función de la dimensión de los mismos) son profesionales médicos con título en Cirugía Cardiovascular y/o Vascular validado por autoridad jurisdiccional competente	<b>100</b>
<b>Jefe de Recuperación Cardiovascular</b> : profesional médico especialista en Cardiología y/o Terapia Intensiva validado por la autoridad jurisdiccional competente	<b>100</b>
<b>Médicos de Planta</b>	<b>90</b>
Médicos de Planta con certificación de "Especialista en Cirugía Cardiovascular" y/o "Vascular" validado por autoridad jurisdiccional competente	<b>100</b>
<b>Médicos de Guardia</b>	<b>90</b>

Médicos de Guardia las 24 hs. especialistas en Cardiología y/o Terapia Intensiva con conocimientos certificados en Recuperación Cardiovascular	100
<b>Médicos residentes o en formación de post-grado.</b>	62
<b>Médicos clínicos</b>	97
<b>Médicos cardiólogos</b>	97
<b>Médicos terapistas</b>	97
<b>Perfusionistas ( Necesario su presencia en cirugía con circulación extracorpórea )</b>	93
Profesionales formados en entidades autorizadas y validados por autoridad competente.	100
Los perfusionistas actúan bajo supervisión del cirujano cardiovascular a cargo.	100
<b>Instrumentadora/es quirúrgicas</b> Con título validado por autoridad competente.	100
<b>Enfermería</b>	90
Enfermeros (Universitarios, Profesionales o Auxiliares de Enfermería)	100
Cirugía cardiovascular: cuenta con la asistencia de por lo menos un enfermero profesional por paciente	93
<b>Personal de Limpieza</b>	90
Una (1) persona, cada dos unidades funcionales.	90

Comentario: Los porcentajes obtenidos son adecuados para la valoración del requisito.

<b>MARCO NORMATIVO DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>%SI</b>
Cualquiera sea el tipo de estructura organizacional del servicio, cumple con las normas de organización y funcionamiento, así como considera las guías de diagnóstico y tratamiento y de procedimientos.	100
Cuenta con Normas e Indicadores propios del Servicio o de la Unidad de Atención de Salud	90
Equipo de Salud integrante del Servicio de Cirugía Cardiovascular participa activamente en todas aquellas actividades relacionadas con: Comités Científicos, Ateneos (Clínicos, Anatomoclínicos Quirúrgicos, Epidemiológicas, de Bioseguridad, etc.), Bioética, Actualización de Manuales de Funcionamiento, Diagnóstico y Tratamiento y Procedimientos, Auditorías Médicas Internas, Docencia e Investigación, entre otras.	97
Las actividades relacionadas con la Docencia y la Investigación se desarrollan con criterio interdisciplinario e integral.	76

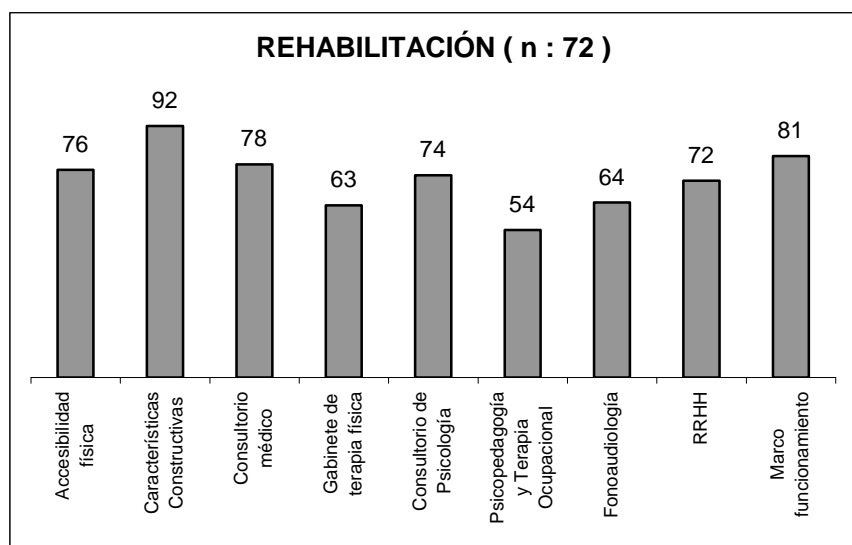
Toda documentación referida a los actos médicos se registra , así como también cuenta con el Consentimiento Informado del Paciente, el que debe ser incorporado a la Historia Clínica. Dicha documentación se mantiene actualizada y acorde a todas las reglamentaciones vigentes .	<b>100</b>
---	------------

Comentario: Los porcentajes obtenidos son adecuados para la valoración del requisito.

#### 4.10- REHABILITACIÓN

Se analizaron 72 establecimientos de Rehabilitación .  
Se observa en el grafico 27, los porcentajes obtenidos en las áreas relevadas.

GRAFICO 27

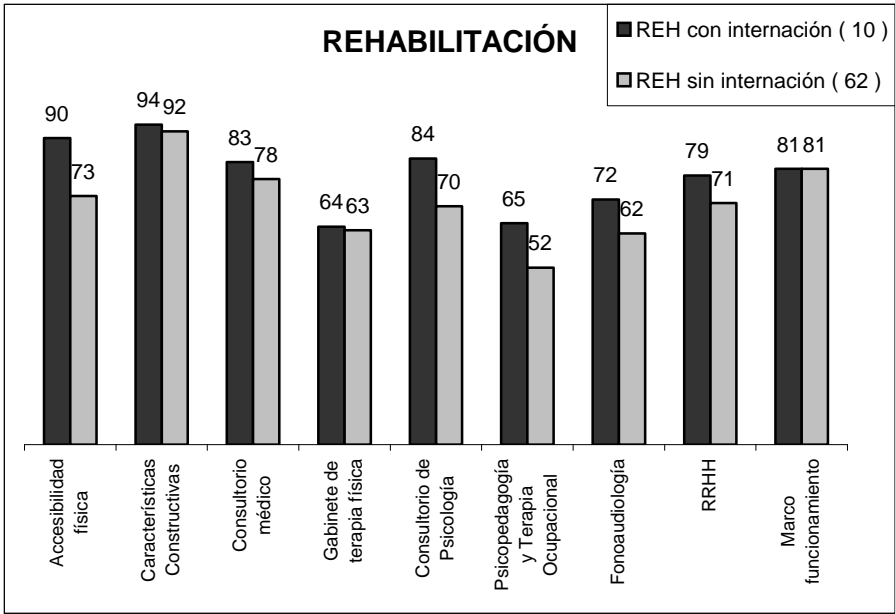




Del total de 72 establecimientos de Rehabilitación relevados:  
10 instituciones tienen internación de pacientes y 62 no  
prestan éste servicio.

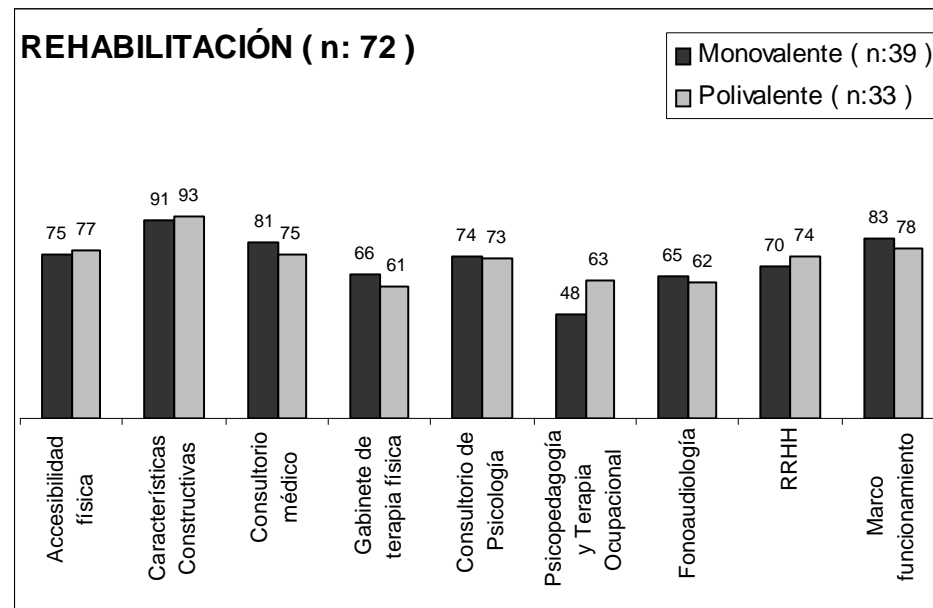
Se puede observar en el siguiente gráfico los porcentajes  
obtenidos en las áreas relevadas , comparando  
establecimientos con internación y sin internación

GRAFICO 28



También podemos observar un análisis comparativo en el siguiente gráfico si el establecimiento es monovalente, es decir sólo presta servicios de Rehabilitación o polivalente. Total analizados: 38 establecimientos monovalentes y 34 establecimientos polivalentes.

GRAFICO 29



SERVICIO DE REHABILITACION TODOS ( n: 72 )	%SI
<b>ACCESIBILIDAD FÍSICA:</b>	
<b>ACCESOS Y CIRCULACIONES</b>	
El área está ubicada en planta baja	<b>89</b>
En caso de tratarse de edificios en planta alta cuenta con ascensores	<b>28</b>

y/o rampas.	
El ascensor tiene dimensiones suficientes para permitir acceso de silla de ruedas.	<b>25</b>
Cuenta con corredores de acceso y circulación amplios.	<b>97</b>
Las actividades de abastecimiento están programadas para evitar interferencias con el público	<b>85</b>
Los accesos permiten el control de ingresos y están identificados	<b>99</b>
Sala de espera con asientos y sanitarios para el público	<b>99</b>
Espacios para maniobrar sillas de ruedas	<b>99</b>
Sanitarios de ambos sexos adaptados para personas con discapacidad	<b>63</b>

Comentario: Cuando se analizan servicios sin internación y se plantea la existencia de ascensores o rampas se observan porcentajes que no superan el 30 % , en cambio ésta situación se modifica cuando se relevan servicios que tienen internación.

Los porcentajes obtenidos en éstos items analizados superan el 60 % de respuesta afirmativa.

<b>CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS</b>	<b>%SI</b>
Los pisos son resistentes al desgaste, lisos, antideslizantes, lavables, impermeables y de material ignífugo	<b>97</b>
Las instalaciones aseguran el abastecimiento adecuado y continuo de electricidad y fluidos.	<b>99</b>
Las paredes son de superficies lavables lisas, sin molduras, aislantes y resistentes al fuego	<b>94</b>
Los cielorrasos son de superficies lisas aislantes y resistentes al fuego	<b>90</b>
Las aberturas poseen cerramientos efectivos.	<b>100</b>
<b>Instalación Eléctrica:</b>	
Línea eléctrica para iluminación y alimentación de electro aparatos con descarga a tierra e interruptores de seguridad.	<b>100</b>
<b>Condiciones de seguridad:</b>	
Cuentan con un plan de emergencias	<b>78</b>
Cuentan con instalaciones validadas por autoridad competente	<b>100</b>
Posee un programa de capacitación del personal y asignación de roles en caso de emergencia	<b>63</b>
Cuenta con matafuegos del tipo adecuado en circulaciones y/o locales donde existan factores de riesgo.	<b>100</b>

Comentario: Los porcentajes obtenidos son adecuados para la valoración del requisito.

<b>CUENTA CON CONSULTORIO MÉDICO</b>	<b>%SI</b>
El consultorio no mide menos de 8 m <sup>2</sup> ; uno de los lados tiene un mínimo de 2 m.	<b>86</b>
<b>EQUIPAMIENTO</b>	
Camilla	<b>94</b>
Escritorio y sillas en cantidad adecuada	<b>94</b>
Estetoscopio	<b>88</b>
Pañoleta	<b>75</b>
Tensiómetro	<b>89</b>
Martillo de reflejos	<b>85</b>
Diapasón	<b>57</b>
Balanza	<b>82</b>
Oftalmoscopio	<b>40</b>
Biombo o apartado	<b>60</b>
Negatoscopio	<b>64</b>
Espejo	<b>81</b>
Termómetro clínico	<b>86</b>
Cinta métrica	<b>90</b>

Comentario: Los porcentajes obtenidos son adecuados para la valoración del requisito.

<b>CUENTA CON GABINETES DE TERAPIA FÍSICA: Local para la atención de pacientes y tratamientos kinésicos, de fisio y electroterapia.</b>	<b>%SI</b>
No mide menos de 12 m <sup>2</sup> . Permite movilidad de las sillas de ruedas.	<b>88</b>
<b>EQUIPAMIENTO</b>	
Camilla de madera de 1,90 m de largo por 0,65 de ancho y 0,84 de alto	<b>89</b>
Equipo generador de ondas de forma variada para aplicar estimulación, electro analgesia e iontoforesis	<b>65</b>
Unidades de cold pak y de hot pak	<b>54</b>
Aparato generador de ultrasonido - de ondas cortas- de rayos infrarrojos	<b>68</b>
Magnetoterapia	<b>63</b>
Poleas - Paralelas	<b>83</b>
Pesas y bolsas de arena de pesos varios	<b>83</b>
Muletas graduables	<b>65</b>
Silla de ruedas- Andadores comunes para adultos - Bastones	<b>85</b>
Electroestimulación funcional	<b>72</b>
Pelotas de diversos tamaños	<b>92</b>
Balones para relajación	<b>88</b>
Rollos de relajación	<b>92</b>
Elementos posturales para control de posición	<b>85</b>

Rampas	78
Fratachos	51
Escalera de gimnasio	58
Mesa de auto movilización	46
Mesa de poleas	46
Mesa de tratamiento de madera	61
Silla de ruedas respiratoria	22
Almohadones de drenaje	51
Juegos de frascos con tubuladura para reeducación respiratoria	25
Nebulizador y aspirador	65
Mesa de bipedestación	51
Bipedestadores	60
Espejo móvil y fijo	89
Espaldar	65
Tablas de transferencia	46
Plano de marcha inclinado	58
Bicicleta fija	75
Tarimas con colchonetas, altura silla de ruedas	76
Aparato de remo regulable	31
Espirómetro	28
Aparato de mesa para presoterapia	31
Clavas	39
<b>En el caso de atención de niños cuenta con :</b>	
Paralelas de marcha	63
Rollos, almohadas y planos inclinados de goma espuma de distintos tamaños	69
Elementos de asistencia regulables	60
Bancos de distintas alturas	65
Gateadores	50
Espaldar	53
Colchonetas	71

Comentario: Los porcentajes obtenidos son adecuados para la valoración del requisito.

<b>CUENTA CON CONSULTORIO DE PSICOLOGÍA</b>	<b>%SI</b>
Consultorio de no menos de 7,5 m2. Uno de los lados mide al menos 2 m	81
<b>EQUIPAMIENTO</b>	
Escritorio y sillas en cantidad suficiente	85
Mesa pequeña para niños con cuatro sillas adecuadas	64
Colchonetas	74
Camilla o diván	63

Comentario: Los porcentajes obtenidos son adecuados para la valoración del requisito.

<b>CUENTA CON CONSULTORIO DE PSICOPEDAGOGÍA</b>	<b>%SI</b>
<b>EQUIPAMIENTO</b>	
Escritorio con silla o sillón - Sillas para adultos	<b>56</b>
Mesa de niños - Sillas para niños con apoyabrazos - Sillas altas de bebé	<b>47</b>
Colchonetas - Rollos de diferentes diámetros y largos para mantener posturas en los niños	<b>50</b>
Pizarrón	<b>53</b>
Espejo	<b>50</b>
Atriles	<b>40</b>
<b>CUENTA CON TERAPIA OCUPACIONAL</b>	<b>56</b>
Ubicación cercana al consultorio o gabinete de kinesiología	<b>58</b>
Local amplio para actividades individuales o colectivas ruidosas	<b>53</b>
Espacio físico instalado como hogar para entrenamiento de las actividades de la vida diaria, con dormitorio, cuarto de baño y cocina	<b>40</b>
<b>EQUIPAMIENTO</b>	
Mesa con escotaduras- Sillas bajas y comunes - Mesada de mármol o fórmica- Pileta de agua caliente y fría- Mechero de gas- Espejo de pie- Dinamómetro- Goniómetros-	<b>54</b>
Tarimas con colchonetas- Feeder de mesa- Mesas con alturas graduables-	<b>54</b>
Cocina y baño instalado - Habitación con cama- Adaptador de bañera e inodoro- Adaptación para alimentación- Adaptaciones de escritura- Adaptaciones de comunicación- Telares de mesa y de pie-	<b>47</b>
Instrumentos: Destornilladores- Martillos- Pegamentos- Sacabocados de mano- Tijeras- Pirograbador- Arcillas- Broches remaches- Pinceles- Yeso	<b>60</b>
<b>En el caso de atención de niños cuenta con:</b>	
Juegos sonoros	<b>65</b>
Cuentas de enhebrado	<b>65</b>
Pelotas- Juguetes	<b>65</b>
Bloques de construcciones	<b>65</b>
Cubos y rompecabezas	<b>65</b>
<b>CUENTA CON FONOAUDIOLOGÍA</b>	<b>74</b>
<b>EQUIPAMIENTO</b>	
Audiómetro disponible y accesible	<b>38</b>
Test de habilidades mentales primarias	<b>68</b>
Prosting (percepción visual)- Lectura comprensiva: global y detalles - VMI (Coordinación visomotora)	<b>65</b>
Peabody (test de vocabulario)	<b>69</b>

Test fónico vocálico	65
Prueba de dislexia	64
Test de lengua- Examen de memoria motriz	64
Material lúdico como recurso de diagnóstico y tratamiento	72
Instrumental adecuado para evaluar y estimular la función deglutoria.- Protocolos de afásicos - Cámara sonoamortiguada	57

RECURSOS HUMANOS	%SI
<b>Jefe de servicio:</b>	<b>81</b>
Médico especialista en Rehabilitación validado por autoridad competente .	78
Tiene antecedentes de capacitación en administración de servicios de salud	68
<b>Médicos de planta:</b>	<b>75</b>
Médicos especialistas en Rehabilitación validados por autoridad competente.	74
<b>Psicólogos</b>	<b>82</b>
<b>Kinesiólogos</b>	<b>96</b>
<b>Fonoaudiólogos</b>	<b>75</b>
<b>Psicopedagogo</b>	<b>58</b>
<b>Terapeuta ocupacional</b>	<b>53</b>
<b>Personal de enfermería</b>	<b>39</b>
<b>Asistente Social</b>	<b>51</b>
<b>Mucamas</b>	<b>61</b>
<b>Personal administrativo</b>	<b>96</b>
<b>Servicio de limpieza y mantenimiento.</b>	<b>96</b>

MARCO DE FUNCIONAMIENTO	%SI
Confecciona registros de la especialidad con datos del paciente y del médico derivador, plan terapéutico, evolución por sesión efectiva y epicrisis	97
Se dispone de normas, rutinas y procedimiento de actuación profesional en rehabilitación	90
El especialista prescribe, coordina, supervisa y evalúa los tratamientos.	93
Se llevan registros de atención e historia clínica	99
Tiene capacidad para realizar actividades de investigación	89
Tiene un mecanismo de aseguramiento de la calidad de las prestaciones	89
Tiene capacidad para desarrollar actividades docentes	85
<b>Tiene contrato escrito :</b>	

Con Establecimientos con internación de mayor complejidad habilitado por autoridad competente	<b>33</b>
Con empresas de traslados de emergencias	<b>85</b>
Con empresas para derivar los residuos patológicos	<b>50</b>

Comentario: Porcentajes adecuados para la valoración del requisito.

## **5.- CONCLUSIONES FINALES**

Es preciso analizar las conclusiones no sólo desde el cumplimiento de los objetivos del propio estudio Multicéntrico, sino también desde lo que el estudio ha significado para el cumplimiento de metas del Plan Federal de Salud, ya que sus resultados significan un aval fundamental a la implementación de políticas vinculadas a la calidad de los Servicios de Salud y consensuadas con las 24 jurisdicciones del país.

Respecto al cumplimiento de objetivos del Estudio los mismos eran:

### **OBJETIVOS**

#### **Objetivo General**

- Validar e implementar un instrumento nacional homogéneo para la habilitación categorizante de las instituciones de salud sin internación y alta complejidad.

#### **Objetivos específicos**

- Evaluar en efectores la pertinencia de los requisitos consensuados a nivel nacional.
- Corroborar en terreno las eventuales diferencias locales en los requisitos consensuados.
- Efectuar las correcciones a los instrumentos en función de las pruebas de campo realizadas.



La validación del instrumento estará subordinada al grado de cumplimiento de los requerimientos de las grillas. Se había establecido que con un grado de cumplimiento entre el 70 y el 80% podíamos establecer que el instrumento se correspondía con la realidad nacional sin ser extremadamente fácil su cumplimiento, ni tampoco con un grado de dificultad insuperable para la mayoría de las instituciones.

.El mayor o menor grado de cumplimiento de las grillas debe ser atribuido a diferentes niveles de mejor o peor calidad en la estructura de los Servicios de Salud y no por las diferentes modalidades de atención.

En relación a la importancia de este estudio en la implementación de políticas planteadas en el Plan Federal de Salud este Estudio Multicéntrico constituye un buen ejemplo de la utilidad de la investigación para implementar políticas. El consenso técnico con todas las jurisdicciones en construir un instrumento homogéneo y armónico para habilitar establecimientos de salud requería de una validación del mismo en terreno. Y esta validación se cumplimentó con este estudio.

Uno de los objetivos específicos es efectuar las correcciones a los instrumentos en función de las pruebas de campo realizadas.

Por lo tanto se analizará reformular algunos items relacionados con la estructura física y seguridad.

- Importa señalar que ante el planteo de la existencia de montacamillas o ascensores en servicios ubicados en planta alta, se repiten constantemente bajos porcentajes obtenidos en todos los servicios relevados.
- En los servicios de Rehabilitación relevados cuando se analizan servicios sin internación y se plantea la existencia de ascensores o rampas se observan

porcentajes que no superan el 30 %, en cambio ésta situación se modifica cuando se relevan servicios que tienen internación. Los porcentajes obtenidos en éstos servicios superan el 60 %.

- Los items de seguridad, por ejemplo si cuentan con planes de emergencia o capacitación del personal, reflejan la necesidad de mejorar cuestiones fundamentalmente funcionales y la necesidad de elaborar y ejecutar programas en forma continua para la seguridad de los pacientes y el personal de los servicios.
- Importa señalar que la mitad de los servicios evaluados, no tienen en consideración instalaciones para personas discapacitadas
- Los servicios de Cirugía ambulatoria deberán reformularse los items en donde se plantea esterilización de los materiales. Este proceso se cumple de manera diferente, dependiendo del tamaño del establecimiento analizado.